



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento de Economía



CURSO 2025 / 2026

PROFESOR

José Antonio Medina Melón

Contenido

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA. CURSO 2025-2026	8
ECONOMÍA 4º ESO	9
1. Referencia legislativa.	9
2. Objetivos de la materia.	10
3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	12
4. Criterios de evaluación, contenidos, competencias específicas y descriptores operativos.	14
5. Temporalización.	38
6. Metodología	38
7. Medidas de atención a la diversidad	44
8. Actividades para fomentar la integración de las competencias clave. Actividades previstas para el fomento de los elementos instrumentales del aprendizaje	46 46
9. Actividades complementarias y extraescolares	47
10. Actividades a realizar para el fomento de la lectura.	48
11. Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.	48
12. Materiales y recursos didácticos.	48
13. Evaluación Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado Evaluación de los resultados y de la práctica docente.	51 56
14. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos	57 57

Plan de mejora de la práctica docente	59
ECONOMÍA 1º BACHILLERATO	63
1. NORMATIVA. Contexto Legislativo y definiciones LOMLOE.	61
2. FINALIDAD, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS.	63
2.1. Finalidad. (art. 2 Decreto 64/2022)	63
2.2. Principios pedagógicos. (art. 4 Decreto 64/2022)	63
2.3. Objetivos del Bachillerato. (Decreto 64/2022)	63
2.4. Objetivos de la materia o ámbito.	64
3. COMPETENCIAS Y SU RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES	65
3.1. Competencias Clave en el Bachillerato y Descriptores.	65
3.2. Competencias Específicas de la materia y su relación con los Descriptores operativos	74
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	81
5. SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS	83
5.1. Contenidos (Decreto 64/2022) /Saberes Básicos (R.D. 243/2022):	84
5.2. PROGRAMACIÓN DE AULA y RELACIONES CURRICULARES.	86
UNIDAD 1.	86
UNIDAD 2.	89
UNIDAD 3	92
UNIDAD 4	95
UNIDAD 5	98
UNIDAD 6	101

UNIDAD 7	104
UNIDAD 8	107
UNIDAD 9	110
UNIDAD 10	112
UNIDAD 11	115
UNIDAD 12	118
UNIDAD 13	121
UNIDAD 14	124
UNIDAD 15	126
UNIDAD 16	129
6. MÉTODOS DIDÁCTICOS	132
7. PLAN DE LECTURA.	132
8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	133
9. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE	138
10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	140
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	141
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	141
13. TRATAMIENTOS DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	142
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	143
15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE	147
ECONOMÍA DE LA EMPRESA. 2º Bachillerato	154

1. Referencia legislativa.	154
2. Objetivos de la materia	155
3. Objetivos específicos/concretos de la materia de Economía y Diseño de Modelos de Negocio.	156
4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias cl	157
5. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias básicas distribuidos por unidades didácticas.	159
6. Temporalización	201
7. Metodología	201
8. Medidas ordinarias de atención a la diversidad	209
9. Actividades para fomentar los elementos transversales del currículo	213
9.1 Actividades que estimulan el interés y hábito de lectura y la capacidad para expresarse correctamente en público.	214
9.2. Actividades para estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita.	215
10. Actividades complementarias y extraescolares	215
11. Organización de las actividades previstas para el periodo lectivo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.	215
11.1. Actividades de refuerzo y/o repaso para los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria final ordinaria.	215
11.2. Actividades de ampliación para los alumnos con evaluación positiva en la convocatoria final ordinaria.	216
10.2.1. Actividades de ampliación y recuperación.	216
12. Materiales y recursos didácticos.	217
13. Evaluación.	220
13.1 Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	220
12.2. Evaluación de los resultados y de la práctica docente.	225
14. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.	227
14.1 Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos	227

14.2 Plan de mejora de la práctica docente	230
8. Procedimientos de Evaluación y Calificación.	268
9. Ciudadanía global	271
10. Medidas de Atención a la Diversidad	272
11. Materiales y Recursos Didácticos	272
12. Tratamientos de los Elementos Transversales	273
13. Actividades Complementarias y Extraescolares	274
14. Procedimiento para la evaluación de la programación y la práctica docente	277

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA. CURSO 2025-2026

Durante el presente curso este departamento estará conformado por:

José Antonio Medina Melón: jefe de departamento y profesor de las siguientes materias:

- a) Economía y emprendimiento (4º D de ESO): 1 grupo, 3 horas semanales.
- b) Economía (1º de Bachillerato): 1 grupo, 4 horas semanales.
- c) Empresa y diseño de modelos de negocio (2º de Bachillerato): 1 grupos, 4 horas semanales.

ECONOMÍA 4º ESO



1. Referencia legislativa.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su texto modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, establece en su artículo 6 cuáles son los elementos del currículo, el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) Las competencias clave, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. No son un elemento del currículo pero se recogen en los reales decretos y decretos que regulan las enseñanzas de ESO.
- d) Los métodos pedagógicos, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) En el caso de enseñanzas de formación profesional se consideran parte del currículo los resultados de aprendizaje.
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Estos elementos aparecen concretados en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria de la forma siguiente (artículo 2º):

- a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

- b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En concreto las competencias específicas, contenidos, los criterios de evaluación así como su relación con los descriptores de las competencias clave de la presente materia quedan determinados en el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno , por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria

2. **Objetivos de la materia.**

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

La economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con la solidaridad, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de recursos. Por ello, la materia de Economía y emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas

que contribuya a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en la consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar a tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social. Economía y emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumno cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de Salida del alumnado al término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuyendo a desarrollar en el alumnado “el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Artículo 7. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de los derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y su utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medio ambiente, contribuyendo a su conversación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando distintos medios de expresión y representación.

3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Relación entre las competencias específicas de la materia y la competencia clave de la Educación Secundaria Obligatoria (descriptores operativos del Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo). Artículo 11. Competencias Clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

1. A efectos de este Real Decreto, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.

- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Competencias específicas	Competencia clave	Descriptores operativos
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	a)Competencia lingüística.CCL <u>Descriptor CCL1.</u> Competencia específica 2-5. <u>Descriptor CCL2.</u> Competencia específica 5. <u>Descriptor CCL3.</u> Competencia específica 5.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1,CC1, CE2, CCE3
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	b) Competencia plurilingüe. CP Ningún descriptor, ninguna competencia.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3,CC1, CE2
3. Elaborar con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades globales y locales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes como débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico	c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM Descriptor STEM3 Competencia específica 3-4-7	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1,CE2, CE3, CCEC3
4. Seleccionar y reunir los requisitos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa de la propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras	d) Competencia digital. CD Descriptor CD2. Competencia específica 4.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2

que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a cabo la solución emprendedora.	Descriptor CD3. Competencia específica 5. Descriptor CD5. Competencia específica 7.	
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto, y a los objetivos concretos de dicha situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA Descriptor CPSAA1. Competencias específicas 1-2-5 Descriptor CPSAA5. Competencias específicas 7	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	f) Competencia ciudadana.CC Descriptor CC1 Competencias específicas. 1-2-5-6.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias de diseño y ejecución, y evaluando todas las fases de forma crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y al desarrollo personal y colectivo	Competencia emprendedora. CE Descriptor CE1 Competencias específicas. 1-2-3-4-6. Descriptor CE2 Competencias específicas 1-2-3-4-5-6-7 Descriptor CE3 Competencia específica 3-6-7-.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3
	Competencia en conciencia y expresiones culturales. CCEC Descriptor CCEC3 Competencia específica 3.	

4. Criterios de evaluación, contenidos, competencias específicas y descriptores operativos.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1	TÍTULO. Iniciativa, Creatividad. El emprendedor.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
<p>Criterios de Evaluación. Decreto 65/2022.</p> <p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales,</p>	<p>Contenidos.</p> <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El perfil de la persona emprendedora. -Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. -Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. -Creatividad, ideas y soluciones. <p>Pensamiento de diseño o Design thinking y otras tecnologías de innovación ágil.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicación assertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de 	<p>Competencias específicas.</p> <p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p>El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal.</p> <p>También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 50%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 20%.</p> <p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%.</p>	<p>Primera Actividad.</p> <p>Resumen de los temas de la Unidad Didáctica 1. Actividad Individual.</p> <p>Segunda Actividad. Pruebas PAS. Contesta a preguntas tipo de teoría y de razonar, similares a pruebas objetivas externas y propias de cada evaluación.</p> <p>En equipos e individual. Frontera de Posibilidades de la Producción. Tabla a completar de los sistemas económicos en equipos.</p> <p>Tercera Actividad.</p> <p>Indica una tabla con las fortalezas y debilidades, y los aspectos a mejorar. Prepara la situación de aprendizaje. Gestión de las emociones.</p> <p>Analizar las fortalezas y debilidades del resto del grupo. Valorar la iniciativa y la creatividad, así como el riesgo asumido en esa creatividad y la gestión de los</p>

<p>promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	<p>conflictos. Habilidades sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender. - Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. -Diferentes perfiles del emprendedor. Técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros. 	<p>cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales). Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como a comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y de economía de valor.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>errores y no logros para crecer con mayor fuerza.</p> <p>Situación de aprendizaje. Trabajo en equipo. Busca personas emprendedoras de éxito. Elabora una tabla de sus características. Comunica a un grupo mediante una exposición, las características de inteligencia emocional que definen al emprendedor, su psicología, comunicación, resolución de conflictos, gestión de emociones, capacidad de liderazgo. Identifica los negocios/actividades por las que son conocidos. Perfiles del emprendedor y tipos de empresario.</p> <p>Primer Parcial Cuestiones múltiples. Preguntas cortas. Textos para completar. (20%) Sobre los contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial Contestar sin apuntes a preguntas de tipo práctico o de razonar. Criterios de calificación. 1 punto y dos puntos.</p> <p>Competencia Social</p>
---	--	--	---	---

		descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.		Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.
--	--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2		TÍTULO. Habilidades Sociales. Creatividad, diseño y emociones. Estrategias de gestión de emociones.		
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
Competencia específica 2. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	Contenidos. A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. -El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. -Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. -Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras tecnologías de innovación ágil. -Comunicación assertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales. -Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender.	2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de las soluciones emprendedoras. Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así las necesidades del proyecto que se pretende	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%. b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 50%. d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 20%. d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%. Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que	Primera Actividad. Resumen de los temas de la Unidad Didáctica 1. Actividad Individual. Segunda Actividad. Pruebas PAS. Contesta a preguntas tipo de teoría y de razonar, similares a pruebas objetivas externas y propias de cada evaluación. Investiga la generación de ideas para aplicar soluciones Design Thinking. Tercera Actividad. Prepara la situación de aprendizaje. Debate en equipos, los tipos de liderazgo, elabora una tabla de profesionales y sus características, asocia los tipos de liderazgo a los tipos de profesionales y su relación con la creatividad. Practica la comunicación assertiva, la escucha activa, la empatía, la motivación, la negociación de forma proactiva en los conflictos. Situación de aprendizaje. Trabajo en equipo. Discute en equipos sobre las motivaciones de las personas, cómo

<p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. -Diferentes perfiles del emprendedor. Técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros. 	<p>abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas y roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la assertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e</p>	<p>obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>un líder puede mejorar los puestos de trabajo. Cómo mejorar la función de personal en las empresas y aumentar la motivación, escucha activa, assertividad, negociación, para transformar debilidades en fortalezas. Valora el papel de las mujeres en puestos de responsabilidad dentro de los Consejo de Administración y CEO de la empresa. Valora el trabajo presencial, a distancia, Co-Working. Identifica el valor añadido de la cooperación, del liderazgo democrático dentro de los distintos roles del equipo, el moderador, el profesional especialista, el jefe, el comunicador.</p> <p><u>Primer Parcial</u> Cuestiones múltiples. Preguntas cortas. Textos para completar. (20%) Sobre los contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p><u>Segundo Parcial</u> Contestar sin apuntes a preguntas de tipo práctico. Criterios de calificación. 1 punto y dos puntos.</p> <p>Competencia Social. Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje.</p>
--	--	---	---	--

		<p>intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>		Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.
--	--	---	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3	TÍTULO. El entorno. Retos y soluciones.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
Competencia específica 3. 3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y competitiva. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. -La perspectiva económica del entorno. Que es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.	3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto puntos fuertes y débiles como el impacto que pueda generar esas ideas del entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 50%.</p>	<p>Primera Actividad. Resumen de los temas de la Unidad Didáctica 1. Actividad Individual.</p> <p>Segunda Actividad . Pruebas PAS. Contesta a preguntas tipo de teoría y de razonar, similares a pruebas objetivas externas y propias de cada evaluación. En equipos e individual.</p> <p>Tercera Actividad. En equipos de trabajo, elige un presupuesto en el grupo, a</p>

<p>ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y de las desigualdades.</p> <p>-El entorno económico-empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados. El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia. La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico. 	<p>medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p>Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrolleen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podría trasladarse a contextos más amplios, incluso globales.</p> <p>Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera aplicar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.</p> <p>Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los</p>	<p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 20%.</p> <p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno.</p> <p>Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>continuación selecciona una cesta de bienes, posteriormente señala el coste de oportunidad para realizar una actividad cultural/consumo responsable/social. A continuación, señala 1 comunicador para contar el relato al resto de grupos.</p> <p>como actividad educativa que el alumno realice un estudio comparativo en la que se calcula la huella de carbono asociada a la lista de la compra determinada, comparando críticamente el efecto de adquirir productos locales frente a productos importados, en un comercio de proximidad frente a una gran superficie, o el empleo de una empresa de reparto a domicilio frente a realizar la compra personalmente. En paralelo, el alumnado deberá analizar los costes asociados a cada una de estas alternativas, extrayendo conclusiones relativas al consumo responsable. Los resultados que podrán realizarse en diferentes equipos de trabajo a los que se asignará a un contexto concreto para la adquisición de la lista de la compra prefijada, se</p>
--	--	---	---	---

	<p>Las fuentes de financiación, personales y empresariales.</p> <p>Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo.</p> <p>La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>El papel del Estado.</p> <p>Financiación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. <p>La economía colaborativa: concepto y regulación.</p> <p>Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y los contras de este modelo de negocio. En qué consiste la huella económica y la economía circular.</p> <p>La economía social y solidaria. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el desarrollo local.</p> <p>Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.</p> <p>Búsqueda y gestión de la información. Métodos de</p>	<p>valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p>		<p>presentarán al resto del alumnado empleando recursos informáticos disponibles en el aula y serán objeto de una discusión posterior.</p> <p>Situación de aprendizaje.</p> <p>Elabora una lista de la cesta de la compra, y compara los precios de un mismo producto y marca en distintos puntos de venta, supermercados, tiendas locales, mercado local. Señala el problema de escasez y la necesidad de elegir, y renunciar ante la subida de precios. Señala el comportamiento de las personas ante la subida de precios en algunos alimentos básicos.</p> <p>Completa una hoja Excel que ayude a gestionar tu presupuesto. Ingresos. Gastos.</p> <p>Primer Parcial Cuestiones múltiples. Preguntas cortas. Textos para completar. (20%) Sobre los contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial Contestar sin apuntes a preguntas de tipo práctico.</p>
--	--	--	--	---

	<p>análisis de la competencia.</p> <p>Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO).</p> <p>Ventaja competitiva.</p> <p>-La visión emprendedora.</p>			<p>Criterios de calificación. 1 punto y dos puntos.</p> <p>Competencia Social.</p> <p>Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje.</p> <p>Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	---	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4 TÍTULO. La Economía. Métodos de análisis de la competencia. DAFO. Sostenibilidad. Economía circular.				
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
Competencia específica 3. 3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y competitiva. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. -La perspectiva económica del entorno. Que es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.	3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto puntos fuertes y débiles como el impacto que pueda generar esas ideas del entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%. b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 50%.	Primera Actividad. Resumen de los temas de la Unidad Didáctica 1. Actividad Individual. Segunda Actividad . Pruebas PAS. Contesta a preguntas tipo de teoría y de razonar, similares a pruebas objetivas externas y propias de cada evaluación. En equipos e individual. Tercera Actividad. En equipos de trabajo, analiza la situación inicial de la que se parte en toda planificación en una empresa. Utiliza la matriz DAFO, valora la

<p>inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y de las desigualdades.</p> <p>-El entorno económico-empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados. El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia. La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico. 	<p>medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p>Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podría trasladarse a contextos más amplios, incluso globales.</p> <p>Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera aplicar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.</p> <p>Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos</p>	<p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 20%.</p> <p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>situación de tu proyecto. Realiza una lista rápida de los criterios ODS.</p> <p>Situación de aprendizaje.</p> <p>El equipo valora el entorno para crear una empresa. Idea de negocio. Matriz Canvas. El mercado y las oportunidades del negocio. Plantea un análisis DAFO. Realiza un análisis del entorno general o macroentorno y del entorno específico. Identifica los recursos clave, las actividades clave. Elige la forma jurídica.</p> <p>Responsabilidad Social y medioambiental. Economía Colaborativa. Identifica fuentes de financiación. Los inconvenientes del apalancamiento excesivo, y cómo evitarlos o soluciones a este apalancamiento en entornos complejos con amenazas como la inflación, endeudamiento, el reto del equilibrio presupuestario.</p> <p>Analiza el entorno general y específico del mundo de la empresa. A continuación, señala las debilidades y fortalezas de la empresa en la que trabaja el equipo. Los alumnos pueden participar en los proyectos del centro. Criterios ODS. Agenda 2030. Identifica las cinco erres de la Economía Circular. Participación en proyectos de centro.</p>
--	--	---	--	--

	<p>Las fuentes de financiación, personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo.</p> <p>La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>El papel del Estado.</p> <p>Financiación.</p> <p>-El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica.</p> <p>La economía colaborativa: concepto y regulación.</p> <p>Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y los contras de este modelo de negocio.</p> <p>En qué consiste la huella económica y la economía circular.</p> <p>La economía social y solidaria.</p> <p>Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el desarrollo local.</p> <p>Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>Análisis de las debilidades,</p>	<p>actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p>	<p>Primer Parcial Cuestiones múltiples. Preguntas cortas. Textos para completar. (20%) Sobre los contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial Contestar sin apuntes a preguntas de tipo práctico. Criterios de calificación. 1 punto y dos puntos.</p> <p>Competencia Social. Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	---	---	--

	amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva. -La visión emprendedora.			
--	--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5	TÍTULO. Proyecto de Empresa. Fases de un proyecto de empresa. Planificación.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
Competencia específica 4. 4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. -La perspectiva económica del entorno. Que es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y de las desigualdades. -El entorno económico-empresarial: Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.	4.Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%. b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 50%. d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 20%.	Primera Actividad. Resumen de los temas de la Unidad Didáctica 1. Actividad Individual. Segunda Actividad. Pruebas PAS. Contesta a preguntas tipo de teoría y de razonar, similares a pruebas objetivas externas y propias de cada evaluación. Tercera Actividad. En equipos de trabajo, analiza el mercado Situación de aprendizaje. El equipo crea la empresa. Matriz Canvas. Valora el entorno. Identifica fortalezas y debilidades. Amenazas y oportunidades. Idea de negocio. Matriz Canvas. Plantea un análisis DAFO. Identifica actividades clave, recursos clave, socios clave, fuentes de ingresos y costes. Identifica las

<p>con coherencia su organización, distribución, uso, optimización.</p>	<p>El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados. El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia. La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico. Las fuentes de financiación, personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p>	<p>disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador de las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar de todos. Asimismo, impregna también la protección de ideas y las soluciones, lo que requiere un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás</p>	<p>d.2.Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%. Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>necesidades financieras de la empresa y decide sobre su financiación, manteniendo el equilibrio financiero. Identifica las ventajas fiscales del tipo de negocio, y valora los impuestos que tiene que pagar. La rentabilidad económica y financiera. Identifica criterios ODS. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia. La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico. Las fuentes de financiación, personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p><u>Primer Parcial Cuestiones múltiples.</u> Preguntas cortas. Textos para completar. (20%) Sobre los contenidos de la Unidad Didáctica.</p>
---	---	---	---	---

	<p>El papel del Estado. Financiación.</p> <p>-El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica.</p> <p>La economía colaborativa: concepto y regulación.</p> <p>Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y los contras de este modelo de negocio.</p> <p>En qué consiste la huella económica y la economía circular.</p> <p>La economía social y solidaria. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.</p> <p>Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO).</p> <p>Ventaja competitiva.</p> <p>-La visión emprendedora.</p>	<p>y los derechos sobre las ideas y soluciones propias. Por otro lado, poner en marcha una idea viable suponer asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios a través de la formación, que los orientan en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM 3, CD2, CE1, CE2.</p>	<p>Segundo Parcial</p> <p>Contestar sin apuntes a preguntas de tipo práctico. Criterios de calificación. 1 punto y dos puntos.</p> <p>Competencia Social</p> <p>Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje.</p> <p>Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	--	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6 | TÍTULO. La empresa. Planificación. Organización. La financiación. El endeudamiento. Control de riesgos.

Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
Competencia específica 5. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. -La cultura emprendedora. -Funciones de la empresa. Definición de los objetivos empresariales. El plan de empresa. - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles del trabajo en equipo. Selección y formación y funcionamiento de los equipos de trabajo.	5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de la comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones planteadas. El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de la comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%. b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 50%. d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 20%. d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%. Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un	Primera Actividad. Resumen de los temas de la Unidad Didáctica 1. Actividad Individual. Segunda Actividad. Pruebas PAS. Contesta a preguntas tipo de teoría y de razonar, similares a pruebas objetivas externas y propias de cada evaluación. En equipos e individual. Tercera Actividad. En equipos de trabajo, analiza el mercado Situación de aprendizaje. El equipo crea la empresa. Matriz Canvas. Valora el entorno. Identifica fortalezas y debilidades. Amenazas y oportunidades. Idea de negocio. Matriz Canvas. Plantea un análisis DAFO. Identifica actividades clave, recursos clave, socios clave, fuentes de ingresos y costes. Identifica las necesidades financieras de la empresa y decide sobre su financiación, manteniendo el equilibrio financiero. Identifica las ventajas fiscales del tipo de negocio, y valora los impuestos que tiene que pagar. La rentabilidad
Competencia específica 6. 6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.				

<p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios el ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de</p>	<p>-Las finanzas personales y del proyecto emprendedor. El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida. Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés. Simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito. Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito. Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el</p>	<p>permiten idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.</p> <p>Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se van a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.</p>	<p>económica y financiera. Identifica criterios ODS. Estudiar los flujos netos de caja. Posibles inversiones y gestión del dinero. Elabora cuadro de amortización sistema francés para un préstamo. El equipo diseña la empresa de forma física, y en ordenador. Realiza una exposición.</p> <p>Primer Parcial Cuestiones múltiples. Preguntas cortas. Textos para completar. Sobre los contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial Contestar sin apuntes a preguntas de tipo práctico. Criterios de calificación. 1 punto y dos puntos.</p> <p>Competencia Social. Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
---	--	---	--

<p>interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	<p>bienestar financiero. Inversiones financieras. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros. Planes de pensiones.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p> <p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p> <p>Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen</p>	
--	---	--	--

		<p>las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean. Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde el punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la</p>		
--	--	---	--	--

	<p>obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de diciembre: CC1, CE1, CE2, CE3.</p>	
--	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº	TÍTULO 7. El dinero. Funciones. Creación de dinero. Multiplicador. Inversiones financieras. Productos financieros.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
<p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y funcionamiento de</p>	<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. -La cultura emprendedora. -Funciones de la empresa. Definición de los objetivos empresariales. El plan de empresa. - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles del trabajo en equipo. Selección y formación y funcionamiento de 	<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p> <p>El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido.</p> <p>Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 50%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 20%.</p> <p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno.</p>	<p>Primera Actividad.</p> <p>Resumen de los temas de la Unidad Didáctica 1. Actividad Individual.</p> <p>Segunda Actividad . Pruebas PAS.</p> <p>Contesta a preguntas tipo de teoría y de razonar, similares a pruebas objetivas externas y propias de cada evaluación.</p> <p>Calcular los intereses en capitalización simple y compuesta. Intereses brutos y netos. Realizar las anotaciones en cuenta de saldos deudores y acreedores. Diferenciar el debe del haber.</p> <p>Tercera Actividad.</p> <p>Gestión de las finanzas. El dinero. Productos bancarios. Elaborar en equipos una tabla con los contenidos de la unidad. Pide una hipoteca para un proyecto personal, compara ofertas entre bancos, busca si hay bancos que te ofrecen un tipo de interés por los depósitos. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés. Simple o compuesto. Diferencias</p>

<p>ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p>los equipos de trabajo. -Las finanzas personales y del proyecto emprendedor. El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida. Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés. Simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito. Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito. Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto. Recursos financieros a corto</p>	<p>paso por distintas fases que han de ser evaluadas de una manera continua con una actitud crítica y ética. Así en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Por ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible</p>	<p>Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>entre una tarjeta de crédito y una de débito. Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito. Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. Inversiones financieras. Situación de aprendizaje. El equipo crea la empresa. Matriz Canvas. Valora el entorno. Identifica fortalezas y debilidades. Amenazas y oportunidades.. Idea de negocio. Matriz Canvas. Plantea un análisis DAFO. Identifica actividades clave, recursos clave, socios clave, fuentes de ingresos y costes. Identifica las necesidades financieras de la empresa y decide sobre su financiación, manteniendo el equilibrio financiero. Identifica las ventajas fiscales del tipo de negocio, y valora los impuestos que tiene que pagar. La rentabilidad económica y financiera. Identifica criterios ODS. Utiliza la actividad anterior para adecuarlo al proyecto de empresa., cómo serán las relaciones con los clientes, cómo se realizan los cobros, sistemas de</p>
---	---	--	--	--

	<p>y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.</p> <p>Inversiones financieras.</p> <p>El endeudamiento.</p> <p>Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.</p> <p>La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p> <p>Planes de pensiones.</p>	<p>considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar períodos de trabajo cortos en los que se puede comprobar los aprendizajes experimentados validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de diciembre: STEM3, CD5, CPS , CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>cobros y pagos. La gestión del riesgo financiero.</p> <p><u>Primer Parcial</u> Cuestiones múltiples. Preguntas cortas. Textos para completar._Sobre los contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p><u>Segundo Parcial</u> Contestar sin apuntes a preguntas de tipo práctico. Criterios de calificación. 1 punto y dos puntos.</p> <p>Competencia Social . Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	---	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8. TÍTULO. Diseño y Prototipo final. Estrategias eficaces de diseño.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
<p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del</p>	<p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El reto o desafío como, objetivo. - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. <p>Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico – financiero, entre otros. Del reto al prototipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo ágil del producto. -Técnicas y herramientas del prototipado rápido. -Estudio y análisis de las necesidades y oportunidades del entorno. <p>Estrategias de</p>	<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p> <p>El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido.</p> <p>Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de una manera continua con</p>	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 10%.</p> <p>b) Actividades 20%. Pruebas de adaptación y seguimiento.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 50%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 20%.</p> <p>d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 30%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la</p>	<p>Primera Actividad. Resumen de los temas de la Unidad Didáctica 1. Actividad Individual.</p> <p>Segunda Actividad. Pruebas PAS. Contesta a preguntas tipo de teoría y de razonar, similares a pruebas objetivas externas y propias de cada evaluación.</p> <p>En equipos e individual.</p> <p>Tercera Actividad. En equipos de trabajo, analiza el mercado</p> <p>Situación de aprendizaje. El equipo crea la empresa. Matriz Canvas. Valora el entorno. Identifica fortalezas y debilidades. Amenazas y oportunidades. Idea de negocio. Matriz Canvas. Plantea un análisis DAFO. Identifica actividades clave, recursos clave, socios clave, fuentes de ingresos y costes. Identifica las necesidades financieras de la empresa y decide sobre su financiación, manteniendo el equilibrio financiero. Identifica las ventajas fiscales del tipo de negocio, y valora los impuestos que tiene que pagar. La rentabilidad</p>

<p>prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p>difusión. Análisis de impactos. -Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. -El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. -El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. -Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. - La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.</p>	<p>una actitud crítica y ética. Así en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Por ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible considerando que lo verdaderamente importante es el</p>	<p>madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>económica y financiera. Identifica criterios ODS. Propiedad industrial. El consumidor. Consumo responsable. Identificar externalidades negativas del consumo. La toma de decisiones del consumidor. La segmentación del mercado. Estrategias de segmentación. El producto. Variables del producto. Ciclo de vida. Precio y formas de fijar el precio. Promoción y variables de la promoción, diferencia entre publicidad y promoción. La venta personal. Relaciones Públicas. El Merchandising. Distribución directa e indirecta. El Marketing. El comercio electrónico. Relaciones con los clientes a través de internet y redes sociales. Diseña una web, App.</p> <p><u>Primer Parcial</u> Cuestiones múltiples. Preguntas cortas. Textos para completar. Sobre los contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p><u>Segundo Parcial</u> Contestar sin apuntes a preguntas de tipo práctico. Criterios de calificación. 1 punto y dos puntos.</p> <p>Competencia Social. Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje.</p>
--	--	---	---	---

		<p>aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar períodos de trabajo cortos en los que se puede comprobar los aprendizajes experimentados validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de diciembre: STEM3, CD5, CPS , CPSAA5, CE2, CE3.</p>		Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.
--	--	---	--	--

5. Temporalización.

EVALUACIONES	Unidades didácticas	Número de sesiones por UD	% de la UD en la materia
1ª Evaluación	U.D.1.TÍTULO. Iniciativa, Creatividad. El emprendedor.	6 Horas. 2 semanas.	6,67%

	U.D.2.TÍTULO. Habilidades Sociales. Creatividad, diseño y emociones. Estrategias de gestión de emociones.	9 Horas. 3 semanas.	10%
	U.D.3.TÍTULO. El entorno. Retos y soluciones.	15 horas, 5 semanas.	16,67%
2ª Evaluación	U.D.4.Título. La Economía. Métodos de análisis de la competencia. DAFO. Sostenibilidad. Economía circular.	12 horas, 4 semanas	13,33%
	U.D. 5. Título. Proyecto de Empresa. Fases de un proyecto de empresa. Planificación.	12 horas, 4 semanas	13,33%
	U.D.6.TÍTULO. La empresa. Planificación. Organización. La financiación. El endeudamiento. Control de riesgos.	15 horas, 5 semanas	16.67%
3ª Evaluación	U.D.7.TÍTULO. El dinero. Funciones. Creación de dinero. Multiplicador. Inversiones financieras. Productos financieros.	9 horas. 3 semanas	10%
	U.D.8.TÍTULO. Diseño y Prototipo final. Estrategias eficaces de diseño.	12 horas, 4 semanas.	13,33%
Total en horas y semanas.		Total Horas. 90. Semanas 30.	100%

6. Metodología

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria. Artículo 6. Principios pedagógicos.

Decreto 65/2022, de 20 de julio, anexo. Página 453.

La materia debe abordarse desde una perspectiva teórico-práctica y que debe contribuir a la formación integral del alumnado, que ha de ser capaz de identificar en el desarrollo de un proyecto emprendedor cada una de sus diferentes fases. El alumno ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación interactiva de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que les permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas emprendedoras trabajando tanto individualmente como en equipo. A modo de orientación metodológica, se propone como actividad educativa que el alumno realice un estudio comparativo en la que se calcula la huella de carbono asociada a la lista de la compra determinada, comparando críticamente el efecto de adquirir productos locales frente a productos importados, en un comercio de proximidad frente a una gran superficie, o el empleo de una empresa de reparto a domicilio frente a realizar la compra personalmente. En paralelo, el alumnado deberá analizar los costes asociados a cada una de estas alternativas, extrayendo conclusiones relativas al consumo

responsable. Los resultados que podrán realizarse en diferentes equipos de trabajo a los que se asignará a un contexto concreto para la adquisición de la lista de la compra prefijada, se presentarán al resto del alumnado empleando recursos informáticos disponibles en el aula y serán objeto de una discusión posterior.

La METODOLOGÍA activa, participativa, expositiva, indagativa, propedéutica.

Será expositiva por parte del profesor al introducir y explicar de forma clara los temas, indicativa descubrir y contrastar el expuesto por parte de los alumnos/ as con otras fuentes de información y activa exponer los temas y debatirlos con interés y actitud crítica. La filosofía actual está basada en enseñar al alumno a aprender.

El alumno/ a participará en el proceso de enseñanza-aprendizaje exponiendo sus ideas razonadamente y escuchando a los demás en sus opiniones.

Se aplicarán continuamente los contenidos teóricos a la realidad, que el alumno observa referente a su entorno económico –social. El alumno deducirá contenidos a partir de la observación de la actualidad económica.

Se realizarán por parte del alumno/ a actividades planteadas en diferentes libros, con apoyo del profesor con un papel orientador, explicando aquellos conceptos o ideas que no hayan quedado claros. Se fomentará el interés del alumno para consultar en la prensa económica sobre lo explicado en clase.

Se potencia la lectura y exposición oral de diferentes puntos de vista, ideas. Se realizarán debates, brainstorming y exposiciones de varios temas. Se potenciarán las actitudes de organización, comunicación, trabajo en grupo y comportamiento de valores esenciales en el mundo actual. Dinámica de grupos para tomar acuerdos y presentar soluciones a problemas económicos.

El alumno /a consultará libros publicados para este nivel de economía y utilizará el ordenador (Internet) para algunos temas propuestos, además de ejercicios planteados por el profesor/ a.

Se realizarán visitas, a la bolsa, casa de la moneda ó Banco de España, con posterior trabajo entregado por el alumno. Visitas al congreso o senado. Alguna empresa comercial o industrial, de interés. Exposiciones itinerantes. Programa emprendimiento con alguna entidad financiera.

Los alumnos/as con TEA– TDAH no significativo, seguirán la misma metodología que el resto de alumnos, sin embargo dispondrán de mayor tiempo para realizar actividades y pruebas objetivas. Este curso lectivo no hay alumnos matriculados en Economía tipificados como TEA.

Se actuará en todo caso de forma proactiva y se elaborarán actividades para la mejor comprensión de los contenidos de manera sencilla y simplificada, utilizando actividades que ayuden a resumir y comprender los contenidos, ejemplo actividades de cumplimentación de huecos, esquemas, fichas de Power-Point, Word, Excel, materiales en aula virtual, en pizarra digital, vídeos sobre economía en Internet. Aula Virtual y otras plataformas.

a) Principios metodológicos, criterios y estrategias metodológicas:

- Contar con la maduración del alumno
- Partir de las experiencias y conocimientos del alumno y su interés para proporcionar aprendizaje significativo
- La acción educativa debe incidir en la Zona de desarrollo próximo, que es la diferencia entre lo que el alumno es capaz de aprender y hacer por sí solo y lo que es capaz de aprender con el concurso de otras personas.
- Resaltar la aplicación y funcionalidad del aprendizaje.
- Utilizar estrategias que favorezcan el espíritu emprendedor.
- Elaborar estrategias que den utilidad práctica a los contenidos y procedimientos que se trabajan
- Dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los métodos deben adaptarse a las características individuales.
- La acción educativa atiende la orientación académica y profesional
- La acción educativa superará las necesidades educativas específicas
- Estrategias para la animación de la lectura.
- Estrategias para la utilización de las TIC

b) Incorporación y utilización Recursos TIC

RECURSOS TIC.

La utilización de las tecnologías de la evaluación se debe a varias razones, pertenecen al mundo real del alumno y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a formación e incorporación a la vida activa.

Los recursos median y forman parte del aprendizaje, y éste debe ser funcional.

La Ley explica la necesidad de aplicar las TIC. Word. Excel. Power Point. Aula Virtual. Padlet. Código QR, otros.

Su utilización contribuye a despertar el interés del alumno. Ayudan a la mejor participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Utilización de Pizarras Digitales. Ordenadores.

c) Metodología para mejorar la comprensión lectora, oral y escrita.

Los alumnos buscarán textos de forma individual o en grupo, textos de interés sobre los contenidos impartidos en clase. También se facilitarán textos literarios o históricos para que los alumnos puedan relacionar otras materias con el contenido impartido en Economía.

Se facilitarán periódicos económicos en soporte físico o virtual para que los alumnos entiendan la realidad económica siendo capaces de establecer medidas de forma proactiva y siempre desde un punto crítico con respecto a las ideas de otros alumnos y grupos del aula. Las actividades para el fomento de la lectura que tienen relación con este punto se indican en el punto 17.

d) Comunicación audiovisual.

Se utilizarán vídeos, películas, para comprender mejor los contenidos a través de pizarra digital.

e) Educación en valores.

Referencia a valores. Concepción integral de la educación. Los temas transversales son esenciales para que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad. Establezcan juicios críticos, defiendan sus posturas desde el respeto, la escucha activa y el diálogo, interioricen valores y actúen de forma racional. Respeten los derechos humanos, las diferentes culturas, lenguas y formas de entender la vida, organizaciones sociales, y convivan en un clima de respeto, paz, libertad. El cuidado por el medio ambiente. Educación para el consumo. La salud en general. La solidaridad internacional. Educación multicultural. Educación para el consumidor. Educación para la igualdad de性os. Los países en vías de desarrollo y pobreza. Educar para la igualdad de oportunidades. Educación ambiental. Formación y orientación laboral. Educación para la convivencia. Educación para Europa. Valorar los bienes declarados patrimonio de la humanidad.

f) Afianzamiento del espíritu emprendedor.

A lo largo del curso se intentará despertar y motivar al alumno para que sea capaz de generar diferentes ideas de negocio, visitar empresas, conocer oportunidades de negocio, franquicias, formas societarias. Ayuda de la administración para crear empresas, facilidades de crédito, subvenciones a empresarios. Que conozcan la existencia de la ventanilla única para crear empresas.

g) Actividades de Enseñanza – aprendizaje.

Las actividades ayudarán a superar objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación.

Los alumnos/as con TEA – Asperger no significativo, seguirán la misma metodología que el resto de alumnos, sin embargo dispondrán de mayor tiempo para realizar actividades y pruebas objetivas. En el caso de que se detecten en estos alumnos o de manera proactiva se elaborarán actividades para la mejor comprensión de los contenidos de manera sencilla y simplificada, utilizando actividades que ayuden a resumir y comprender los contenidos, ejemplo actividades de cumplimentación de huecos, esquemas, fichas de Power-Point, Word, Excel.Padlet. Aula Virtual.

Los distintos modelos de actividades son:

Actividades de iniciación/motivación

Película. Video. Texto de lectura. Comentario de Internet. Prensa general. Prensa económica de actualidad

Análisis de preconceptos e ideas previas, elementos de motivación, destacar en la pizarra los elementos que resultan más atractivos, de un tema. Técnica Brainstorming para resolver problemas, aportar soluciones

Actividades de desarrollo de U. D.

Tema nº....

Ejercicios prácticos. Gráficos. Elaboración de trabajos para medir variables. Test y preguntas tipo prueba objetiva de años anteriores.

Lecturas en prensa. Búsqueda de páginas Web para reforzar contenidos. Planteamiento, formulación, verificación comprobación de hipótesis, extracción de conclusiones, comunicación de la información (exposiciones debates, trabajos por escrito, montajes audiovisuales).

Desarrollo de memoria asociativa mediante el uso de técnicas de recuperación de la información

Ejercicios de aplicación, de desarrollo de asociación, resolución de ejercicios, aplicación de formulas, derivadas, igualdades básicas. Proyección audiovisual.

Investigación y debate. Grupos para realizar actividades o solucionar problemas económicos. Trabajo en equipo

Actividades de profundización

Problemas y test de mayor dificultad que las actividades complementarias.

Buscar y realizar resúmenes, utilizando libros de la biblioteca, trabajo en grupo o individual. Objetivo, enseñar a los alumnos a aprender y entender conceptos.

Lectura de noticias económicas, prensa. Búsqueda en páginas de Internet, realizar gráficos y tabla Excel, presentar cuadros sinópticos, y otras en Power-Point.

Padlet. Elaborar QR

Elaborar tablas Excel y gráficos de una situación real y un contenido. Realizar debates. Búsqueda en páginas web oficiales. Trabajo en equipo

Actividades de refuerzo y ampliación

Test de repaso. Donde el alumno resuelva dudas y afiance los contenidos mínimos. Lectura con batería de preguntas o huecos para que el alumno decida que palabra tiene que usar.

Realizar búsqueda de datos macro por ejemplo datos de crecimiento, renta personal disponible, deuda, deuda/PIB, índice de calidad de vida de desarrollo humano, datos balanza de pagos, de población, ocupación. Análisis del mercado de trabajo. Diferencia salarial entre hombres mujeres, entre zonas geográficas, comparando

España con otros países de la Unión Europea y del resto del mundo. La misma actividad para otras variables macroeconómicas. INE, FMI, OIT, Eurostat. Datos Macro. Web Unión Europea. Web Banco Central Europeo. Web Banco de España. Web mercados de divisas. Web Ibex y otros mercados financieros. Trabajo en equipo

Actividades extraescolares Visita a exposiciones. Visita a Segovia, Fabricación de vidrio. Visita a alguna empresa. Exposición itinerante de interés. Visita al Congreso. Visita museos. Visita guiada Paisaje de la Luz.
Actividades de síntesis. Análisis y comentario de textos, gráficos, esquemas, mapas conceptuales, presentación resumen Power- Point. Word. Excel. Genially

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Modelo de plantilla para elaborar Situaciones de Aprendizaje.

Tareas.	Situación de Aprendizaje concreta.	
Criterios de Evaluación		
Competencias Específicas		
Saberes Básicos.		
Contexto Educativo		
Metodología	Tormenta de ideas, Juegos con tarjetas de colores para identificar equipos, análisis de partida, Investigación, análisis, acciones y resultados de equipos. Dinámica de Grupos y aprendizaje cooperativo.	
Técnicas de Evaluación	Autoevaluación	Coevaluación Heteroevaluación.
Instrumentos de Evaluación.	Observación 10%. Actividad preparatoria 10%. Exposición oral. 10%. Trabajo en equipo 10%. Rúbrica de evaluación de la exposición 60%	

7. Medidas de atención a la diversidad

Artículos 30 a 35 del Decreto 65/2022, que contempla la atención a las diferencias individuales, atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, atención a los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, a los alumnos con integración tardía al sistema educativo, a los alumnos con altas capacidades intelectuales, y a los alumnos en situación de vulnerabilidad. Incluir medidas para todos estos colectivos de alumnos.

Las medidas previstas son entre otras

- Agrupamientos flexibles
- Desdoblados de grupos
- Adaptaciones al currículo
- Actividades de enriquecimiento y
- Adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación
- Programas de refuerzo
- Actividades de profundización curricular para alumnos con altas capacidades
- Uso de metodología participativa (aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales)
- Medidas de apoyo técnico y recursos materiales
- Intervención educativa de carácter compensatorio

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria. Artículo 20. La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán al principio del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, están dirigidas a garantizar la adquisición de nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, regulados en los artículos 20 a 24. Artículo 20. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se adaptarán los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación del alumnado. Se adaptarán instrumentos. El departamento adoptará las medidas que le proponga el departamento de orientación. Artículo 21. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Se adaptan tiempos. Artículo 22. Alumnado con integración tardía al sistema educativo español. Medidas de refuerzo. Cuadernillos de repaso. Vídeos. Textos adecuados a su nivel, con la coordinación departamento de orientación. Artículo 24. Alumnado con altas capacidades. Se puede anticipar un curso la escolarización en la etapa. Se proponen actividades de indagación, expositivas, cooperativas, actitud crítica. Liderazgo de equipos y su coordinación.

Decreto 65/2022, de 20 de julio, artículo 31, 5. regula la atención a la diversidad, entre las medidas se contemplan: los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la integración de materias en ámbitos, la oferta de materias optativas, medidas de apoyo técnico y recursos materiales, las adaptaciones del currículo, la adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación, los programas de refuerzo y la flexibilización. Además se podrá adoptar otras medidas mediante programas de atención a alumnos en situación de vulnerabilidad y programas de atención de alto rendimiento académico. Artículo 31. Alumnos con necesidades educativas especiales. Es el alumno que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos de conducta, de la comunicación y del lenguaje. Se pueden adaptar los instrumentos de evaluación. Apoyo de los profesores especialistas PT. Para este alumnado está

previsto la atención coordinada con el Departamento de Orientación, en concreto pueden salir de clase según las necesidades y por tanto, se adaptarán los instrumentos de evaluación para que los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades y alcancen las competencias. Se adaptan tiempos y apoyos.

Artículo 32. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje. El progreso de estos alumnos no es el adecuado. Las medidas de refuerzo se adoptan en cualquier momento del curso escolar, tan pronto se detecten las necesidades según lo establecido en el artículo 17.2. La escolarización de estos alumnos se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso al sistema educativo.

Artículo 33. Alumnos con integración tardía al sistema educativo. Cuando presenten grandes carencias en español, recibirán una atención específica, simultánea a la escolarización de grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal. Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos años o más, podrán ser escolarizados en un curso inferior al que corresponde por edad. Para estos alumnos se propone actividades de refuerzo y actividades que abarquen una mayor amplitud de criterios de evaluación.

Artículo 34. Alumnos con altas capacidades. Se puede anticipar un curso el inicio de la escolarización de la etapa o reducirse en un curso la duración de la misma, el alumno puede participar en proyectos, APS del departamento, de forma que desarrolle al máximo sus capacidades. Por ejemplo se propone el rol de coordinador en equipos de trabajo.

Artículo 35. Alumnos en situación de vulnerabilidad. Para hacer efectivo el principio de equidad, los alumnos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, podrán acceder a una intervención educativa de carácter compensatorio a través de programas específicos en los que dispondrán de las medidas organizativas, curriculares y de los recursos necesarios para atender sus necesidades, que permitan su progresión dentro del sistema educativo. Asimismo, se podrán establecer otros programas complementarios que permitan la atención a los alumnos y favorezcan su progresión educativa, incorporando actividades que podrán desarrollarse fuera del horario escolar.

Relacionadas con la organización del aula.	Infraestructura escolar y acceso a los recursos escolares: ascensores, tamaño de aulas, informática, optimizar el recurso de la biblioteca
Relacionadas con la práctica educativa en el aula.	-Apoyo al proceso de aprendizaje. -Acceso a los recursos escolares. -Reforzamiento de lo aprendido en clase. -Adecuación de los contenidos a las características del alumnado. -Correlación entre contenidos.

	<ul style="list-style-type: none"> -Herramientas metodológicas variadas. -Adaptación ordinaria del material (Ayuda visual, auditiva, ejemplos)
Relacionadas con las condiciones individuales.	<p>Motivación y estimulación.</p> <p>Contenido curricular que enriquezca las experiencias de los estudiantes.</p> <p>Asistencia profesional por parte del departamento de orientación</p>

8. Actividades para fomentar la integración de las competencias clave.

Artículo 4. Decreto 65/2022.

Punto 3. Con el fin de promover el hábito de la lectura, los centros incluirán en las programaciones didácticas de cada materia la dedicación de un tiempo de horario lectivo a la lectura. Asimismo, con el fin de fomentar el desarrollado integrado de las competencias y de sus elementos transversales, se dedicará un tiempo de horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, para reforzar la autoestima, la autonomía y la reflexión y la responsabilidad del alumno. El tiempo dedicado a estas actividades, en el conjunto de materias, ocupará como mínimo un 5% del horario escolar. Todos los alumnos leen a la semana entre 10 y 20 minutos al menos. También participan en otras actividades del centro ya que la profesora se ha comprometido a participar en varios proyectos.

4. En los procesos de aprendizaje de las lenguas extranjeras, conforme a lo establecido en el artículo 6.6, del decreto 217/2022, de 29 de marzo, y al amparo del derecho formulado en el artículo 5.1.c) de la Ley 1/2022, de 29 de marzo Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, la actividad docente se realizará en la lengua extranjera objeto de estudio y se evitará el uso del español, que únicamente podrá utilizarse de forma ocasional y como apoyo. Las actividades de aprendizaje priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral en lengua extranjera objeto de estudio.

Actividades previstas para el fomento de los elementos instrumentales del aprendizaje

Actividades para el fomento de la correcta expresión oral y escrita del español	Redacciones. Resúmenes, esquemas, cuestionarios, sobre contenidos de la Unidad didáctica y otros que se propongan a lo largo del curso. Proyecto APS, La Vida en Roma.
---	--

Actividades para el fomento del uso de las matemáticas	Cálculo de operaciones sencillas de contenidos de la unidad didáctica. Calcular una hipoteca. Amortización de un préstamo. Declaración de la Renta.
Actividades para el fomento de la autoestima, la reflexión y la responsabilidad del alumnado	Actividades cooperativas, debate, respeto, liderazgo, gestión de conflictos, mediación. Proyecto de aprendizaje y Servicio. La Vida en Roma.
Actividades para el fomento de la responsabilidad medioambiental	Proyectos ODS. Agenda 2030. Proyecto Ecosocial. Proyecto Ecoescuelas.
Actividades de lectura.	Novelas, textos de historia y filosofía, donde se redacten situaciones en relación con la Unidad Didáctica. Textos legales. La norma suprema. La Constitución Española. Textos sobre los derechos humanos. Proyecto APS. La Vida en Roma.
Actividades para el fomento del emprendimiento	Situaciones de Aprendizaje, Creación de un proyecto empresarial. Canvas. Exposición y debate. Programa Cuarto + Empresa. Programa X-Excellence. Proyecto Ecosocial y Ecoescuelas.
Actividades para el fomento de valores de respeto y convivencia ciudadana.	Textos legales. La norma suprema. La Constitución Española. Textos sobre los derechos humanos. Derecho de la Unión Europea. Propiedad Industrial. Derecho Mercantil. Normativa contable y fiscal. Publicidad.

9. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSO
Paisaje de la Luz. APS. La Vida en Roma.	Pendiente de confirmar	4º ESO
Visita al Congreso y Senado.	Pendiente de confirmar.	4º ESO
Visita al Banco de España.	Pendiente de confirmar.	4º ESO.
Casa de la Moneda. APS. La vida en Roma	2º Trimestre.	4º ESO.
Visita a alguna empresa local. Jhon-Deere. Airbus. Otras.	Pendiente de confirmar.	4º ESO.
Visita en Madrid. Barrio de las letras. Negocios en la zona.	Pendiente de confirmar.	4º ESO.
Actividad complementaria. Declaración Renta. 2023.	3º Trimestre. de realización. Pendiente	4º ESO

Es muy probable que no se puedan realizar dichas actividades por la complejidad de los grupos.

10. Actividades a realizar para el fomento de la lectura.

Artículo 4.3. del Decreto 65/2022: Debe preverse un tiempo del horario lectivo a la lectura

En todas las Unidades Didácticas, se dedicará un tiempo de lectura de al menos 10 a 20 minutos a la semana, en el que todos los alumnos lean algún fragmento de Economía y contenidos relacionados de forma transversal con la economía, como la Geografía, Historia, Literatura, Filosofía, Psicología, Tecnología, Matemáticas, Estadística, Sociología. También los alumnos pueden proponer lecturas. Para ello el departamento se coordinará con otros departamentos. Las lecturas serán por norma general en castellano. Sin embargo, se puede utilizar lecturas en lengua inglesa, francés, otras.

11. Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

Esta materia no se imparte en tercero de ESO, por tanto, no puede haber alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

12. Materiales y recursos didácticos.

Recursos para el alumno/a

- Libro de texto. Autores: Anxo Penalonga Sweers. Aberlado Fernández Bagués. Título: Economía y Emprendimiento 4º ESO. Editorial Mc Graw Hill.
- Libro de texto. Autores: Anxo Penalonga Sweers. Aberlado Fernández Bagués. Título: Economía y Emprendimiento 4º ESO. Editorial. Mc Graw Hill.
- Libro de texto. Autores: Mª Eugenia Caldas Blanco. María del Valle Físico Muñoz. Jesús Laraño Díaz. Título: Economía y Emprendimiento 4º ESO. Editorial. Editex.
- Libro de texto. Autores: Varios autores. Título: Economía y Emprendimiento 4º ESO. Editorial. Santillana.

Recursos para el profesor.

- Lipsey Introducción a la Economía.
- Francisco Mochón. Introducción a la Economía.

- Stiglitz. Introducción a la Economía.
- Blanco y Aznar .Introducción a la Economía
- Ejercicios de Macro-Economía Díaz Bajo y Monés
- Estructura Económica de España. Ramón Tamames.
- Economía. Teoría y política Francisco Mochón Morcillo.
- Historia Económica de España. Eva Zamagni.
- Ejercicios de Macroeconomía. Belzunegui/Gabrerizo/Padilla/Valero
- Ejercicios de Microeconomía. Padilla/Valero.
- Introducción a la Microeconomía y Macroeconomía Libro de Prácticas. Juan Gimeno
- 15 +1 Crisis de Bolsa. Pearson. Victoria Torre, Julián Lirola, Covadonga Fernández, Miguel Forteza.

Materiales curriculares y recursos didácticos y tecnológicos.

Libro de texto, pizarra, apuntes, prensa, proyector, ordenador portátil, retroproyector, Power- Point, Padlet. Genially. Recursos TIC.

La selección de los materiales plantea una serie de interrogantes en relación a cómo y cuándo utilizarlos, por quién y para qué y en qué condiciones y contextos El tipo de aprendizaje que se quiere facilitar para conseguir objetivos determinados son, disponibilidad de recursos, capacidad del profesor para utilizarlos, flexibilidad y duración de recursos, rentabilidad con respecto a otros recursos.

Escenario 1. Educación presencial I. Se establece para principios de curso. Materiales apuntes, vídeos, hojas Excel y PAS en Aula virtual. y otras plataformas.

Recursos TIC.

La utilización de las tecnologías de la evaluación se debe a varias razones, pertenecen al mundo real del alumno y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a formación e incorporación a la vida activa.

Los recursos median y forman parte del aprendizaje, y éste debe ser funcional.

La Ley explica la necesidad de aplicar las TIC. Webquest, Aula Virtual de Educamadrid. Powerpoint. Econooaula, Econobachillerato. Aula Virtual de Economía (web). Padlet. Genially.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

Su utilización contribuye a despertar el interés del alumno. Ayudan a la mejor participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Utilización de Pizarras Digitales. Classroom y otras plataformas.

Organización de recursos.

Se refiere a cómo se establecen los grupos, cómo se organiza el espacio, cómo se distribuye el tiempo y qué materiales se utilizan. Se tienen en cuenta las directrices recogidas en el proyecto educativo del centro., los recursos se organizan en función de los objetivos y necesidades del alumno. Aula de 54 m². Aula 2.12 Edificio Azaña.

Agrupamiento del alumnado.

Los agrupamientos tienen trascendencia para el aprendizaje como favorecedor del mismo a través de la interacción entre alumnos y como recurso metodológico aprovechando diferentes organizaciones de los grupos. Fomentar la cooperación y trabajo en equipo de tres a 5 personas. Los agrupamientos serán por Aula Virtual Comunidad de Madrid. En clase, mediante dinámica de grupos y aprendizaje cooperativo.

La interacción entre alumnos. Se mejora el proceso de socialización adquirir competencias sociales, controlar posibles impulsos agresivos y aceptar normas establecidas, incrementar el rendimiento académico, facilitar intercambio de conocimientos entre alumnos, motivación en el trabajo y en el esfuerzo, impulsar el trabajo en equipo, desarrollar la capacidad de resolución de conflictos, y a través de ella la toma decisiones y por último desarrollo de aspectos importantes de la personalidad como el desempeño de roles, aparición de liderazgo.

Existen tres tipos de interacciones. Cooperativa. Los objetivos individuales se alcanzan si el grupo consigue sus objetivos.

Competitiva. El alumno sólo puede alcanzar objetivos en la medida en que los demás no alcancen los suyos.

Individualista. No existe relación entre la consecución personal de objetivos y los logros de los demás.

Organización de grupos.

La organización está interrelacionada con la metodología. Se basa en los criterios pedagógicos y la optimización de recursos escolares y educativos.

La organización de grupos está condicionada por la actividad, el trabajo a realizar y los objetivos planteados, ejercicios y problemas matemáticos, resúmenes y esquemas, trabajos de investigación. Los grupos serán unas veces homogéneos y otras veces heterogéneos. Se favorecerá la creación de equipos de trabajo para realizar actividades indagativas, de repaso, resolución de problemas prácticos.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

Escenario 1. Clase presencial. Aula materia 1.3. , para todos los grupos y materias. Grupos de hasta treintatres alumnos/as. Grupos interactivos, dinámica de grupos.

Organización de espacios y tiempos

Deben adecuarse a las posibilidades del centro, a la normativa vigente, a las necesidades de los alumnos, directrices y acuerdos tomados del Claustro y de la Comisión de Coordinación pedagógica. Se tendrán en cuenta las actividades que pueden realizarse simultáneamente entre diferentes alumnos en espacios distintos y las que puedan realizarse fuera del horario escolar (actividades extraescolares o tareas interdisciplinares).

Escenario 1. Clase presencial. Educación presencial. Refuerzos a través de Aula Virtual, y si algún alumno/a necesita refuerzo presencial se pedirá permiso la dirección del centro. Se utilizarán espacios como sala común de ordenadores, con grupos de trabajo y otros espacios, proyecto Planea.

Materiales curriculares y recursos didácticos y tecnológicos.

Libro de texto, pizarra, apuntes, prensa, proyector, ordenador portátil, retroproyector, Power- Point, Word, Excel. Recursos TIC.

La selección de los materiales plantea una serie de interrogantes en relación a cómo y cuándo utilizarlos, por quién y para qué y en qué condiciones y contextos El tipo de aprendizaje que se quiere facilitar para conseguir objetivos determinados son, disponibilidad de recursos, capacidad del profesor para utilizarlos, flexibilidad y duración de recursos, rentabilidad con respecto a otros recursos.

13. Evaluación

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria. Artículo 20. La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán al principio del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, están dirigidas a garantizar la adquisición de nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.

a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.

b) Actividades 5%. Pruebas de adaptación y seguimiento.

c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 5%.

d) Pruebas objetivas. 85%.

d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. Aproximadamente 60%.

d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar cuya calificación pondrá alrededor del 40%.

Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,1 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos.

No se repetirá ningún examen de evaluación, recuperación, global de junio ordinario o convocatoria extraordinaria a los alumnos que hayan faltado el día en que se celebraron, salvo casos de fuerza mayor, con justificación expresa, por ejemplo, médica o por obligatoriedad de guardar cuarentena justificada y con un aviso del propio alumno o la familia. El justificador será presentado el mismo día de incorporación del alumno, de nuevo. En cualquier caso, los exámenes finales de las convocatorias ordinarias y extraordinarias solo podrán repetirse si el calendario de las juntas de evaluación lo permite.

b) Procedimiento e instrumentos de evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores

Esta materia no tiene alumnos pendientes, ya que no se imparte en niveles inferiores a cuarto de ESO, en el centro.

c) *Criterios de calificación*

De la materia en convocatoria final

La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.

a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.

b) Actividades 5%. Pruebas de adaptación y seguimiento.

c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 5%.

d) Pruebas objetivas. 85%.

d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de cuestiones múltiples y preguntas cortas o completar textos. 60%.

d.2. Una prueba práctica de cuestiones prácticas o preguntas de razonar. 40%.

Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual o superior a cinco puntos.

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas. Todas las evaluaciones tienen el mismo peso o porcentaje. 33,33%.

Se considera que el alumno es apto si en todas las evaluaciones tiene una nota superior o igual a cinco. En junio el alumno obtendrá la nota media de las tres evaluaciones, para que el alumno supere la materia deberá obtener un 5. Al finalizar el curso se realizará una prueba objetiva del conjunto del temario, para que los alumnos que en esta prueba obtengan mejor nota que con la media de las tres evaluaciones, puedan tener derecho a mejorar su calificación final. El alumno en esta prueba objetiva debe obtener al menos un cinco.

Modelo de Rúbrica para valorar Actividades y Situaciones de aprendizaje. Competencia Social

	Resultado de la tarea. Niveles			
Instrumentos.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Instrumento de evaluación 1. Primera Actividad. Resumen de los temas.	No realiza un resumen. No realiza un esquema.	Realiza un resumen pobre. No subraya contenidos principales. No corresponde a un índice	El resumen es ajustado. Contiene todos los elementos. Sigue un índice y desarrolla las palabras clave. Mejorar en márgenes y presentación	El resumen contiene un esquema. Resalta las ideas principales del tema. Ocupa menos que el 10% del total del tema. Márgenes. Presentación correcta.
Instrumento de evaluación 2. Segunda Actividad. Realizar pruebas PAS	No sigue la clase. No trabaja ni resuelve la actividad en equipos. En equipos. No resuelve cuestiones según lo explicado por la profesora al iniciar el tema.	Sigue la clase, y soluciona la actividad con error. Competencia lingüística. Matemática.	Realiza las Pruebas de adaptación y seguimientos en equipos/individual, con exactitud, utiliza los apuntes de forma adecuada	Realiza todo de forma excelente. Demuestra haber comprendido las explicaciones de clase. Soluciona con exactitud y buena presentación
Instrumento de Evaluación 3. Tercera Actividad. Prepara la Situación de Aprendizaje.	No coopera, no trabaja en equipo, está desmotivado y no quiere participar en los equipos de trabajo. Realiza otras materias. No busca o indaga, ni hace el papel o rol asignado en el equipo. No obtiene solución, al problema de realidad económica planteado.	Obtiene una solución, sencilla. Es mejorable. No realiza una buena presentación de la actividad. No propone soluciones. Demuestra querer aprender a aprender y puede mejorar	Obtiene una solución notable. No alcanza la excelencia. Resuelve la actividad con satisfacción. Demuestra empatía y actitud crítica. Consumo responsable. Presentación buena de la tarea.	La presentación, las observaciones al realizar el proyecto. Las soluciones. El uso de las TIC, presentación de una APP es excelente. Dinamizador de equipos y liderazgo democrático, trabaja de forma eficiente. Presenta nuevas ideas. Los retos son oportunidades.
Instrumento de Evaluación 4. Situación de Aprendizaje.	No coopera, no trabaja en equipo, está desmotivado y no quiere participar en los equipos de trabajo. Realiza otras materias. No busca o	Obtiene una solución, sencilla. Es mejorable. No realiza una buena presentación de la actividad. No propone soluciones.	Obtiene una solución notable. No alcanza la excelencia. Resuelve la actividad con satisfacción. Demuestra empatía y	La presentación, las observaciones al realizar el proyecto. Las soluciones. El uso de las TIC, presentación de una APP es excelente. Dinamizador de equipos

	indaga, ni hace el papel o rol asignado en el equipo. No obtiene solución, al problema de realidad económica planteado.	Demuestra querer aprender a aprender y puede mejorar	actitud crítica. Consumo responsable. Presentación buena de la tarea.	y liderazgo democrático, trabaja de forma eficiente. Presenta nuevas ideas. Los retos son oportunidades.
Competencia Social y Cívica.	No demuestra competencia personal, interpersonal, intercultural. Su comportamiento no responde a los que se espera de una persona constructiva en la vida social y profesional.	Comprende códigos de conducta y respeta al resto de personas. Entiende costumbres e indaga en otros entornos.	Participación cívica, activa y democrática, desde el respeto, demuestra resiliencia y assertividad, empatía. Valores de democracia, justicia. Igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Demuestra conocimientos de derechos humanos, es constructivo, tolerante.	Dominio en Conocimientos, destrezas y actitudes. Carta de derechos humanos. Constitución Española. Derechos fundamentales. Comunicación constructiva, tolerancia, negociación confianza, empatía, resiliencia. Actitud de seguridad, de respeto, interés por el desarrollo socioeconómico.

6. Criterios de calificación.

Cada prueba objetiva tiene una parte teórica y otra práctica. Como regla general las preguntas tienen un valor de 1 o 2 puntos, dependiendo de la extensión de la pregunta y el razonamiento que tenga que aplicar el alumno, de acuerdo a la realidad económica. También se pueden proponer al alumno preguntas tipo cuestionario múltiple o de huecos para completar palabras o una combinación de los mismos.

Para que el alumno supere cada evaluación, necesita obtener cinco puntos en el conjunto de los criterios de evaluación y que se evalúan mediante instrumentos de evaluación.

Se proporcionará a los alumnos pruebas objetivas de curso anteriores según el libro de texto, pruebas de adaptación y seguimiento, como mejora continua y para que el alumno sea capaz de superar aquellos contenidos que son susceptibles de ser cuestionados en este tipo de pruebas, en base y con la referencia de las proporcionadas en cursos anteriores.

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, con un máximo de dos puntos.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

- Todas las faltas restarán 0,1 puntos.
- El máximo para aminorar puntos a la nota objetiva será de 2 punto.

Para que el alumno sea calificado apto, deberá obtener un 5 en la media de las tres evaluaciones. Todos los alumnos que no aprueben alguna de las evaluaciones, podrán superar la materia en el trimestre siguiente, las evaluaciones segunda y tercera podrán contener preguntas similares a las evaluaciones anteriores o a las realizadas en las Pruebas de Adaptación y Seguimiento. Deberán realizar una única prueba objetiva que incluya todos los contenidos prácticos y teóricos con preguntas cortas o tipo test, y preguntas de razonar o cuestiones prácticas de todo el curso. Las pruebas teóricas y prácticas, se podrán realizarán en días diferentes.

La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Antes de la evaluación sumativa final, habrá una evaluación continua y acumulativa a lo largo del curso, el alumno tiene la posibilidad de superar la materia siempre en la segunda o tercera evaluación, ya que la evaluación es continua, formativa e integradora.

De la materia pendiente de cursos anteriores:

Esta materia no se imparte en niveles inferiores en el centro, por tanto, no hay alumnos con materia pendiente.

Evaluación de los resultados y de la práctica docente.

Propuesta de modelo de rúbrica de evaluación de la actividad docente.

CRITERIOS	(1 Punto). No satisfactorio	(2 puntos). Puede mejorar	(3 puntos). Bueno	(4 puntos) Muy bueno
Compromiso con la mejora del desempeño y los resultados de la docencia	No demuestro estar comprometido con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia	Demuestro cierto grado de compromiso con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia realizando ocasionalmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación metodológica , en los	Demuestro compromiso con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia realizando regularmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación	Demuestra un sólido compromiso con la mejora de su desempeño y los resultados de mi docencia realizando regularmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación metodológica, en los materiales docentes, en la forma de evaluar). Desarrollo nueva mirada sobre mi

		materiales docentes, en la forma de evaluar, y revisando los objetivos marcados en las Conversaciones de Desarrollo)	metodológica, en los materiales docentes, en la forma de evaluar, etc) y revisando y actualizando las Conversaciones de Desarrollo.	disciplina, planteándome nuevas maneras de afrontar su enseñanza
Atención, interacción y acompañamiento respecto del alumnado(aulas, tutorías y otros espacios de encuentro)	No fomento la interacción de los alumnos en los procesos de aprendizaje.	En ocasiones fomento la interacción con los alumnos para confirmar si están alcanzando alguno de los objetivos de aprendizaje.	Fomento la interacción con los alumnos para confirmar si está alcanzando. Fomento el protagonismo del alumno en su propio proceso de aprendizaje, así como la reflexión y el debate de los temas tratados.	Evaluó el logro de aprendizajes esperados, utilizando criterios claros y conocidos por el estudiante. Ofrezco retroalimentación de forma sistemática y en un plazo razonable. Implico a los estudiantes en su propia evaluación (autoevaluación y evaluación por pares)
La planificación de la docencia(objetivos, metodologías , sistema de evaluación)	Planifico y organizo mi docencia de forma insuficiente (objetivos, metodologías, sistemas de evaluación)	Planifico y organizo las cuestiones más importantes de mi docencia. Existe poca improvisación en mis clases. Conozco los objetivos y metodologías más importantes y el sistema general de evaluación.	Planifico y organizo mi curso de forma adecuada para conseguir unos objetivos de aprendizaje que están claros para mis alumnos. No improvise en mis clases. Elijo metodologías y sistemas de evaluación docentes que son coherentes con los objetivos propuestos y son conocidas por los alumnos.	Planifico y organizo mi curso de forma adecuada para conseguir unos objetivos de aprendizaje que están claros para mis alumnos. No improvise mis clases. Elijo metodologías y sistemas de evaluación que son coherentes con los objetivos propuestos y son conocidas por los alumnos. Implico al alumnado en la decisión de los procesos anteriores y demuestro flexibilidad para adaptarlos a las circunstancias de grupo.
Disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	No demuestro disponibilidad para	Demuestro escasa disponibilidad para	Demuestro con frecuencia disponibilidad	Demuestro de forma regular y sistemática disponibilidad para

	colaborar con otros profesores del claustro	colaborar con otros profesores del claustro	para colaborar con otros profesores del claustro.	colaborar con otros profesores del claustro.
Disponibilidad para asistir a encuentros(seguimiento, juntas de evaluación, reuniones de claustro, actos académicos)	No asisto a este tipo de encuentros	En ocasiones asisto a este tipo de encuentros.	Asisto de forma frecuente a este tipo de encuentros	Asisto de forma regular a este tipo de encuentros.
Disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente (reuniones de proyectos, tareas no evaluadas en encargo docente)	No demuestro disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro una escasa disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro con frecuencia disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro de forma regular y sistemática disponibilidad de mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente.
Criterios	(1 Punto). No satisfactorio	(2 puntos). Puede mejorar	(3 puntos). Bueno	(4 puntos) Muy bueno

14. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.

Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos

PLAN DE MEJORA DE: Resultados internos del alumnado. Realizar pruebas de adaptación y seguimiento de cada unidad didáctica.					
Objetivo: Adecuar los contenidos a Lomloe. Superar los criterios de evaluación asociados a la competencia específica 1 y a los contenidos del conocimiento de la introducción a la economía, el concepto de escasez, el coste de oportunidad. Su aplicación en la vida real, diseñando una herramienta para la gestión adecuada del presupuesto familiar. Por ejemplo, hoja Excel.					
Indicador de logro: Mejoran los resultados obtenidos. Pruebas objetivas que contengan preguntas asociadas a criterios de evaluación y versan sobre contenidos recogidos en el bloque de contenidos. Criterios de evaluación, y criterios de calificación indicados en cada Unidad Didáctica. Se realizarán preguntas de razonar, teóricas y de tipo práctico a las ya planteadas en clase. Si el resultado de la tarea es menor a 3 y sin apuntes utilizados por parte del alumno entonces, se estimará que el alumno adquiere el contenido mínimo. Por tanto equivaldría esta puntuación de 3 a un 5 en una prueba objetiva, cuyos criterios de calificación son propuestos en forma de preguntas y en puntos al final de cada tema en el Aula Virtual de Economía.					
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL	RESULTADO DE LA TAREA
					1 2 3 4

				CUMPLIMIENTO DE LA TAREA				
Primera evaluación, contenidos prácticos sobre Frontera de Posibilidades de la Producción, coste de oportunidad, tipos de mercados, costes, economías de escala, producción, elasticidad.	1 hora	Profesor	10 puntos	Profesora	<2, 5	> 2,5 < 5	>5 < 7,5	> 7,5 < 10
Elaboración de fichas o cuaderno donde se resuma cada unidad didáctica.								
Esquema de la Unidad didáctica								
Realizar un cuaderno con los contenidos de las unidad didácticas								
Ver un vídeo adaptado a una unidad o varias y contestar a preguntas								
Completar textos, análisis de un texto								
Recursos. Libro de texto, vídeos, lecturas de periódicos y revistas especializadas, documentales.								
Resultado. Que el resultado de la tarea sea mayor a 3.								

PLAN DE MEJORA DE Resultados internos del alumnado. Realizar pruebas de adaptación y seguimiento de cada unidad didáctica.
Objetivo: Adecuar los contenidos a Lomloe. Superar criterios de evaluación de cada unidad didáctica, para así obtener las competencias de la materia.
Indicador de logro: Mejoran los resultados obtenidos. Pruebas objetivas que contengan preguntas que demuestren que el alumno alcanza los criterios de evaluación, y criterios de calificación indicados en cada Unidad Didáctica. Se realizarán actividades en clase y situaciones de aprendizaje que engloban varios criterios de evaluación. Participación en proyectos del centro. APS La Vida en Roma de la mujer. Proyecto X-Excelence. Proyecto Ecosocial y Proyecto Ecoescuelas, los alumnos participan en proyectos de forma que adquieren competencias de la materia y otras competencias clave, como Conciencia y expresiones culturales. Si el resultado de la tarea es menor a 3 y sin apuntes utilizados por parte del alumno entonces, se estimará que el alumno adquiere el contenido mínimo. Por tanto equivaldría esta puntuación de 3 a un 5 en una prueba objetiva, cuyos criterios de calificación son propuestos en forma de preguntas y en puntos al final de cada tema en el Aula Virtual de Economía.
TAREAS

				CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	1	2	3	4
RECURSOS: Libros de lectura, actividades que se preparan en el proyecto.								
RESULTADO Que el resultado de la tarea sea mayor a 3.								

RESULTADO DE LA TAREA: establece el grado de consecución de la tarea. Implica una valoración de lo conseguido, referido a la tarea.

1. Cumplimiento entre 0 y 25%
2. Cumplimiento entre 25% y 50%
3. Cumplimiento entre 50% y 75%
4. Cumplimiento entre 75% y 100%

Plan de mejora de la práctica docente

PLAN DE MEJORA DE: Disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi labor docente.(reuniones de proyectos, aprendizaje cooperativo, dinámica de grupos, visitas guiadas, excursiones)								
Objetivo: Diseñar proyectos integrados que contribuyan a mejorar los resultados académicos y que trabajen por proyectos en APS								
Indicador de logro: Acudir a reuniones y participar de forma proactiva, alcanzando las metas propuestas por el coordinado APS. Evaluación del proyecto								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
1	2	3	4					
Reunión de coordinación. Elaboración de propuestas. Votación de propuestas	1 día a la semana. 2 horas.	Coordinador de APS. Ecoescuelas. La moneda en Roma. Otros.	Llegar a acuerdos. Encuesta de valoración de 1 a 4 puntos.	Coordinador APS.				
RECURSOS: Profesores del centro, equipos informáticos; aulas y otros que soliciten los coordinadores de APS.								

RESULTADO: Grado de consecución de los objetivos. Compara lo previsto y lo alcanzado y verificar si ha habido una mejora significativa en el área planteada. Que toda la comunidad involucrada tenga un resultado satisfactorio, equivale a 3 o superior.

PLAN DE MEJORA DE : Mejora. Competencia digital del profesorado.						
Objetivo: Diseñar actividades, cuestionarios, exposiciones, rúbricas, para ser realizadas y evaluadas a distancia. Aula Virtual Educamadrid						
Indicador de logro: Acudir a cursos de formación en el centro o CTIF, para mejorar en esta competencia digital.						
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA	
					1	2
Reunión de coordinación. Elaboración de actividades Elaboración de materiales Elaboración de rúbricas	1 trimestre/ 2 trimestres.	Profesor del departamento	Elaborar actividades y rúbricas en el Aula Virtual.	Profesora del departamento.		
RECURSOS: Profesores del centro, equipos informáticos; aulas, materiales ya elaborados de cursos anteriores.						
RESULTADO: Grado de consecución de los objetivos. Compara lo previsto y lo alcanzado y verificar si ha habido una mejora significativa en el área planteada. Resultado satisfactorio, equivale a 3 o superior.						

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

Contenidos de Economía



1. NORMATIVA. Contexto Legislativo y definiciones LOMLOE.

Contexto Legislativo para las materias de Bachillerato:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) consolidado (modificado por la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (Nacional)

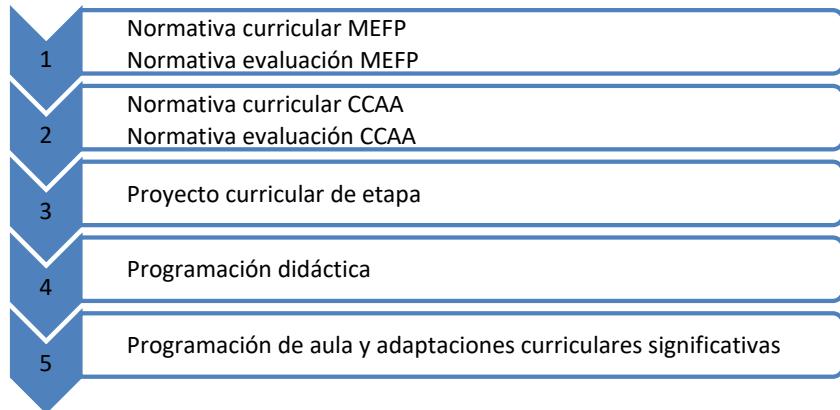
Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del **Bachillerato**.(Autonómico)

DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la **evaluación, la promoción y la titulación** en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

Circular de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre la ordenación y la **organización del Bachillerato** para el curso académico **2022-2023**.

Niveles concreción curricular LOMLOE

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26



Definiciones LOMLOE (art. 2 Real Decreto 243/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2. FINALIDAD, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS.

2.1. Finalidad. ([art. 2 Decreto 64/2022](#))

El Bachillerato tendrá como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

2.2. Principios pedagógicos. ([art. 4 Decreto 64/2022](#))

En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

2.3. Objetivos del Bachillerato. ([Decreto 64/2022](#))

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

2.4. Objetivos de la materia o ámbito.

(R.D. 243/2022 - Decreto 64/2022)

La Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad.

Algunos de estos retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. A modo de ejemplo, se puede indicar que esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible como intento de enfrentarse conjuntamente a desafíos importantes para el futuro.

Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas.

Entender la realidad, (progreso, pobreza, abuso de los recursos, envejecimiento de países como el nuestro y de nuestro entorno cercano, globalización, digitalización...), desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

Por tanto, esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germe un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

Los saberes básicos o contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques o ámbitos. El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad: "Las decisiones económicas", introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones. También describe y caracteriza los principales sistemas económicos. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto microeconómica como macroeconómica. En la parte microeconómica, el estudio de la empresa y los mercados; en la parte macroeconómica, el estudio de variables que analizan la realidad macroeconómica de un Estado. El cuarto, se liga a las políticas económicas, repercusiones que puedan tener en el entorno económico del país y en un marco globalizado, instrumentos de los que disponen los gobiernos para dar respuesta a los diferentes problemas económicos generados, es decir, intervención del sector público, ya sea en la ejecución de los gastos como en la de los ingresos y la política monetaria dirigida por el BCE. Por último, el quinto bloque, se centra en el análisis de los retos de la economía española actual, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía y en identificar sus fortalezas y debilidades.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

3. COMPETENCIAS Y SU RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES

3.1. Competencias Clave en el Bachillerato y Descriptores.

Las **competencias clave** son las siguientes: (art. 16 Real Decreto 243/2022 y anexo I y art. 18 Decreto 64/2022)

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptoros operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.2. Competencias Específicas de la materia y su relación con los Descriptores operativos

(R.D. 243/2022) y (Decreto 64/2022)

Competencias Específicas	Descriptores operativos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y</p>

<p>económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables. Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.</p>	<p>contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p> <p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
--	--

<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, así como los posibles fallos del Estado.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
---	---

	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en la economía y en el bienestar de la sociedad. Entender su participación y colaboración en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales, entre otros. El estudio por parte del alumnado de algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, así como los flujos migratorios, le permitirá adquirir los conocimientos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p> <p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos</p>
--	--

	locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda la evolución del sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente. Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese</p>

	<p>conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p> <p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital. La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. El alumnado debe valorar su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4 y CPSAA5.	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>

	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>

<p>El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad. Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económicoempresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico. Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter psicológico, sociológico, entre otros, para ofrecer respuestas a problemas actuales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.</p>	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p> <p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que</p>
--	---

	<p>puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
--	--

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Decreto 64/2022)

Competencia específica 1.

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. Tener en cuenta el coste de oportunidad como medida de una actividad alternativa de actualidad ya sea en dinero o en tiempo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad.

Competencia específica 3.

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión.

3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones.

3.4. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar.

3.5. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.

Competencia específica 4

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.

Competencia específica 5

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional.

Competencia específica 6.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

5. SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS

(R.D. 243/2022 y Decreto 64/2022).

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

5.1. En primer lugar se recogen los Saberes Básicos (BOE) y Contenidos (BOCM).

5.2. En segundo lugar, en este apartado se reflejará la PROGRAMACIÓN DE AULA, con las distintas unidades didácticas secuenciadas que formarán el currículo de la materia, relacionando a través de dos fichas o tablas. La primera es una presentación de la Unidad Didáctica, con la temporalización estimada para esa unidad. Las segundas tablas recogen la conexión con los elementos curriculares: con los Objetivos de la etapa del Bachillerato, con las Competencias Específicas, los Criterios de Evaluación, los Saberes Básicos o Contenidos y con los Objetivos del Aprendizaje.

5.1. Contenidos (Decreto 64/2022) /Saberes Básicos (R.D. 243/2022):

A. Las decisiones económicas. (UNIDADES DIDÁCTICAS 1-3)

– Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía. Las necesidades humanas: tipos y características.

Los bienes y sus clases.

La escasez de recursos.

El contenido económico de las relaciones sociales.

La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

– El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceteris paribus». El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

– La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Problemas que debe resolver todo sistema económico.

Economía de mercado.

Economía de planificación central.

Sistema de economía mixta.

– Los sectores económicos.

– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Riesgo y beneficio.

– Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.

– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. Microeconomía. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. (UNIDADES DIDÁCTICAS:4-6)

- La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.
- Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica. – Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio.

C. Macroeconomía. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. (UNIDADES DIDÁCTICAS: 7-8, 10,13,14 y15)

- La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento. Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.
- La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras. El tipo de interés. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros: préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

D. Las políticas económicas. (UNIDADES DIDÁCTICAS 9, 11 y 12)

- Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España. El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación. El déficit público, la deuda pública y sus efectos.

– La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española. (UNIDAD DIDÁCTICA 16)

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia: El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia. La economía sumergida. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria.

5.2. PROGRAMACIÓN DE AULA y RELACIONES CURRICULARES.

UNIDAD 1.

Título	Los principios básicos de la economía		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Filosofía, sobre todo en la reflexión acerca de la jerarquización de necesidades según Maslow. El área de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que ésta es una ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos. También se vincula con diversas áreas de Ciencias al tratar los métodos de análisis en economía (método científico, la modelización y la utilización de supuestos y métodos experimentales). Se puede realizar alguna actividad de Roller Playing sobre temas económicos-políticos de actividad. Este debate tiene como finalidad fomentar el espíritu crítico según la ley y siempre respetando la opinión de todos.		
Descripción de los aprendizajes	Comprender el problema de la escasez de recursos para satisfacer todas nuestras necesidades.		

	<p>Interpretar la evolución de las necesidades humanas y diferenciar los distintos tipos de bienes, señalando ejemplos.</p> <p>Entender la economía como una forma de ver el mundo que nos recuerda que nada es gratis.</p> <p>Analizar decisiones económicas, sopesando los beneficios y costes que conlleva toda decisión.</p> <p>Describir las ventajas del comercio y los mercados en la mejora de nuestro bienestar.</p>
Intenciones educativas	<p>Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas empezarán a familiarizarse con la economía y adquirirán las competencias que les permitan explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos tanto en el plano personal como social. También diferenciarán entre necesidades básicas o primarias y secundarias, y entre bienes libres y económicos, así como las distintas modalidades de bienes económicos y sus características. Conocerán el concepto de coste de oportunidad y aprenderán a identificarlo en diferentes situaciones, distinguiéndolo del de coste irrecuperable, y se aproximarán al análisis marginal que tan importante es en el estudio de la economía. Por último, entrarán en contacto con los distintos métodos de análisis de la economía.</p>
Contextos y espacios de aprendizaje	<p>El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.</p>
OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. 	

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto	A. Las decisiones económicas. – La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. – El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal.	Comprender el problema de la escasez de recursos para satisfacer todas nuestras necesidades. Interpretar la evolución de las necesidades humanas y diferenciar los distintos tipos de bienes, señalando ejemplos.	Pág. 10, act. 1 y 2 Pág. 11, act. 4, 5 (EC) y 6 Pág. 12, act. 2 Pág. 22, act. 2, 3 y 6 Pág. 23, act. 10 Pág. 25, act. 27 Pág. 12, act. 1 Pág. 13, act. 3 (EC) y 4 Pág. 22, act. 4 y 5 Pág. 23, act. 7, 8, 9 y 15 Pág. 24, act. 24 y 25

	que tienen en la sociedad.	<p>Los incentivos y las expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	<p>Entender la economía como una forma de ver el mundo que nos recuerda que nada es gratis.</p> <p>Analizar decisiones económicas, sopesando los beneficios y costes que conlleva toda decisión.</p> <p>Describir las ventajas del comercio y los mercados en la mejora de nuestro bienestar.</p> <p>Entender por qué hay conflictos entre eficiencia y equidad.</p> <p>Entender los métodos de análisis de la realidad económica.</p>	<p>Pág. 14, act. 1, 2 (EC) y 3 Pág. 15, act. 4, 5, 6 y 7 Pág. 23, act. 11, 12 y 14 Pág. 24, act. 18, 19, 23</p> <p>Pág. 16, act. 1, 2 y 3 Pág. 17, act. 4, 5 y 6 Pág. 23, act. 13 Pág. 24, act. 16, 17, 21, 23 (EC) Pág. 25, act. 26</p> <p>Pág. 18, act. 1 y 2 (EC) Pág. 24, act. 20</p> <p>Pág. 19, act. 5 Pág. 24, act. 22</p> <p>Pág. 20, act. 1 Pág. 21, act. 3 y 5</p> <p>Pág. 10, act. 3 Pág. 11, act. 5 Pág. 19, act. 3 y 4 Pág. 21, act. 4 Pág. 27, Econojoven</p>
Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y			

<p>económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Economía positiva y economía normativa. 		<p>Pág. 20, act. 2</p>
--	--	---	--	------------------------

UNIDAD 2.

Título	Factores, agentes y sistemas económicos		
Etapa	Bachillerato Curso 1º		
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Historia, sobre todo en el estudio de los sistemas económicos y su evolución a lo largo del tiempo. También se vincula con la Filosofía al tratar la historia del pensamiento económico y las teorías y corrientes más representativas.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir los factores de producción y cómo intervienen en el proceso productivo, señalando ejemplos.</p> <p>Conocer y valorar las funciones de los agentes económicos y explicar cómo se relacionan entre sí a través de los mercados.</p> <p>Entender las características de los distintos sistemas económicos y elaborar esquemas comparativos con sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Explicar las características del sistema de economía mixta y valorar la importancia del equilibrio entre mercado y Estado.</p> <p>Conocer las teorías más influyentes del pensamiento económico y analizar su presencia en el mundo actual.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los estudiantes conocerán cuáles son los factores productivos y su función dentro del proceso de producción. Entenderán y representarán el modelo del flujo circular de la renta, los agentes implicados en él y las relaciones que se dan entre ellos. Conocerán el fundamento de los sistemas de mercado y de economía planificada y, tras comprender sus ventajas e inconvenientes, valorarán el reto del sistema de economía mixta para tratar de solucionar los fallos de los sistemas anteriores. Por último, identificarán en la historia del pensamiento económico las corrientes y los pensadores más representativos de cada etapa.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	Describir los factores de producción y cómo intervienen en el proceso productivo, señalando ejemplos.	Pág. 30, act. 1 (EC) y 3 Pág. 31, act. 4, 5 y 6 Pág. 42, act. 2 y 3
			Valorar el uso sostenible de los recursos.	Pág. 30, act. 2 Pág. 43, act. 5

<p>costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. 	<p>Conocer y valorar las funciones de los agentes económicos y explicar cómo se relacionan entre sí a través de los mercados.</p>	<p>Pág. 32, act. 1, 2 y 3 Pág. 34, act. 1 y 2 Pág. 35, act. 3 (EC) Pág. 43, act. 6, 9, 10, 12 y 13 Pág. 45, act. 28</p>
		<ul style="list-style-type: none"> A. Las decisiones económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Economía del comportamiento. 	<p>Identificar las desviaciones de la racionalidad económica y conocer la economía del comportamiento.</p>
				<p>Pág. 33, act. 5 Pág. 42, act. 4 Pág. 44, act. 23, 24 Pág. 47, Econojoven</p>
	<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A. Las decisiones económicas. - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. 	<p>Justificar las funciones del sector público, señalando ejemplos apropiados de sus principales actuaciones</p> <p>Pág. 33, act. 4, Pág. 43, act. 7, 8, 11 Pág. 44, act. 22, 25 y 26 Pág. 45, act. 29</p>

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>		<p>importancia del equilibrio entre mercado y Estado.</p>	
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Conocer las teorías más influyentes del pensamiento económico y analizar su presencia en el mundo actual.</p>	<p>Pág. 40, act. 1, 2 y 3 Pág. 41, act. 4 (EC) Pág. 44, act. 20, 21 Pág. 45, act. 27</p>

UNIDAD 3

Título	La producción y el crecimiento económico		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	<p>Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo de la productividad, la tasa de variación y en el uso de gráficas en el modelo de la frontera de posibilidades de producción. También se vinculan con la materia de Historia, sobre todo en el estudio de los sectores económicos, su interdependencia y el modelo productivo de España.</p>		
Descripción de los aprendizajes	<p>Entender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para analizar casos sencillos.</p> <p>Explicar cuánto puede llegar a producir un país y de qué factores depende.</p> <p>Comprender en qué consiste el crecimiento económico, valorando la importancia del progreso tecnológico y el capital humano como sus factores determinantes.</p> <p>Ser consciente del problema del cambio climático derivado del crecimiento económico, e interesarse por actuar de acuerdo con un modelo de vida más sostenible.</p> <p>Describir cómo se interrelacionan los sectores económicos y entender la necesidad de un sector industrial tecnológicamente avanzado para nuestro país.</p>		
Intenciones educativas	<p>Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos entenderán el concepto de productividad como medida de la eficiencia técnica y aprenderán a aplicarlo a la realidad, asimismo conocerán cómo y por qué se puede mejorar la productividad. Entenderán qué es un modelo económico y aprenderán a realizar gráficamente el modelo de frontera de posibilidades de producción (FPP). Comprenderán de qué depende la producción de un país, cuáles son sus límites y qué posibilidades existen para traspasarlos acercándose así al concepto de crecimiento económico. Por último, conocerán y analizarán las interacciones entre los distintos sectores económicos y aplicarán estos conocimientos al modelo de nuestro país.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y	Temporalización	5 sesiones

	búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.		
--	--	--	--

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO	
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. 	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1.	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión	A. Las decisiones económicas.	Entender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este	Pág. 50, act. 1 y 2 (EC) Pág. 61, act. 6

<p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>– La eficiencia. El coste de oportunidad.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	<p>conocimiento para analizar casos sencillos.</p>	
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento</p>	<p>Comprender en qué consiste el crecimiento económico, valorando la importancia del progreso tecnológico y el capital humano como sus factores determinantes.</p>	<p>Pág. 56, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 60, act. 2, 3, 4 y 5</p> <p>Pág. 61, act. 9, 10 y 14</p> <p>Pág. 62, act. 19, 20, 23 y 24</p> <p>Pág. 63, act. 28</p>

<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>La economía ecológica y la economía circular.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. 	<p>Ser consciente del problema del cambio climático derivado del crecimiento económico, e interesarse por actuar de acuerdo con un modelo de vida más sostenible.</p>	<p>Pág. 57, act. 2 (EC) y 3 (EC)</p> <p>Pág. 63, act. 29</p> <p>Pág. 65, Econojoven</p> <p>Pág. 58, act. 1, 2 (EC) y 3</p> <p>Pág. 59, act. 4 y 5 (EC)</p> <p>Pág. 62, act. 22 y 25</p> <p>Pág. 63, act. 26 y 27</p>
---	---	--	---	--

UNIDAD 4

Título	¿Cómo funcionan las empresas?		
Etapa	Bachillerato Curso 1º		
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el análisis de la eficiencia y en el cálculo de costes, ingresos y beneficios, además por la utilización de gráficas para representar ingresos, costes y umbral de rentabilidad. El área de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que ésta es una ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir cómo funcionan las empresas, cuáles son sus funciones y qué objetivos persiguen.</p> <p>Diferenciar entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia.</p> <p>Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, e interpretar los resultados obtenidos.</p> <p>Explicar qué son las economías de escala y analizar las ventajas e inconvenientes de las empresas multinacionales.</p> <p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.</p>		
Intenciones educativas	<p>Partiendo del ciclo productivo, los alumnos y las alumnas podrán explicar el funcionamiento básico de las empresas, sus objetivos y componentes, y distinguirán entre procesos técnica y económicamente eficientes.</p> <p>Aprenderán a elaborar la función de producción con ejemplos sencillos y a identificar el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes. Calcularán los ingresos, costes, beneficios y umbral de rentabilidad a partir de los datos que se aporten. Clasificarán distintos tipos de empresas señalando ejemplos reales referidos al entorno próximo. Por último, utilizarán el concepto de responsabilidad social de las empresas para valorar ejemplos reales de actuaciones empresariales.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	7 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los	1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	A. Las decisiones económicas. – La eficiencia.	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	Pág. 68, act. 1 Pág. 78, act. 2, 3 y 4
			Describir cómo funcionan las empresas, cuáles son sus funciones y qué objetivos persiguen.	Pág. 68, act. 2 Pág. 69, act. 3 Pág. 78, act. 5 (EC) y 6 (EC) Pág. 79, act. 7

<p>diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>			<p>Diferenciar entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia.</p>	<p>Pág. 70, act. 1 (EC) y 2 Pág. 79, act. 8 y 9</p>
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>A. Las decisiones económicas. – Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> <p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. – El análisis coste-beneficio.</p>	<p>Elaborar la función de producción en ejemplos sencillos de los que se aporten los datos e identificar el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes.</p> <p>Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, e interpretar los resultados obtenidos.</p>	<p>Pág. 71, act. 3, 4 y 5 Pág. 79, act. 10</p> <p>Pág. 72, act. 1 Pág. 73, act. 3 y 4 (EC) Pág. 74, act. 1 y 2 Pág. 79, act. 11, 12 y 14 Pág. 80, act. 21 y 25</p> <p>Pág. 72, act. 2 Pág. 73, act. 5 Pág. 79, act. 13 y 15</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p>	<p>Explicar qué son las economías de escala y analizar las ventajas e inconvenientes de las empresas multinacionales.</p>	<p>Pág. 75, act. 1 y 2 Pág. 79, act. 16, 17, 18 y 19 (EC) Pág. 83, Econojoven</p>

<p>globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – La nueva economía y la revolución digital. – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. 	<p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.</p>	<p>Pág. 76, act. 1 (EC), 2 y 3 Pág. 77, act. 4 y 5 Pág. 79, act. 20 Pág. 80, act. 22, 23 y 24 Pág. 81, act. 26</p>
---	--	---	---	---

UNIDAD 5

Título	El mercado		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	<p>Estos conocimientos están especialmente relacionados con el área de Matemáticas. En el análisis de la oferta, la demanda, el equilibrio de mercado, en el cálculo de la elasticidad-precio y también en la interpretación y representación de gráficas, los alumnos tendrán que utilizar competencias específicas de las matemáticas, tales como la resolución de problemas, la verificación de la posible validez de soluciones utilizando el razonamiento, etc.</p>		
Descripción de los aprendizajes	<p>Explicar en qué consiste el mercado y cuáles son sus componentes, valorando sus ventajas frente al trueque.</p> <p>Entender de qué depende la demanda de un bien y representar gráficamente sus cambios.</p> <p>Entender de qué depende la oferta de un bien y representar gráficamente sus cambios.</p> <p>Describir cómo se ponen de acuerdo compradores y vendedores en el mercado y representar gráficamente la situación de acuerdo o equilibrio.</p> <p>Comprender la distinta sensibilidad de los consumidores ante cambios en los precios e interpretar la influencia de este hecho sobre la demanda.</p>		
Intenciones educativas	<p>Las alumnas y los alumnos conocerán los factores que conforman las funciones de oferta y demanda y podrán explicar el sentido de su influencia. Podrán describir la formación de los precios de equilibrio de mercado y comprenderán el concepto de elasticidad-precio de la demanda. De este modo podrán emplear los conocimientos adquiridos para interpretar la información económica que aparece en los medios de comunicación. Además, conocer el funcionamiento del mercado les permitirá interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	<p>El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.</p>	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. 2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él,	B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. – Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. – La elasticidad.	Explicar en qué consiste el mercado y cuáles son sus componentes, valorando sus ventajas frente al trueque. Entender de qué depende la demanda de un bien y representar gráficamente sus cambios.	Pág. 86, act. 1 (EC) Pág. 97, act. 2 Pág. 99, act. 29 Pág. 87, act. 1 Pág. 88, act. 1 y 2 Pág. 89, act. 3 (EC) y 4 Pág. 97, act. 3, 4, 5, 6 y 7

	analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	- Los fallos de mercado. A. Las decisiones económicas. - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.	Entender de qué depende la oferta de un bien y representar gráficamente sus cambios.	Pág. 90, act. 1 y 2 Pág. 91, act. 3 y 4 (EC) Pág. 97, act. 8, 9, 10 y 11
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.		Describir cómo se ponen de acuerdo compradores y vendedores en el mercado y representar gráficamente la situación de acuerdo o equilibrio. Comprender la distinta sensibilidad de los consumidores ante cambios en los precios e interpretar la influencia de este hecho sobre la demanda.	Pág. 92, act. 1 Pág. 93, act. 2 (EC), 3 y 4 Pág. 97, act. 12 y 13 Pág. 98, act. 14 (EC), 15, 16 y 18 Pág. 94, act. 1 y 2 Pág. 95, act. 3 y 4 (EC) Pág. 98, act. 17 Pág. 99, act. 24
Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y		Emplear los conocimientos adquiridos para interpretar la información económica del mundo actual.	Pág. 98, act. 19, 20, 21, 22 Pág. 99, act. 23, 25, 26, 27 y 28 Pág. 101, Econojoven

económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.			
--	---	--	--	--

UNIDAD 6

Título	Modelos de mercado		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	<p>Estos conocimientos están relacionados con el área de Historia, sobre todo en el estudio de los monopolios, oligopolios y mercados de competencia perfecta en la actualidad y su evolución a lo largo del tiempo. También se vincula con las Matemáticas en la necesidad de interpretar y representar gráficas y, sobre todo, en la aplicación de la teoría de juegos.</p>		
Descripción de los aprendizajes	<p>Identificar las características diferenciales de los distintos tipos de mercado.</p> <p>Describir las características de la competencia perfecta y explicar su funcionamiento.</p> <p>Comprender por qué existen los monopolios y explicar sus características y funcionamiento.</p> <p>Explicar cómo funciona el oligopolio y cuáles son sus variantes.</p> <p>Entender qué es un producto diferenciado y describir cómo funciona la competencia monopolística.</p>		
Intenciones educativas	<p>El objetivo es que, tras estudiar cómo funciona el modelo de mercado de competencia perfecta, el alumnado entienda cómo funcionan los mercados que nos rodean y sepan diferenciar los principales rasgos que los caracterizan. Valorar las ventajas e inconvenientes que para los consumidores y productores tiene cada tipo de mercado permitirá al alumnado entender mejor el contexto en el que viven, analizarlo con espíritu crítico y actuar más libremente.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	<p>El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.</p>	Temporalización	5 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none"> Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para	1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.	Identificar las características diferenciales de los distintos tipos de mercado.	Pág. 104, act. 1 y 2 Pág. 105, act. 3 y 4 (EC) Pág. 114, act. 2, 3 y 5 Pág. 116, act. 20
			Describir las características de la competencia perfecta	Pág. 106, act. 2 (EC) Pág. 107, act. 3 Pág. 114, act. 6 y 7

<p>comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. - Los fallos de mercado. 	<p>y explicar su funcionamiento.</p>	
<p>Competencia específica 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. 2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La teoría de juegos. 	<p>Comprender por qué existen los monopolios y explicar sus características y funcionamiento.</p> <p>Explicar cómo funciona el oligopolio y cuáles son sus variantes.</p> <p>Aplicar la teoría de juegos a las actividades de la vida cotidiana</p> <p>Entender qué es un producto diferenciado y describir cómo funciona la competencia monopolística.</p>	<p>Pág. 109, act. 3 y 4 Pág. 114, act. 8 (EC) Pág. 115, act. 9 y 10</p> <p>Pág. 110, act. 1 Pág. 111, act. 3 (EC) y 4 Pág. 115, act. 11 (EC) y 17 Pág. 116, act. 19</p> <p>Pág. 116, act. 27 Pág. 117, act. 28</p> <p>Pág. 112, act. 1 (EC) y 2 Pág. 113, act. 6 Pág. 115, act. 15 y 16 Pág. 116, act. 23, 24 y 26</p>

<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Aplicar el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno.</p>	<p>Pág. 105, act. 4 Pág. 108, act. 2 Pág. 110, act. 2 Pág. 112, act. 3 y 4 Pág. 114, act. 4 Pág. 115, act. 12, 14 y 18 Pág. 116, act. 21, 22 y 25 Pág. 117, act. 28</p>
			<p>Valorar, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos mercados.</p>	<p>Pág. 106, act. 1 Pág. 107, act. 4 Pág. 108, act. 1 Pág. 113, act. 5 Pág. 115, act. 13 Pág. 119, Econojoven</p>

UNIDAD 7

Título	El mercado de trabajo y el empleo		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	<p>Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo e interpretación de tasas (actividad y desempleo) y en la representación y análisis de gráficas. Además, se vinculan también con la materia de Historia ya que el mercado del trabajo forma parte del estudio de la historia y la realidad socioeconómica.</p>		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir los colectivos participantes en el mercado de trabajo y explicar cómo se mide el desempleo. Entender cómo funcionan la oferta y la demanda de trabajo y cómo se determinan los salarios, valorando críticamente la brecha salarial.</p> <p>Conocer las causas del desempleo y sus efectos económicos y personales, siendo consciente de la importancia de un trabajo digno como objetivo social.</p> <p>Describir los distintos tipos de desempleo e interpretar los datos del mercado de trabajo.</p> <p>Comprender las medidas de creación de empleo y analizar el impacto de la revolución digital en el mercado laboral.</p>		
Intenciones educativas	<p>Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas se acercarán a la situación del mercado de trabajo, conocerán los tipos de desempleo y sus causas y valorarán la relación entre la educación y la formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. Conocerán también en qué consiste la brecha salarial de género y el impacto de los cambios tecnológicos en el mercado de trabajo.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	<p>El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.</p>	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados	Describir los colectivos participantes en el mercado de trabajo y explicar cómo se mide el desempleo. Entender cómo funcionan la oferta y la demanda de trabajo y cómo se determinan los salarios,	Pág. 122, act. 1 y 2 (EC) Pág. 123, act. 4 y 5 Pág. 132, act. 2, 3 y 4 Pág. 133, act. 7 Pág. 124, act. 1, 2 (EC) y 3 Pág. 125, act. 4, 5 y 6 Pág. 132, act. 5 y 6

<p>económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social</p>	<p>de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.</p>	<p>valorando críticamente la brecha salarial.</p>	<p>Pág. 133, act. 8, 10, 12 y 15 Pág. 134, act. 20 y 21</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y</p>		<p>Conocer las causas del desempleo y sus efectos económicos y personales, siendo consciente de la importancia de un trabajo digno como objetivo social.</p>	<p>Pág. 126, act. 1 Pág. 127, act. 3 y 4 Pág. 133, act. 9 (EC) y 13</p>
			<p>Calcular e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p>	<p>Pág. 122, act. 3 Pág. 126, act. 2 Pág. 133, act. 11 y 14 Pág. 137, Econojoven</p>
			<p>Describir los distintos tipos de desempleo e interpretar los datos del mercado de trabajo.</p>	<p>Pág. 128, act. 1 (EC), 2 (EC) y 3 (EC) Pág. 129, act. 5 y 6 Pág. 134, act. 16</p>

	transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.			
Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.	Comprender las medidas de creación de empleo y analizar el impacto de la revolución digital en el mercado laboral. Valorar la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. Investigar y reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	Pág. 130, act. 1 (EC) y 2 Pág. 131, act. 3 (EC) y 4 Pág. 134, act. 17 Pág. 135, act. 25 Pág. 128, act. 2 y 3 Pág. 134, act. 22 Pág. 135, act. 24 Pág. 136, Econojoven Pág. 129, act. 4 Pág. 134, act. 18, 19 y 23

UNIDAD 8

Título	Los indicadores económicos		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	<p>Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo e interpretación de macromagnitudes como el PIB, la renta nacional y por habitante, el análisis de la distribución personal de la renta, etc. Pero también se vinculan con la materia de Historia, ya que variables macroeconómicas como el total de ingresos de un país, la evolución de los precios o el nivel de empleo son también objeto de estudio de la historia.</p>		
Descripción de los aprendizajes	<p>Entender la perspectiva global de la economía y describir los problemas macroeconómicos prioritarios. Comprender las relaciones entre producción, renta y gasto a través del flujo circular, y explicar qué es y cómo se mide el PIB.</p> <p>Describir los distintos componentes del PIB desde el punto de vista del gasto, y resolver cálculos sencillos de las principales magnitudes derivadas del PIB.</p> <p>Entender e interpretar los principales indicadores sobre la distribución de la renta entre países, personas y grupos sociales.</p> <p>Analizar con espíritu crítico las limitaciones del PIB como indicador del desarrollo humano, valorando los indicadores alternativos que priorizan la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.</p>		
Intenciones educativas	<p>Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos diferenciarán entre macroeconomía y microeconomía, e identificarán los principales problemas macroeconómicos. Conocerán el problema de la distribución de la renta y analizarán la situación de nuestro país en el entorno europeo. A partir de indicadores significativos (PIB, IDH), describirán la posición económica relativa de nuestro país en el contexto internacional, valorando las ventajas e inconvenientes que presenta cada uno como indicador de progreso.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	<p>El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.</p>	Temporalización	8 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta,	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	Diferenciar entre macroeconomía y microeconomía.	Pág. 140, act. 1 y 2 Pág. 152, act. 2
			Entender la perspectiva global de la economía y describir los problemas	Pág. 140, act. 3 Pág. 141, act. 4 y 5 (EC)

<p>comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. 	<p>macroeconómicos prioritarios.</p>	<p>Pág. 154, act. 28</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3,</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.</p> <p>Estudio de casos.</p>	<p>Entender e interpretar los principales indicadores sobre la distribución de la renta entre países, personas y grupos sociales.</p>	<p>Pág. 148, act. 1 (EC) y 2 (EC)</p> <p>Pág. 149, act. 3 (EC) y 4 (EC)</p> <p>Pág. 153, act. 11, 12 y 18</p> <p>Pág. 154, act. 21 y 26</p>
			<p>Analizar con espíritu crítico las limitaciones del PIB como indicador del desarrollo humano, valorando los indicadores alternativos que</p>	<p>Pág. 151, act. 3 (EC)</p> <p>Pág. 153, act. 20</p> <p>Pág. 155, act. 29 y 30</p> <p>Pág. 157, Econojoven</p>

STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.		priorizan la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.	
			A partir de indicadores significativos (PIB, IDH), describir la posición económica relativa de nuestro país en el contexto internacional, valorando las ventajas e inconvenientes que presenta cada uno como indicador de progreso.	Pág. 143, act. 2 Pág. 150, act. 1 y 2 Pág. 154, act. 23 y 27

UNIDAD 9

Título	La intervención del Estado en la economía		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Historia y Filosofía. La intervención del Estado ha variado a lo largo del tiempo, por ello la relación de esta unidad con la historia de los siglos xix y xx es muy estrecha. La vinculación con la materia de Filosofía se pone de manifiesto en las referencias a las teorías político-económicas que defienden más o menos intervención del Estado (liberalismo económico, keynesianismo) y a la construcción del estado de bienestar.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir cómo ha evolucionado la función del Estado en la economía y cuál es su papel actual.</p> <p>Explicar en qué consisten los distintos fallos del mercado y qué hace el Estado para corregirlos.</p> <p>Conocer las distintas medidas de política económica e identificar los problemas que tratan de resolver.</p> <p>Comprender las razones por las que discrepan los economistas y distinguir entre proposiciones positivas y normativas.</p> <p>Reconocer los valores del estado del bienestar y proponer medidas razonadas para garantizar su futuro.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas comprenderán el papel que desempeña el Estado en la corrección de los fallos del mercado y conocerán las principales medidas de política económica, distinguiendo entre estructurales y coyunturales. Reconocerán también los principales valores del estado de bienestar y los problemas actuales para garantizar su futuro.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS, CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.	2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	D. Las políticas económicas. – Economía positiva y economía normativa.	Describir cómo ha evolucionado la función del Estado en la economía y cuál es su papel actual.	Pág. 160, act. 1 y 2 Pág. 161, act. 3 y 5 (EC) Pág. 172, act. 2
		La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.	Explicar en qué consisten los distintos fallos del mercado y qué hace el Estado para corregirlos.	Pág. 161, act. 4 (EC) Pág. 162, act. 1, 2 y 3 Pág. 163, act. 1 y 2 Pág. 164, act. 1 y 2 Pág. 165, act. 1 y 2 Pág. 172, act. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Pág. 173, act. 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17 Pág. 174, act. 22
			Conocer los problemas derivados de una distribución de la renta	Pág. 166, act. 1, 2 y 3 Pág. 173, act. 14

			poco equitativa y analizar el papel del Estado en esta cuestión.	
			Conocer las distintas medidas de política económica e identificar los problemas que tratan de resolver.	Pág. 167, act. 1 y 2 Pág. 173, act. 18 (EC), 19, 20 y 21
			Comprender las razones por las que discrepan los economistas y distinguir entre proposiciones positivas y normativas.	Pág. 168, act. 1 (EC) y 2 (EC) Pág. 169, act. 3 y 4 Pág. 173, act. 15 Pág. 175, act. 30
Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. – Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.	Reconocer los valores del estado del bienestar y proponer medidas razonadas para garantizar su futuro.	Pág. 170, act. 1 Pág. 171, act. 2, 3, 4 y 5 Pág. 174, act. 23 (EC), 24, 25, 26 (EC), 27, 28 y 29 Pág. 177,

	fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.			
--	--	--	--	--

UNIDAD 10

Título	El equilibrio y los cambios en la economía		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	<p>Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. En el análisis de la demanda y oferta agregadas, el equilibrio macroeconómico, en el cálculo de tasas de variación, del efecto multiplicador de la inversión y también en la interpretación y representación de gráficas, el alumnado deberá utilizar competencias específicas de las matemáticas. El área de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que ésta es una ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos.</p>		
Descripción de los aprendizajes	<p>Relacionar la demanda agregada con el PIB, identificando sus componentes y su peso en la economía. Explicar los distintos factores que influyen en el consumo, siendo consciente de la necesidad de un consumo más responsable. Comprender la necesidad del ahorro como medio para hacer realidad los proyectos personales y planificar propuestas sencillas de ahorro en el tiempo. Explicar los factores de los que depende la inversión y comentar sus efectos en cadena sobre el conjunto de la economía. Describir cómo se llega al equilibrio macroeconómico y cómo se generan los ciclos económicos, tanto de recesión como de expansión de la economía. Entender la naturaleza de la economía sumergida y los efectos sociales negativos que conlleva, y proponer medidas que ayuden a resolver el problema.</p>		
Intenciones educativas	<p>Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas conocerán los objetivos básicos de la economía de un país y los factores que condicionan su logro. Comprenderán los factores que influyen en el consumo, el ahorro y la inversión, analizarán y representarán gráficamente los modelos de demanda y oferta agregadas, los posibles cambios y sus efectos sobre el equilibrio. Por último, utilizarán los conocimientos adquiridos para interpretar la actualidad.</p>		

Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones
-------------------------------------	---	-----------------	------------

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. • Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. • Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. • Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. • Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. • Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. 	<p>Relacionar la demanda agregada con el PIB, identificando sus componentes y su peso en la economía.</p> <p>Explicar los distintos factores que influyen en el consumo, siendo consciente de la necesidad de un consumo más responsable.</p> <p>Comprender la necesidad del ahorro como medio para hacer realidad los proyectos personales y planificar propuestas sencillas de ahorro en el tiempo.</p> <p>Explicar los factores de los que depende la inversión y comentar sus efectos en cadena sobre el conjunto de la economía.</p> <p>Describir cómo se llega al equilibrio macroeconómico y cómo se generan los ciclos económicos, tanto de recesión como de expansión de la economía.</p>	<p>Pág. 180, act. 1 Pág. 181, act. 2 (EC) y 3 Pág. 192, act. 2, 3 y 5 Pág. 193, act. 7 y 16 Pág. 195, act. 27 y 28</p> <p>Pág. 182, act. 1, 2 (EC) y 3 Pág. 192, act. 4 Pág. 197, Econojoven</p> <p>Pág. 183, act. 4 (EC), 5 (EC) y 6 (EC) Pág. 192, act. 6 Pág. 193, act. 8, 9 y 10</p> <p>Pág. 185, act. 1, 2 y 3 Pág. 193, act. 11 (EC), 12, 13, 14 y 15</p> <p>Pág. 186, act. 1 y 2 Pág. 187, act. 3 (EC) Pág. 188, act. 1 (EC) Pág. 194, act. 18, 19, 20, 22, 23 y 24 Pág. 195, act. 25 y 29</p>

<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar informaciones de la actualidad.</p> <p>D. Las políticas económicas. – La economía sumergida.</p>	<p>Pág. 189, act. 2, 3 y 4 Pág. 191, act. 5 Pág. 193, act. 17 Pág. 195, act. 26</p> <p>Pág. 190, act. 1 y 2 Pág. 191, act. 3 (EC) y 4 (EC) Pág. 194, act. 21</p>
--	---	--	--	--

UNIDAD 11

Título	Las cuentas públicas y la política fiscal
Etapa	Bachillerato
Área	Economía

Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. Las competencias específicas de las matemáticas se utilizan al tratar la progresividad fiscal, la declaración del IRPF, la presión fiscal y también en la interpretación y representación de gráficas y al elaborar un presupuesto familiar. El área de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que ésta es una ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Conocer qué es un presupuesto público y entender la diferencia entre déficit público y deuda pública.</p> <p>Explicar cómo se financia el sector público español y cuál es el destino de nuestros impuestos.</p> <p>Relacionar los impuestos progresivos con la equidad y valorar la solidaridad como principio fundamental para vivir en sociedad.</p> <p>Conocer cuáles son y cómo se calculan los principales impuestos, y analizar la presión fiscal en España.</p> <p>Explicar en qué consiste la política fiscal y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.</p> <p>Elaborar un presupuesto familiar simulado y valorar la importancia de planificar las finanzas personales.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos conocerán los componentes del sector público y los Presupuestos Generales, diferenciarán déficit y deuda pública, distinguirán los distintos tipos de impuestos y compararán la presión fiscal de España con la de otros países. Además, entenderán la política fiscal diferenciando su carácter expansivo o contractivo y, por último, identificarán los conocimientos adquiridos en la economía española.		
Contextos y espacios de aprendizaje	<p>El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.</p>	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y	D. Las políticas económicas. – La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos	Identificar los componentes del sector público. Conocer qué es un presupuesto público y entender la diferencia entre déficit público y deuda pública.	Pág. 200, act. 1 Pág. 212, act. 2 Pág. 201, act. 3, 4 (EC) y 5 (EC) Pág. 212, act. 5 Pág. 213, act. 17 Pág. 214, act. 20, 24 y 25 Pág. 215, act. 29
			Explicar cómo se financia el sector público español y cuál es el destino de nuestros impuestos.	Pág. 202, act. 1 Pág. 203, act. 1 (EC) y 2 Pág. 212, act. 3, 4 y 6 Pág. 213, act. 7 (EC)
			Relacionar los impuestos progresivos con la equidad	Pág. 204, act. 1, 2 (EC) y 3 (EC)

	determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.		y valorar la solidaridad como principio fundamental para vivir en sociedad.	Pág. 213, act. 11, 13, 15 y 18 Pág. 214, act. 22
			Conocer cuáles son y cómo se calculan los principales impuestos, y analizar la presión fiscal en España.	Pág. 205, act. 4 Pág. 206, act. 2 (EC) Pág. 207, act. 3 y 4 Pág. 213, act. 8, 9, 12, 14 y 16 Pág. 217, Econojoven
			Explicar en qué consiste la política fiscal y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.	Pág. 208, act. 1 (EC) Pág. 214, act. 21
Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.		Elaborar un presupuesto familiar simulado y valorar la importancia de planificar las finanzas personales.	Pág. 210, act. 1 Pág. 211, act. 2 (EC) Pág. 215, act. 26, 27 y 28
			Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar informaciones de la actualidad.	Pág. 200, act. 2 Pág. 201, act. 4 Pág. 206, act. 1 Pág. 207, act. 5 Pág. 209, act. 2 Pág. 213, act. 10 Pág. 214, act. 19 y 23

UNIDAD 12

Título	El dinero y la política monetaria		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	<p>Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. Las competencias específicas de las matemáticas se utilizan al tratar el tipo de interés, el multiplicador del dinero, el IPC y la medición de la inflación, y también en la interpretación y representación de gráficas de política monetaria o de los tipos de inflación. La materia de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que, por ejemplo, la evolución de la inflación o sus efectos en la sociedad forman parte del objeto de estudio de la historia.</p>		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir las distintas funciones del dinero y caracterizar las principales formas de dinero utilizadas. Explicar qué es el tipo de interés y de qué depende su cuantía, calculando el interés en supuestos sencillos. Entender cómo se crea el dinero bancario y explicar de qué depende el proceso. Comprender qué es la inflación y cuáles son sus causas, valorando sus efectos en la economía y en las personas. Explicar en qué consiste la política monetaria y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.</p>		
Intenciones educativas	<p>Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas conocerán la evolución del dinero, la creación de dinero bancario y diferenciarán los distintos tipos de dinero, además de entender qué es el interés y a qué se deben sus cambios. Analizarán la inflación, conocerán sus causas y efectos y aprenderán a medirla. Por último, conocerán cuáles son los instrumentos de la política monetaria en la Unión Económica y Monetaria.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	A. Las decisiones económicas. – Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros	Describir las distintas funciones del dinero y caracterizar las principales formas de dinero utilizadas. Explicar qué es el tipo de interés y de qué depende su cuantía, calculando el interés en supuestos sencillos. Entender cómo se crea el dinero bancario y explicar de qué depende el proceso.	Pág. 220, act. 1 y 2 Pág. 221, act. 3 Pág. 222, act. 1 y 2 Pág. 232, act. 2, 3, 4 (EC) , 5 (EC) , 6 y 7 Pág. 233, act. 8 Pág. 235, act. 30 Pág. 223, act. 3, 4 (EC) y 5 Pág. 233, act. 12 Pág. 224, act. 1 y 2 (EC) Pág. 225, act. 3 (EC) , 4 y 5 Pág. 233, act. 9, 10 y 11

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. 		<p>Pág. 234, act. 23</p>
		<p>D. Las políticas económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La política monetaria y la estabilidad de precios. <p>Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>	<p>Comprender qué es la inflación y cuáles son sus causas, valorando sus efectos en la economía y en las personas.</p>	<p>Pág. 226, act. 1 y 2 Pág. 229, act. 3 (EC), 4 (EC) y 5 (EC) Pág. 233, act. 13, 16, 17, 19 y 20 Pág. 234, act. 25 y 28</p>
			<p>Entender qué es el IPC y su utilización para medir la inflación.</p>	<p>Pág. 228, act.1 y 2 Pág. 233, act. 14 y 15 Pág. 234, act. 21, 26 y 29</p>
			<p>Explicar en qué consiste la política monetaria y representar gráficamente sus efectos sobre</p>	<p>Pág. 230, act. 1 y 2 Pág. 231, act. 3 y 4 (EC) Pág. 233, act. 18</p>

			la oferta y la demanda agregadas.	Pág. 234, act. 22, 24 (EC), 27
Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. – La economía colaborativa.	Conocer en qué consiste la economía colaborativa.	Pág. 237, Econojoven

UNIDAD 13

Título	El sistema financiero y las finanzas personales		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	<p>Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. Las competencias específicas de las matemáticas son importantes en todos los temas financieros: límite de endeudamiento, componentes de un préstamo, mercado de valores, etc., y, sobre todo, para tomar decisiones financieras con autonomía. La vinculación con la Historia se refleja en cómo influyen los cambios sociales y tecnológicos en la evolución del sistema financiero.</p>		
Descripción de los aprendizajes	<p>Comprender la función de los intermediarios financieros y explicar los distintos productos que nos ofrecen. Identificar los distintos servicios asociados a las cuentas bancarias y diferenciar las tarjetas de débito de las de crédito.</p> <p>Conocer las características de los préstamos personales e hipotecarios, valorando los riesgos del endeudamiento excesivo.</p> <p>Comparar los distintos productos de inversión y elegir el más adecuado en función de las características personales del inversor.</p> <p>Explicar cómo funciona la bolsa de valores e interpretar el significado de los índices bursátiles.</p> <p>Entender la importancia de gestionar los riesgos y conocer las características de los seguros más frecuentes.</p>		
Intenciones educativas	<p>Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos tendrán acceso a una educación financiera que les permitirá tomar decisiones con autonomía. Conocerán los distintos tipos de intermediarios y productos financieros, así como su papel en la economía, comprenderán cuáles son los componentes de un préstamo y cuál es el límite de endeudamiento, entenderán cuáles son las claves de una inversión y conocerán en qué consiste el mercado de valores.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar	4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la	A. Las decisiones económicas. – Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Riesgo y beneficio. El papel de los	Valorar la importancia de tener una cultura financiera.	Pág. 241, act. 2 Pág. 253, act. 16 Pág. 254, act. 27 y 28
			Comprender la función de los intermediarios financieros y explicar los distintos productos que nos ofrecen.	Pág. 240, act. 1 Pág. 241, act. 3 (EC) Pág. 252, act. 2 y 3 Pág. 254, act. 26

<p>decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. 	<p>Identificar los distintos servicios asociados a las cuentas bancarias y diferenciar las tarjetas de débito de las de crédito.</p>	<p>Pág. 242, act. 1, 2 y 3 Pág. 243, act. 4 (EC) y 5 Pág. 252, act. 4, 5 y 6 Pág. 253, act. 10</p> <p>Pág. 244, act. 1 Pág. 245, act. 2, 3 (EC) y 4 Pág. 252, act. 7 y 8 Pág. 253, act. 9 Pág. 255, act. 31 (EC)</p> <p>Pág. 246, act. 1 Pág. 247, act. 2 (EC) Pág. 253, act. 11 (EC), 12, 13, 14, 15 y 17 Pág. 254, act. 20 (EC) y 21 (EC)</p> <p>Pág. 248, act. 1 y 2 Pág. 249, act. 3 (EC), 4 y 5 Pág. 253, act. 18 y 19</p>
--	---	--	--	---

				Pág. 254, act. 21, 22, 23 (EC), 24, 25 (EC), 29 Pág. 257, Econojooven
Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.		Entender la importancia de gestionar los riesgos y conocer las características de los seguros más frecuentes.	Pág. 250, act. 1 y 2 Pág. 251, act. 3 (EC), 4 (EC) y 5 (EC) Pág. 254, act. 30

UNIDAD 14

Título	El comercio internacional		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Historia, Filosofía y Matemáticas. El comercio internacional es objeto de estudio de la Historia, y las teorías del comercio internacional, librecambio y protecciónismo, son también objeto de estudio de la filosofía. Las competencias específicas de las matemáticas son necesarias en el estudio del tipo de cambio y el mercado de divisas.		
Descripción de los aprendizajes	Describir las causas que explican el comercio internacional e identificar las principales ventajas que se obtienen. Comprender las razones del protecciónismo económico y señalar las principales medidas protectionistas. Valorar la importancia de la cooperación internacional y conocer las funciones de los principales organismos internacionales. Explicar los distintos apartados de la balanza de pagos e interpretar los datos esenciales de la balanza de pagos española. Comprender cómo funciona el mercado de divisas y conocer los distintos sistemas utilizados para fijar los tipos de cambio.		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas apreciarán la importancia del comercio internacional en el mundo actual. Conocerán cómo se registran las operaciones entre países en la balanza de pagos y comprenderán cómo se intercambian las distintas monedas y cómo se calcula su precio a través de los tipos de cambio.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.	Describir las causas que explican el comercio internacional e identificar las principales ventajas que se obtienen.	Pág. 260, act. 1 y 2 Pág. 261, act. 3 y 4 Pág. 272, act. 2, 3 (EC), 4 y 5 (EC) Pág. 273, act. 7, 9 y 14 Pág. 274, act. 27
			Comprender las razones del proteccionismo económico y señalar las principales medidas proteccionistas.	Pág. 262, act. 1 Pág. 263, act. 2 (EC) y 3 Pág. 264, act. 1 Pág. 272, act. 6 Pág. 273, act. 8 (EC), 10, 11 y 12 (EC)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2				
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Valorar la importancia de la cooperación internacional y conocer las funciones de los principales organismos internacionales.</p>	<p>Pág. 265, act. 2 (EC) Pág. 273, act. 13 (EC) y 17</p>
			<p>Explicar los distintos apartados de la balanza de pagos e interpretar los datos esenciales de la balanza de pagos española.</p>	<p>Pág. 266, act. 1 Pág. 267, act. 2 Pág. 268, act. 3 (EC) Pág. 273, act. 15, 16 y 18 Pág. 274, act. 19, 20, 28</p>
			<p>Comprender cómo funciona el mercado de divisas y conocer los distintos sistemas utilizados para fijar los tipos de cambio.</p>	<p>Pág. 269, act. 1 Pág. 270, act. 1 (EC) Pág. 271, act. 2 (EC) Pág. 274, act. 21, 22, 23 (EC), 24 (EC), 25, 26, 29 Pág. 275, act. 30 Pág. 277, Econojoven</p>

UNIDAD 15

Título	Integración y globalización de la economía		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con la asignatura Historia del mundo contemporáneo, en la que se estudia el proceso de globalización y sus implicaciones en la sociedad actual.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Diferenciar las distintas modalidades de integración económica y valorar las ventajas e inconvenientes del proceso de integración de la Unión Europea.</p> <p>Explicar en qué consiste la Unión Económica y Monetaria e identificar las dificultades y los retos futuros del euro.</p> <p>Comprender los factores que han propiciado la globalización económica y describir sus distintos aspectos o dimensiones.</p> <p>Identificar los problemas actuales de la globalización económica a partir de ejemplos y hechos concretos, valorando sus riesgos y oportunidades.</p> <p>Entender los efectos de la revolución digital en la economía y en la vida de las personas, e interesarse por sus implicaciones en el futuro del empleo.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes el alumnado entenderá los cambios que se han producido en la economía mundial, conocerá los procesos de integración, especialmente los desarrollados en Europa, y estudiará el proceso de globalización económica y su impacto económico, social, cultural y político.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. La Unión Europea y Monetaria.	Conocer los principales cambios en la economía mundial. Diferenciar las distintas modalidades de integración económica y valorar las ventajas e inconvenientes del proceso de integración de la Unión Europea.	Pág. 280, act. 1 y 2 Pág. 292, act. 2 y 3 Pág. 281, act. 1 Pág. 282, act. 1 Pág. 283, act. 2 y 3 Pág. 292, act. 4 (EC), 5 (EC) y 6 Pág. 293, act. 7, 8, 11, 12 y 13

<p>funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>ofrecen los distintos sistemas.</p>		<p>Explicar en qué consiste la Unión Económica y Monetaria e identificar las dificultades y los retos futuros del euro.</p>	<p>Pág. 284, act. 1 Pág. 285, act. 2 (EC) Pág. 293, act. 9, 10, 14 (EC) y 15 (EC)</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. 	<p>Comprender los factores que han propiciado la globalización económica y describir sus distintos aspectos o dimensiones.</p>	<p>Pág. 286, act. 1 (EC) y 2 Pág. 287, act. 1 y 2 Pág. 293, act. 16 (EC), 17, 18 (EC) y 19 Pág. 294, act. 21, 22, 23, 25</p>
	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La nueva economía y la revolución digital. 	<p>Entender los efectos de la revolución digital en la economía y en la vida de las personas, e interesarse por sus implicaciones en el futuro del empleo.</p>	<p>Pág. 290, act. 1, 2 (EC) y 3 (EC) Pág. 291, act. 4 (EC) Pág. 294, act. 29, 30 Pág. 295, act. 31 (EC) Pág. 297, Econojoven</p>

UNIDAD 16

Título	Los retos actuales de la economía global		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º
Área	Economía		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con los de la asignatura Historia del mundo contemporáneo, en la que se estudian también los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual, tanto en el ámbito económico como en el político, social y medioambiental.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Tomar conciencia de los problemas actuales de la economía y mostrar interés por conocer las medidas para resolverlos.</p> <p>Comprender los riesgos que se derivan del cambio climático e interesarse por actuar de acuerdo con los principios de la economía circular.</p> <p>Describir las características de los países pobres y analizar las distintas medidas que ayudan a salir de la pobreza.</p> <p>Explicar las causas que motivan las migraciones y comentar las aportaciones que hacen los emigrantes a la economía del país receptor.</p> <p>Diferenciar entre crecimiento y desarrollo y valorar los ODS como un proyecto colectivo en el que todos debemos participar.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas conocerán cuáles son los retos y desafíos del mundo actual, se enfrentarán, por tanto, a una realidad compleja en la que existen desigualdades, pobreza, problemas medioambientales y grandes flujos migratorios, cuya mejora requiere un alto grado de cooperación y compromiso internacional. Conocerán también la diferencia entre crecimiento y desarrollo, y en qué consisten la economía circular, el decrecimiento económico y el desarrollo sostenible como alternativas para alcanzar un futuro mejor.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y	Temporalización	5 sesiones

	búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.		
--	--	--	--

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none"> Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	Tomar conciencia de los problemas actuales de la economía y mostrar interés por conocer las medidas para resolverlos.	Pág. 300, act. 1 (EC) y 2 (EC) Pág. 310, act. 2 (EC) , 3 y 4 Pág. 312, act. 17 y 18

<p>su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – La reducción de las desigualdades. – La economía ecológica y la economía circular. – Teorías sobre el decrecimiento económico. 	<p>Describir las características de los países pobres y analizar las distintas medidas que ayudan a salir de la pobreza.</p>	<p>Pág. 313, act. 26 (EC)</p> <p>Pág. 304, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 305, act. 2 (EC), 3 y 4</p> <p>Pág. 311, act. 11, 12, 13, 15 (EC) y 16</p> <p>Pág. 312, act. 19, 20</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4,</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. 	<p>Explicar las causas que motivan las migraciones y comentar las aportaciones que hacen los emigrantes a la economía del país receptor.</p>	<p>Pág. 306, act. 1, 2 (EC), 3 y 4</p> <p>Pág. 307, act. 5 (EC) y 6 (EC)</p> <p>Pág. 312, act. 21, 22</p>

CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.				
Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – Crecimiento económico y desarrollo. E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.	Diferenciar entre crecimiento y desarrollo y valorar los ODS como un proyecto colectivo en el que todos debemos participar.	Pág. 308, act. 1, 2, 3 y 4 Pág. 309, act. 5 (EC) Pág. 312, act. 23 (EC) Pág. 313, act. 24 (EC), 25 Pág. 315, Econojoven

NOTA: Tanto la temporalización de cada unidad como el orden cronológico propuestos podrán ser modificados en función de la evolución del grupo de alumnado, según se vaya consiguiendo el logro/adquisición de objetivos, competencias específicas, etc.

6. MÉTODOS DIDÁCTICOS

Para planificar la metodología, nos basaremos en el RD Bachillerato, artículo 6: Principios pedagógicos y especialmente en el Anexo III, Situaciones de Aprendizaje:

“La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este real decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI”

Por tanto, las metodologías activas son ideales para impartir la materia, ya que impulsan a que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Para llevarlas a cabo, se pueden desarrollar actividades en las que se parte de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo sobre lo contemplado en la que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. A continuación, se realizaría un análisis de esos datos económicos en el que, obteniendo conclusiones de forma reflexiva, se comunicarían al grupo clase mediante una exposición oral con ayuda de alguna herramienta multimedia. Finalmente, se podría culminar con un debate guiado por el docente.

No obstante, al ser el libro de texto, el recurso fundamental que utilizaremos para realizar el seguimiento de los contenidos o saberes básicos, normalmente comenzaremos activando a los alumnos a través de una imagen, o texto, o noticia económica con una serie de preguntas abiertas que permitirán la participación de todo el grupo y ayudarán a detectar los conocimientos previos que se tienen sobre el tema.

En esta metodología, se combinaría por tanto, la exposición del docente con el trabajo inductivo, para que el alumnado descubra el conocimiento por sí mismo mediante la reflexión propia y la investigación, y así consiga unos aprendizajes más significativos. El planteamiento de retos de la economía actual tiene como objetivo que los alumnos adopten una actitud activa en la búsqueda de un mayor bienestar para el conjunto de la sociedad.

A esta forma, habría que añadir el trabajo cooperativo en el desarrollo y presentación de distintos trabajos que amplían los contenidos del aula a lo largo del curso.

Ejemplos de "Situaciones de Aprendizaje":

- Una de las actividades tendría como objetivo descubrir la situación económica y laboral del entorno en el que habita el alumnado. Para ello, tras agruparse en equipos, han de realizar unas entrevistas a pie de calle y elaborar una pequeña encuesta de población activa de los ciudadanos de su barrio. Han de seguir, en la medida de lo posible, la metodología de la Encuesta de Población Activa (EPA), diferenciando según edad, género, nivel de estudios, además de añadir la categoría de clase social. De igual manera, se han de clasificar las respuestas según los distintos tipos de desempleo que hayan estudiado previamente en el aula. Los datos obtenidos se analizarán utilizando hojas de cálculo, en las que se construirán gráficos. Posteriormente, se elaborará una investigación acerca de los datos de desempleo que pueden encontrar en organismos de su localidad, de la Comunidad de Madrid, en el INE o, incluso, en Eurostat. A través de la misma, se podrá observar, comparar y analizar las diferencias territoriales que se producen a escala local, regional, estatal y europea, así como las desigualdades existentes según los criterios ya mencionados. Del mismo modo, indagarán sobre las distintas políticas de empleo existentes, tanto activas como pasivas, para extraer conclusiones acerca de las soluciones más adecuadas para solventar el problema de desempleo existente en su entorno. Con posterioridad, y manteniendo los mismos equipos, confeccionarán una exposición oral al resto del grupo-clase sobre todos los datos y conclusiones, valiéndose de la ayuda de herramientas multimedia. Por último, el profesor moderará un debate que versará sobre las conclusiones obtenidas. Esta actividad se puede relacionar con los bloques de contenido C, D y E. Además, contribuye a desarrollar las competencias específicas 1, 2, 3, 5 y 6 de este currículo.
- Otros ejemplos podrían conformar el resto de trabajos cooperativos o individuales mencionados en el siguiente epígrafe. Las características compartidas en estas experiencias de aprendizaje tienen que ver con el contexto real del que partirán. Por ejemplo, para realizar un proyecto o trabajo de investigación sobre El Comercio Internacional y la Globalización Económica, se puede partir de la situación actual de conflicto o guerra entre Rusia y Ucrania, para que a través de esta investigación el alumno llegue a sus propias conclusiones sobre las consecuencias en Europa especialmente y en el resto del mundo del conflicto mencionado. Esta situación de aprendizaje contendría el desarrollo de las competencias específicas 1, 3, 5, y 6. Los Saberes Básicos o Contenidos que se trabajarían serían el C y E, especialmente.
- El resto de situaciones de aprendizaje se podrán proponer dependiendo de la progresión del grupo, del seguimiento de la programación y de factores externos que puedan favorecer en su caso la propuesta de una situación de aprendizaje concreta relacionada con esos factores externos, que en el caso de la materia, probablemente coincidirán con noticias o acontecimientos económicos de relevancia. Por ejemplo, se acaba de incluir ya para este trimestre, en estos días pasados,

otra situación de aprendizaje sobre los paquetes de medidas sociales y fiscales aprobados recientemente en los PGE que ha comunicado el Gobierno. Esta situación contribuiría a desarrollar la competencia específica número 3 y 6 conectadas con sus correspondientes descriptores del R.D. 243/22 y los contenidos o saberes básicos con los que se relacionaría serían algunos de los incluidos en el bloque C y D (Macroeconomía y Políticas Económicas).

7. PLAN DE LECTURA.

<https://www.ecobachillerato.com/recursoseco/cuentoseconomicos.pdf>

<https://www.heredereditorial.com/la-riqueza-de-las-naciones>

- 50 COSAS QUE HAY QUE SABER SOBRE ECONOMÍA- Edmund Conway
- ECONOMÍA HUMANISTA- José Luis Sampedro
- EL CÓDIGO DEL DINERO- Raimon Samsó
- EL ECONOMISTA CAMUFLADO - Tim Harford
- EL ECONOMISTA NATURALISTA- Robert Frank
- EL HOMBRE QUE CAMBIÓ SU CASA POR UN TILIPÁN - Fernando Trías de Bes
- EL LIBRO ROJO DE LA PUBLICIDAD- Luis Bassat
- EL LIBRO ROJO DE LAS MARCAS - Luis Bassat
- EL MONJE QUE VENDIÓ SU FERRARI- Robin S. Sharma
- EL PRINCIPIO SE PONE LA CORBATA- Borja Vilaseca
- EL VENDEDOR DE TIEMPO - Fernando Trías de Bes
- FISH- Stephen C. Lundin, Ph. D. Harry Paul y John Christensen
- LA LOGICA OCULTA DE LA VIDA - Tim Harford
- LA PROSPERIDAD DEL MAL- Daniel Cohen
- LOS OSOS YA NO COMEN SALMÓN- Ricardo Cortines
- MIL MILLONES DE MEJILLONES- Fernando Trías de Bes
- NO MARCAS - Neil Boorman
- SUPERFREAKONOMICS- Steven D. Levitt, Stephen J. Dubner
- Y GOOGLE, ¿CÓMO LO HARÍA?- Jeff Jarvis

Otros:

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

- 100 PREGUNTAS SOBRE EL NUEVO DESORDEN- Carlos Taibo
- **13,99€**-Frederic Beigbeder
- CUANTO MÁS SEXO, MÁS SEGURO- Steven E. Landsburg
- DESDE EL OTRO LADO DEL ESCAPARATE - Toni Segarra
- ECONOMÍA LIBERAL PARA NO ECONOMISTAS Y NO LIBERALES- Xavier Sala i Martin
- EL MERCADO Y LA GLOBALIZACIÓN- José Luis Sampedro
- **FREAKONOMICS**- Steven D. Levitt, Stephen J. Dubner
- LA ECONOMÍA EN UNA LECCIÓN- Henry Hazlitt
- LA LÓGICA OCULTA DE LA VIDA- Tim Harford
- **LIBERTAD DE ELEGIR**- Milton y Rose Friedman
- **NO LOGO**-Naomi Klein
- **UNA SOCIEDAD MEJOR**- Jonh Kenneth Galbraith
- ZARA, EL MODELO DE NEGOCIO DE INDITEX- Fernando Fábrega

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Por un lado, existe una evaluación inicial encaminada a detectar los conocimientos previos de los alumnos; se emplearán tormentas de ideas o cuestionarios.

Por otra parte, existe una evaluación procesal y formativa, a lo largo del desarrollo de la unidad didáctica; consistirá en la corrección de las actividades propuestas, participación en clase y la observación diaria por el profesor.

Y por último, una evaluación final recopilatoria basada en dos pruebas objetivas escritas, no sólo al término del curso, sino también al final y entre medias de cada evaluación, con cuestiones y problemas relacionados con la materia correspondiente.

La calificación, por ser en términos cuantitativos, será una media ponderada de la evaluación final recopilatoria y la procesal.

Procedimientos/Instrumentos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos ha de estar basada en una gran cantidad de información sobre la gradual adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes, etc. Es conveniente sistematizar esta recogida de información, para lo que se proponen distintos instrumentos y medidas:

1.- Lo primero sería valorar los conocimientos previos que tiene el alumno en relación a los contenidos de cada unidad didáctica, lo que se denomina “evaluación inicial”.

Para llevar a cabo esta evaluación inicial, el profesor hará preguntas orales en clase antes de impartir aquellos contenidos relacionados con los conocimientos que el alumnado debería tener, pero sin la intención de poner ninguna calificación. Se trata de conocer el punto del que parten los alumnos y actuar en consecuencia. Así, si el nivel de conocimientos no es el deseado, habría que dedicar un tiempo a repasar conceptos y planteamientos que se supone ya deberían dominar los alumnos.

2. **Pruebas escritas (90%).** Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. Dos pruebas parciales que incluirán entre dos y tres temas, dependiendo del contenido de cada uno de ellos y de los ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Dichas pruebas escritas constarán en la mayoría de los casos y en función del contenido de las siguientes partes:

Temas para desarrollar: el alumno deberá demostrar que posee conocimientos sobre algún tema concreto y que lo sabe defender con un lenguaje apropiado.

Conceptos: preguntas de respuesta breve en las que el alumno tendrá que definir varios conceptos, o bien en las que tenga que explicar las principales diferencias o relaciones entre varios conceptos propuestos.

Ejercicios prácticos: sobre los temas tratados en los que además de llegar a la solución se deberá explicar el significado económico de la misma.

3.- **Presentación obligatoria de actividades, trabajos individuales y colectivos (5%).** Tienen que ver fundamentalmente con trabajos solicitados en clase y de búsqueda de información en Internet y comentarios de texto, relacionados con noticias económicas de actualidad.

4.- **La observación directa del alumno (5%),** de su interés, de su comportamiento ante el trabajo y ante el grupo y de su participación en clase.

5.- **Control de asistencia diaria a clase.** Se considera la asistencia a clase como un elemento de vital importancia a la hora de evaluar a un alumno.

La evaluación se plantea, por tanto, como un proceso continuo, sistemático y flexible, donde han de tenerse muy en cuenta el trabajo de los alumnos en el desarrollo de las clases, su actitud ante los contenidos expuestos y su capacidad de cooperación y tolerancia hacia los otros compañeros, la materia y el profesor.

En caso de que un alumno utilice dispositivos móviles o apuntes de apoyo en cualquier prueba, obtendrá una calificación de 0.

En cada evaluación los alumnos que así lo deseen pueden presentarse a subir nota al examen de recuperación, quedándose como calificación de la evaluación la nota obtenida en dicho examen. De igual manera, pueden presentarse al examen final ordinario de toda la materia.

No se repetirá ningún examen de evaluación, recuperación, global de junio ordinario o convocatoria extraordinaria a los alumnos que hayan faltado el día en que se celebraron, salvo casos de fuerza mayor, con justificación expresa, por ejemplo, médica o por obligatoriedad de guardar cuarentena justificada y con un aviso del propio alumno o la familia. El justificador será presentado el mismo día de incorporación del alumno, de nuevo. En cualquier caso, los exámenes finales de las convocatorias ordinarias y extraordinarias solo podrán repetirse si el calendario de las juntas de evaluación lo permite y Jefatura lo permite.

Procedimiento extraordinario de evaluación por pérdida al derecho a la evaluación continua:

El profesor de la asignatura informará oportunamente y por escrito al alumno que falta a clase y a sus padres o tutores, si es menor de edad, de la posibilidad de perder la evaluación continua, así como la pérdida de ésta cuando se haya cumplido el número máximo de faltas establecido.

Así mismo informará al Departamento de Coordinación Didáctica en su primera reunión y, en su momento, a la junta de Evaluación. El alumno será convocado para la realización de las pruebas extraordinarias que se recogen en las Programaciones.

A tal respecto, las pruebas extraordinarias que establecería este departamento para los alumnos que se encuentren en esta posible situación, serían las mismas pruebas extraordinarias recogidas en las Programaciones anteriores para los alumnos que no hayan superado los objetivos y contenidos a través de los procedimientos ordinarios.

2) Estudio diario, comprobándolo si es necesario, en forma de preguntas de repaso a nivel general, cada sesión.

3) Dominio de las técnicas de trabajo. Dentro de la materia de Economía es preciso conocer una serie de instrumentos analíticos y adquirir unas habilidades.

- Comentario de textos, extraídos de obras básicas del pensamiento económico.
- Análisis y comentario de artículos de prensa basados en temas de actualidad de política económica
- Análisis de la coyuntura económica, basado en estadísticas, cuadros o gráficos.
- Razonar en términos económicos y reflexionar los problemas a los que se enfrenta nuestra economía.
- Realización de trabajos escritos y exposiciones orales sobre cuestiones relacionadas con la materia.
- Búsqueda e interpretación de bibliografía.

- Interesarse por las noticias de actualidad económica a través de los medios de comunicación de masas o con el empleo de las tecnologías de la información y comunicación como Internet.

4) Correcta presentación de las tareas: márgenes adecuados, letra legible, estructuración adecuada, en el caso de haber varios apartados, claridad y disposición adecuada, tanto de los textos como de otro tipo de materiales.

5) Expresión adecuada.

6) Entre otros, algunos ejemplos de procedimientos a desarrollar, podrían ser:

- Actividades propias de cada unidad o tema didáctico.
- Trabajo/Presentación sobre las principales corrientes económicas.

Comentado [A1]: Habría que cambiarlo yo creo

Criterios de calificación.

Para ser calificado como apto, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a cinco puntos en la evaluación final de curso. Ello puede lograrlo de las siguientes formas:

- Obteniendo una calificación igual o superior a cinco en cada una de las evaluaciones. La nota final será una media aritmética, redondeada, de las mismas.
- Habiendo obtenido una calificación media en una evaluación superior a 4, sin llegar a la calificación de 5, y aprobado las otras dos, si la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación es igual o superior a cinco puntos, en cuyo caso la nota final será el resultado del redondeo de dicha media.
- Habiendo obtenido una calificación media en dos evaluaciones superior a 4, sin llegar a 5, y aprobado la otra, si la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación es igual o superior a cinco puntos
- Los alumnos no aprobados por curso se presentarán al examen final ordinario solo con las evaluaciones pendientes. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, superando la asignatura si dicha media es igual o superior a cinco, en cuyo caso, se redondeará. Si un alumno se presentara con la totalidad de la asignatura, la calificación será la nota del examen final ordinario, redondeándola solo, si esta fuera igual o superior a 5.
- Superando la prueba final extraordinaria con nota igual o superior a cinco, en cuyo caso la nota final se redondeará.

Para aquellos Alumnos que hayan Perdido el Derecho a la Evaluación Continua por Reiteradas Faltas de Asistencia a Clase, la entrega de estos Trabajos y Actividades se efectuará antes de la Fecha de la Prueba Final Extraordinaria, Prueba que incluirá Todos los Contenidos de la Materia. Además, se examinarán del mismo examen que el resto de los alumnos porque tendrán los mismos derechos que el resto y tendrán que haber superado todas las evaluaciones, al menos con un 5.

El examen será de carácter teórico práctico y será diseñado sobre los contenidos correspondiente a la pérdida de la evaluación continua, en la evaluación o evaluaciones a las que haya afectado esta pérdida.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, por acumular un elevado número de faltas de asistencia, deberán realizar un examen final en junio que recoja todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

Se aprobará la asignatura si el alumno obtiene en este examen final una calificación de al menos 5 puntos.

Prueba extraordinaria de Junio

El alumno que, como resultado de los procesos de recuperación, calculada la calificación final, haya obtenido una puntuación inferior a cinco puntos, no habrá superado la asignatura, debiendo volver a examinarse en junio nuevamente de la materia en su totalidad, independientemente de las evaluaciones que hasta el momento hubiera superado.

En JUNIO sólo se considerará como instrumento de evaluación la calificación que el alumno obtenga en el examen, Economía es una materia más teórica que "Empresa y modelos de negocio" y creemos que el alumno debe alcanzar madurez y autonomía suficiente como para enfrentarse a esta materia.

Las actividades de ampliación están dirigidas a los alumnos que hayan superado la materia en la evaluación ordinaria del mes de junio.

Los alumnos podrán realizar actividades de indagación que versen sobre los contenidos impartidos y con los proyectos en el curso como APS sobre la economía en la actualidad.

Los alumnos podrán elegir un momento histórico y analizar la situación económica de la época, por ejemplo, Robert Shiller, apuntes en dibujo del humanista y economista José Luis Sampedro.

Se podrán unir a otros alumnos interesados, para realizar por ejemplo un supuesto práctico sencillo basado en la realidad, sobre la declaración de la renta.

Se podrán realizar equipos de trabajo, aprendizaje cooperativo, en colaboración con otros departamentos.

Comentado [A2]: Habría que decir cuánto sube en la nota esas actividades de ampliación

En referencia a los alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria se seguirá impartiendo materia con ejercicios de años anteriores.

Ortografía y Expresión

En la calificación de cada ejercicio/examen/trabajo, etc., se tendrá en cuenta para su calificación final, lo siguiente:

- a) La propiedad del vocabulario.
- b) La corrección sintáctica.
- c) La corrección ortográfica (grañas y tildes)
- d) La puntuación apropiada.
- e) La adecuada presentación.

Hasta dos errores aislados no penalizarán. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de 2 puntos.

Se especificará en el ejercicio la deducción efectuada en la nota global en relación con los cinco criterios, que podrá ser hasta un máximo de cuatro puntos.

Reiteradas y graves incorrecciones idiomáticas podrían suponer incluso la calificación de suspenso.

9. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Durante el actual curso escolar 2025-2026, los alumnos con la materia de 1º de bachillerato (Economía) pendiente, se encuentran cursando las materias del departamento en 2º de bachillerato, con lo que su seguimiento en cuanto a la recuperación de la materia de primer curso de Bachillerato se podrá realizar de forma más individualizada.

Los objetivos generales que tendrán que alcanzar los alumnos, así como los contenidos mínimos que deberán superar, criterios de evaluación y competencias son los reflejados en la Programación Anual de la asignatura correspondiente al curso pasado. El procedimiento se recoge en la programación de 2º bachillerato

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

En la introducción de la materia de Economía en el RD 243/2022 se recoge:

“Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que **suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.”

En los saberes básicos de esta materia se introduce de forma concreta la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

-Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tratará de seguir, en la medida de lo posible, las disposiciones contenidas en el capítulo V Atención a la diversidad ([art. 32 Decreto 64/2022](#)) con objeto de favorecer el acceso al currículo de estos alumnos y asegurar su correcta evaluación.

Se realizarán en colaboración y siguiendo las directrices del departamento de Orientación.

Se tendrá en cuenta las valoraciones e indicaciones del departamento de Orientación, si existen alumnos con necesidades educativas especiales, por causas físicas o psíquicas

y a aquellos que precisen actividades de profundización por tratarse de alumnos con motivación o especial interés o de altas capacidades.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A partir del curso 2022-23, se impulsa la integración del **Marco de Competencia Digital para Educadores**, un marco legislativo impulsado por la Unión Europea que recoge todas las competencias digitales que alumnos y docentes deben adquirir y potenciar. Este marco es general y común para toda la comunidad educativa y se

basa en la aplicación y el desarrollo de una manera segura, crítica y creativa de las competencias profesionales de los educadores, las competencias digitales de los educadores y las competencias de los estudiantes.

Se trata de usar las tecnologías digitales como una herramienta para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje (objetivos del módulo E). Este uso de tecnologías digitales debe realizarse a través de la utilización de recursos educativos abiertos en un entorno seguro y que ofrezca garantías sobre la integridad de los datos de nuestros alumnos (plataforma EducaMadrid).

Nuestro Departamento utilizará como hemos mencionado el aula virtual de EducaMadrid. Actualmente en el centro hay un aula de informática que está a disposición del profesorado de acuerdo con una agenda, un proyector y ordenador en cada aula que facilitan la tarea digital diaria. Las herramientas digitales son de gran utilidad en Economía, ya que permiten encontrar lecturas interesantes, trabajar la ortografía, proyectar videos, escuchar audiciones, etc. Los libros de texto también ofrecen material de este tipo que ayuda la innovación en la práctica educativa.

Se usarán también recursos educativos para la atención del alumnado NEAE (incluidos los alumnos de incorporación tardía y altas capacidades).

El centro se ha marcado como objetivo el uso de las nuevas tecnologías para el diseño de proyectos interdisciplinares y la colaboración con otros departamentos.

El departamento se comunicará prioritariamente con las familias a través de las herramientas del entorno Educa Madrid y Raíces/Roble, con el fin último de lograr una mayor implicación de estas en el proceso educativo de nuestros alumnos.

No obstante, no se puede obviar el hecho de que nos relacionamos con los alumnos a través de una enseñanza PRESENCIAL en el aula; ésta constituirá la principal forma de relación entre alumnos y profesora de la materia.

En cuanto a los recursos didácticos, el principal es el libro de texto:Mc Graw-Hill Bachillerato con sus distintos recursos didácticos.

Otros recursos serán los que en cada unidad podamos encontrar en internet, artículos, vídeos, etc, y por supuesto, el plan de lectura propuesto en el epígrafe 7 de la presente Programación: Plan de lectura.

12. TRATAMIENTOS DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa.

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”

No obstante, pese a la omisión concreta en el RD de enseñanzas mínimas del Bachillerato, por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, (recogido el plan de lectura) la expresión oral (practicada en exposiciones orales) y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, (también practicada con el uso del Plan Digital del Centro, STEAM), el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Interdisciplinariedad

La Economía se relaciona con otras disciplinas como pueden ser las siguientes: Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Geografía, Derechos, Ecología o Ética.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

✓ Como prácticamente todos los años, el departamento programa una salida a la universidad “**ESIC**” (Escuela Superior de Investigación Comercial).

Dicha actividad se compone de dos jornadas: la primera, dirigida a los profesores que posteriormente lleven a los alumnos a la Escuela, en la que se nos adelanta el programa de trabajo que seguirán los alumnos cuando visiten el centro y se desarrolla igualmente una ponencia relacionada con el ámbito educativo. Esta primera jornada suele celebrarse durante el mes de octubre.

La segunda jornada dirigida ya a los propios alumnos, en nuestro caso de Bachillerato. La duración de esta actividad es de aproximadamente una mañana. La escuela pone a nuestra disposición autocar para trasladarnos hasta sus instalaciones y también para nuestro posterior regreso hasta el instituto. Una vez allí, los responsables de la visita agrupan a los alumnos en el salón de actos junto a otros alumnos provenientes de otro centro.

CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD

1º BACHILLERATO:

1.- Introducción al seminario: presentación de profesores y asistentes

2.- Primera parte: Economía y Empresa. Economía, ciencia social. Macroentorno y Microentorno. Necesidad, escasez, elección. Flujo circular de la renta (relación de dependencia de la Empresa-Consumidor. Oferta/Demanda. Combinación de recursos y avance tecnológico. Índices macroeconómicos: renta per cápita, PIB, tasa de desempleo. Ciclos económicos, expansión y recesión.

3.- Segunda parte: Trabajo en equipo, caso práctico: análisis de una empresa.

Los alumnos analizan y trabajan con un caso práctico, una empresa determinada:

- Creación del producto/servicio en el escenario planteado
- Decidir los colaboradores del proyecto.
- ¿Qué bien o servicio producir? ¿para quién? ¿cómo dar a conocer el producto? ¿dónde producir?

4.- Orientación por parte de los profesores sobre los principales perfiles profesionales que necesitan las empresas y las actitudes y habilidades necesarias para llevar a cabo su trabajo.

2º BACHILLERATO:

1.- Introducción al seminario.

2.- Primera parte: Empresa y Marketing

Factor productivo y factor consumo. Marketing como puente para unir empresa y consumidor, entender sus necesidades, saber crear el producto adecuado, lograr una comunicación efectiva.

3.- Segunda parte: trabajo en equipo: caso práctico.

Los alumnos analizan y trabajan un caso práctico sobre una empresa concreta. Diseñan la empresa, capaz de comercializar el producto, definirlo según los clientes y detectar oportunidades.

Acciones concretas:

Crear la estructura de la empresa, definiendo las actividades por departamento, identificar las necesidades que satisface el producto, elaborar la estrategia de comunicación adecuada para su público.

4.- Orientación por parte de los profesores sobre los principales perfiles.

Esta actividad está programada, si las circunstancias lo permiten, para el segundo trimestre del presente curso escolar, finales de enero, febrero, una vez se hayan puesto en contacto con nosotros responsables de la escuela.

✓ Otra posible actividad extraescolar (por confirmar) que se desarrollará en nuestro propio centro es la siguiente:

"PROGRAMA INICIA" en colaboración con la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM). **FUNDACIÓN: RAFAEL DEL PINO.**

Correo electrónico: inicia@frdelpino.es

Teléfono: 91 3968606

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

ALUMNOS PARTICIPANTES: 1º Bachillerato.

La Fundación Rafael del Pino, en colaboración con la Confederación Empresarial de Madrid, ha decidido poner en marcha una tercera edición del Programa Inicia, cuyo objetivo es aproximar la empresa y el mundo del empresario a los alumnos de cuarto de ESO, Bachillerato y Formación Profesional (en nuestro caso, hemos escogido los grupos de bachillerato de 1º y 2º con las materias de Economía y Economía de la Empresa).

Mediante la herramienta activa del diálogo, los empresarios y empresarias que llevan a cabo esta actividad, plantean a los alumnos un conjunto de preguntas tratando de conseguir un impacto positivo y motivador que ayude a visualizar el rol de las empresas en la sociedad.

El empresario describe sus vivencias en la empresa y acompaña a los alumnos en una reflexión sobre las habilidades necesarias para el empresario dando a conocer los valores y habilidades que les caracterizan; creatividad, innovación, esfuerzo, liderazgo etc.

Ficha técnica

Duración: 60 minutos.

Objetivo: Acercar la empresa y los empresarios a los alumnos fomentando el espíritu emprendedor a través del diálogo activo con los empresarios.

Qué se trabaja: Valores y habilidades del emprendedor: Liderazgo, iniciativa, creatividad, compromiso, honestidad, espíritu crítico, flexibilidad, toma de decisiones, disciplina, espíritu de equipo, asunción de riesgos.

Estructura del diálogo.

5 minutos - Presentación del ponente y de su empresa.

Breve currículum personal y de la empresa que se nos entrega a los docentes en los días previos.

10 minutos – La importancia de la empresa en la sociedad.

Animar al diálogo con los alumnos y hacerles ver la omnipresencia de las empresas en nuestra sociedad.

10 minutos – El lugar de mi empresa e la sociedad.

Poner de manifiesto la contribución específica de su empresa a la sociedad.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

10 minutos - ¿Qué es ser empresario?

Transmitir los aspectos más importantes del papel del empresario.

15 minutos – Habilidades del empresario.

Hacer que mediante la conversación, los alumnos identifiquen que se requieren para ser empresario.

5 minutos – **Cierre**

Remarcando los puntos más importantes que hemos pretendido transmitir con el diálogo.

5 minutos – Turno de preguntas y respuestas.

Metodología

La metodología, el guión y los contenidos del diálogo han sido preparados y probados por empresarios y directivos en sesiones con miles de alumnos. Aunque se plantea con una estructura cerrada, cada diálogo es diferente puesto que transmite las vivencias de personas y empresas distintas.

Los diálogos tienen una duración total de una hora, incluyendo los espacios de interacción con los alumnos. Esta actividad se llevaría a cabo a finales del segundo trimestre.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La revisión y evaluación de la programación se realizará en las sucesivas reuniones de Departamento. El seguimiento de la Programación se irá reflejando en distintas actas del departamento e incluso en los informes trimestrales de resultados, también podría reflejarse.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

I. PLANIFICACIÓN

1	2	3	4
---	---	---	---

1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.			
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.			
3	Selecciono y secuento los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.			
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.			
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.			
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.			
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.			

Observaciones y propuestas de mejora

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

II. REALIZACIÓN

Motivación inicial de los alumnos

		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.				

Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula

16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.	1	2	3	4
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrojo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				

21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.			
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.			

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje			
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.			

Observaciones y propuestas de mejora

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrojo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

Observaciones y propuestas de mejora



RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN

PROFESOR _____

RESUMEN Y VALORACIÓN	Ptos	Valoración Personal
Planificación. (28)		
Motivación inicial de los alumnos. (8)		
Motivación a lo largo de todo el proceso. (12)		
Presentación de los contenidos. (12)		
Actividades en el aula. (8)		
Recursos y organización del aula. (12)		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos. (8)		
Clima del aula. (12)		
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje. (16)		
Atención a la diversidad. (8)		
Evaluación. (32)		

ECONOMÍA DE LA EMPRESA. 2º Bachillerato



1. Referencia legislativa.

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su texto modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, establece en su artículo 6 cuáles son los elementos del currículo:
 - a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
 - b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
 - c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. No son un elemento del currículo pero se recogen en los reales decretos y decretos que regulan las enseñanzas de Bachillerato.
 - d) Los métodos pedagógicos, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
 - e) En el caso de materias de Formación Profesional se consideran los resultados de aprendizaje evaluables.
 - f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Estos elementos aparecen concretados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (Artículo Segundo):

- a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

De igual modo, en esta programación se tiene en cuenta lo previsto en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

2. **Objetivos de la materia**

La materia de Economía y Diseño de Modelos de Negocio que se imparte en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a alcanzar los objetivos de bachillerato regulados en Real Decreto 343/2022, de 5 de abril, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de bachillerato en su artículo 7. Objetivos del Bachillerato. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan en las letras siguientes y especialmente la letra K:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica y responsable, inspirada en los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal, afectiva, y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Analizar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma.
- f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades sociales del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución a la ciencia y la tecnología en el cambio de condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. *Objetivos específicos/concretos de la materia de Economía y Diseño de Modelos de Negocio.*

La materia tiene como principal objeto el conocimiento sobre la empresa para conocer el funcionamiento del conjunto de la economía y el entorno. Tiene por finalidad que el alumno estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado, y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que en muchos casos determina su supervivencia.

La materia persigue dos objetivos:

Primero. Aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de responsabilidad social corporativa.

Segundo. Fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado, contribuye a alcanzar y afianzar los objetivos de la legislación vigente, de espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas competencias se completan aportando unos elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias cl

Relación entre las competencias específicas de la materia y las competencias clave del Bachillerato (anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato)

Competencias específicas. Decreto 64/2022, de 10 de julio,	Competencia clave	Descriptores operativos Anexo I. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril,
1. Competencia específica 1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de innovación y la digitalización de este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la Economía actual.	a) Competencia lingüística. CCL <u>Descriptor CCL1.</u> Competencia específica 4. <u>Descriptor CCL2.</u> Competencia específica 1. Competencia 2. Competencia 3. <u>Descriptor CCL3.</u> Competencia específica 2. Competencia 3.	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. Descriptores operativos a la competencia específica 1. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

2 Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables.	b) Competencia plurilingüe. CP <u>Descriptor CP1.</u> Competencia específica 4 <u>Descriptor CP2.</u> Competencia específica 4.	CCL2, CCL3, STEM 4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1. Descriptores asociados a la competencia específica 2 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.
3. Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM <u>Descriptor STEM2</u> Competencia específica 2 <u>Descriptor STEM 4.</u> Competencia específica 2,3,	CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3, CC1. Descriptores asociados a la competencia específica 3. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.
4. Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	d) Competencia digital. CD <u>Descriptor CD2.</u> Competencia específica 1.2 <u>Descriptor CD3.</u> Competencia específica 5. <u>Descriptor CD4.</u> Competencia específica 4. <u>Descriptor CD5.</u> Competencia específica 1.	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CPSAA4, CPSAA5, CE2. Descriptores asociados a la competencia específica 4. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.
5. Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta de negocio.	e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA <u>Descriptor CPSAA1.1.</u> Competencia específica 1. <u>Descriptor CPSAA1.2.</u> Competencias específicas 1. <u>Descriptor CPSAA2.</u>	CD2, CD3, CPSAA1.1. CPSAA5., CE1, CE2, CE3. Descriptores asociados a la competencia específica 5. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

	<p>Competencia específica 2. <u>Descriptor CPSAA4</u> Competencia específicas 1-3-4 <u>Descriptor CPSAA5.</u> Competencias específicas 2-4.5</p>	
6.	<p>f) Competencia ciudadana.CC <u>Descriptor CC1.</u> Competencia específica 1.3. <u>Descriptor CC3</u> Competencias específicas. 3-6. <u>Descriptor CC4.</u> Competencia específica 2.</p>	
7.	<p>g) Competencia emprendedora. CE <u>Descriptor CE1</u> Competencias específicas. 1-2-3-4-6. <u>Descriptor CE2</u> Competencias específicas 4 <u>Descriptor CE3</u> Competencia específica 5.</p>	
8.	<p>h) Competencia en conciencia y expresiones culturales. CCEC Ningún descriptor; ninguna competencia.</p>	

5. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias básicas distribuidos por unidades didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1	TÍTULO. La empresa y el empresario. Concepto y Naturaleza de la empresa.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje

1. Criterios de Evaluación. Competencia Específica 1. 1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de innovación y digitalización. 1.2. Analizar el papel de la Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i) en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnología que tienen un gran impacto en la economía.	Contenidos. A. La empresa y su entorno. - El empresario. Perfiles. La importancia del emprendedor en la sociedad. -La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico. Localización y dimensión de la empresa. Las multinacionales. Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El estatuto de los trabajadores.	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%. b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 70%. d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondra el 10%. d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondra el 10%. d.3. Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondra el 10%. Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. d.4. Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40% Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en	Primera Actividad. Resumen de los temas de la Unidad Didáctica 1. Actividad Individual. Segunda Actividad. Pruebas PAS. Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evau. Para ello en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también fotocopias, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual. Tercera Actividad. Busca empresas en tu entorno local, Comunidad. Cuenta las empresas según el tamaño, el sector de actividad, la propiedad, el ámbito geográfico en el que extienden su mercado, funciones de la empresa en la sociedad, elementos de la empresa, áreas funcionales de la empresa, la forma jurídica. Equipos de trabajo. Cuarta Actividad Completa una ficha con las características principales y trámites de cada forma jurídica. Equipos de trabajo. Prepara un Cuestionario Autoevaluación.
---	--	---	---	--

	<p>-El entorno empresarial.</p> <p>Responsabilidad social corporativa.</p> <p>Inclusión y emprendimiento.</p> <p>-Empresa, digitalización e innovación. I+D+i.</p> <p>Teorías de la Innovación. Tipos de innovación.</p> <p>Tendencias emergentes.</p> <p>Estrategias de innovación.</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Empresa y Modelo de negocio.</p> <p>Planificación y Organización de la empresa.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelo de negocio y gestión.</p> <p>-El lienzo de modelos de negocio y gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad de modelos de negocio</p>	<p>innovación en un elemento crucial para la empresa.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2., CPSAA4, CC1, CE1 y CE2.</p>	<p>cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>Situación de Aprendizaje 1.</p> <p>Elige una empresa del mercado financiero, señala las características aprendidas en la Unidad Didáctica, gestión y CEO, tipo de sociedad, capital, entorno, ¿Es multinacional? ¿En qué países?</p> <ul style="list-style-type: none"> . Localización. Dimensión. Formas de crecimiento. Responsabilidad Social y Corporativa. Responsabilidad Medioambiental. Criterios ESG. ODS Marco jurídico. Propiedad Industrial. I+D+i. Realiza una exposición con el grupo. <p>Primer Parcial</p> <p>Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de las publicadas en la Universidad similares exámenes y modelos Evau sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial</p> <p>Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evau, de cursos anteriores</p>
--	--	--	---	---

<p>-La creatividad aplicada al diseño del modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Las herramientas de presentación de un proyecto o idea.</p> <p>Metodología: narración de historias. Caso real otras metodologías.</p> <p>El prototipado: concepto y utilidad.</p> <p>Posibilidades de prototipado. Bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.</p> <p>-Los escenarios. Exploración de ideas , escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p> <p>-Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de caso y simulación</p>			<p>Tercer Parcial</p> <p>Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evaú, de cursos anteriores.</p> <p>Examen contenidos evaluación</p> <p>Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evaú Y PAU. Tienen los mismos criterios de calificación.</p> <p>En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas.</p> <p>Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.</p> <p>En la primera evaluación, los supuestos prácticos versarán sobre derechos de suscripción. Capital</p>
--	--	--	--

	<p>-El entorno del modelo de negocio . Competencia. Fuerzas competitivas de Porter.</p> <p>-La evaluación previa de modelos de negocio: DAFO.</p> <p>-La validación del Modelo de Negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes.</p> <p>-La protección de la idea , del producto y de la marca. Oficina de patentes y marcas</p>		<p>Social y ampliaciones de una Sociedad Anónima.</p> <p>Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto)</p> <p>Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).</p> <p>Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p><u>Competencia Social</u></p> <p>Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje.</p> <p>Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	--	--	---

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2	TÍTULO. Desarrollo de la empresa. Tipos de empresa. Clasificación de empresas. El entorno. Desarrollo sostenible.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
Criterios de Evaluación. Competencia Específica 2. 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social	A. La empresa y su entorno. Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico. Localización y dimensión de la empresa. Las multinacionales.	2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables. El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que los	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%. b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%.	<u>Primera Actividad.</u> Resumen de los temas de la Unidad Didáctica. Actividad Individual. <u>Segunda Actividad. Pruebas PAS.</u> Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evau. Para ello en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también

<p>y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2..Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El estatuto de los trabajadores.</p> <p>-El entorno empresarial.</p> <p>Responsabilidad social corporativa.</p> <p>Inclusión y emprendimiento.</p>	<p>alumnos tomen conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.</p> <p>Despertar la curiosidad y tener visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socioeconómico. Este conocimiento permitirá al alumnado del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4 y CE1.</p>	<p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondra el 10%.</p> <p>d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondra el 10%.</p> <p>d.3. Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondra el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>d.4. Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos</p>	<p>fotocopias, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual.</p> <p>Tercera Actividad.</p> <p>Busca empresas en tu entorno local, Comunidad. Clasifica las empresas según el tamaño, el sector de actividad, la propiedad, el ámbito geográfico en el que extienden su mercado, funciones de la empresa en la sociedad, elementos de la empresa, áreas funcionales de la empresa, la forma jurídica. Equipos de trabajo. Cuestionario de Autoevaluación.</p> <p>Situación de Aprendizaje 1.</p> <p>Elige una empresa del mercado financiero, señala las características aprendidas en la Unidad Didáctica, gestión y CEO, tipo de sociedad, capital, entorno, ¿Es multinacional? ¿En qué países? . Localización. Dimensión. Formas de crecimiento. Entorno. Estrategias de Crecimiento. Responsabilidad Social y Corporativa. Responsabilidad Medioambiental. Criterios ESG. ODS. Marco jurídico. Propiedad Industrial. Investigación</p>
---	---	---	--	--

			<p>basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p> <p>Desarrollo e Innovación. Realiza una exposición con el grupo. Utiliza TIC.</p> <p><u>Primer Parcial.</u> Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de las publicadas en la Universidad similares exámenes y modelos Evaú sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p><u>Segundo Parcial.</u> Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evaú y PAU, de cursos anteriores</p> <p><u>Tercer Parcial.</u> Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y, que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evaú, de cursos anteriores.</p> <p><u>Examen contenidos evaluación</u></p>
--	--	--	---

				<p>Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evau Y PAU. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas.</p> <p>Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.</p> <p>En la primera evaluación, los supuestos prácticos versarán sobre derechos de suscripción. Capital Social y ampliaciones de una Sociedad Anónima.</p> <p>Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto)</p> <p>Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).</p> <p>Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p><u>Competencia Social.</u></p>
--	--	--	--	---

				Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.
--	--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3	TÍTULO. Modelos de Negocio y de Gestión. Planificación, estructura y organización. La gestión de Recursos Humanos.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
Criterios de Evaluación. Competencia específica 3. 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño activo. 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento,	B. El modelo de negocio y de gestión. -Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa. -La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de Marketing -Mix. Canales de distribución de producto.	3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%. b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%. c) Proyectos APS. Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 70%. d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondrá el 10%.	<u>Primera Actividad.</u> Resumen de los temas de la Unidad Didáctica. Actividad Individual. <u>Segunda Actividad . Pruebas PAS.</u> Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evau. Para ello en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también fotocopias, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual. <u>Tercera Actividad.</u> Identifica empresas comparando diferentes modelos de Gestión. Planificación y Organización de la

<p>organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones claves del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando sobre las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>-La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad.</p> <p>Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes.</p> <p>Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.</p> <p>-La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p> <p>-Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y</p>	<p>con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.</p> <p>Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras</p>	<p>d.2.Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondera el 10%.</p> <p>d.3.Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondera el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>d.4.Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>empresa. Estructura Organizativa. Organigrama. La función de personal. Liderazgo y tipos de Liderazgo. Motivación. La contratación y políticas de igualdad.</p> <p><u>Situación de Aprendizaje 1.</u></p> <p>Elabora una matriz Canvas, e identifica los elementos principales de la matriz Canvas Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Actividades clave, recursos clave, las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Identifica el Recurso de Personal en la estructura Canvas. Elabora preguntas y respuestas para la clase donde se identifiquen los contenidos de la unidad. Realiza una exposición con el grupo. Utiliza TIC. Power- Point. Canvas. Padlet. Visual Thinking, Story-telling. Genially.</p> <p><u>Primer Parcial.</u></p> <p>Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de las publicadas en la Universidad similares exámenes y modelos Evaú</p>
--	---	--	---	---

	<p>departamentalización de la empresa.</p> <p>Organigramas y tipos de organigramas.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -las herramientas de organización de ideas. Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis.Ideación. Comunicación. Presentación de la idea. Tipos de presentación. -Las herramientas de presentación de un proyecto de idea. Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías. <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p>	<p>complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.</p> <p>Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>	<p>sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial. Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evaú, de cursos anteriores</p> <p>Tercer Parcial. Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y, que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evaú, de cursos anteriores.</p> <p>Examen contenidos evaluación. Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evaú. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas.</p>
--	---	---	--

	<p>-La toma de decisiones.</p> <p>Estrategias.</p> <p>Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</p>			<p>Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.</p> <p>Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto)</p> <p>Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).</p> <p>Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p><u>Competencia Social.</u></p> <p>Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje.</p> <p>Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	---	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4 TÍTULO. <u>La Función Productiva. Producción, costes y aprovisionamiento.</u>				
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
2.4.3. Criterios de Evaluación. Competencia específica 3.	B. El modelo de negocio y de gestión. -Empresa y modelo de negocio. Planificación y	3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.	<u>Primera Actividad.</u> Resumen de los temas de la Unidad Didáctica. Actividad Individual. <u>Segunda Actividad . Pruebas PAS.</u> Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evau. Para
3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita				

<p>dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño activo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones claves del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando sobre las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor,</p>	<p>organización de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La función comercial. <p>Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de Marketing -Mix.</p> <p>Canales de distribución de producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. <p>Actividades clave.</p> <p>Recursos clave.</p> <p>Asociaciones clave.</p> <p>Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes.</p> <p>Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La gestión de los recursos humanos. <p>Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La</p>	<p>proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas. Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo</p>	<p>b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondrá el 10%.</p> <p>d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondrá el 10%.</p> <p>d.3. Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondrá el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>d.4. Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo</p>	<p>ellos en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también photocopies, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual.</p> <p>Tercera Actividad.</p> <p>Resuelve en equipos supuestos prácticos de productividad, punto muerto-umbral de rentabilidad, costes fijos, variables, totales, medios y marginales. Eficacia y eficiencia. Eficacia Técnica y Eficacia Económica. Diferencia entre coste y gasto.</p> <p>Situación de Aprendizaje 1.</p> <p>Identifica una empresa y sus costes. A continuación asocia los costes y recursos clave, socios clave (proveedores) a la Matriz Canvas. Calidad de la empresa. Gestión de la Calidad Total.</p> <p>Primer Parcial.</p> <p>Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de los publicados en la Universidad similares exámenes y modelos Evau sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p>
---	--	---	--	---

<p>los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p> <p>-Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa.</p> <p>Organigramas y tipos de organigramas.</p> <p>-La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión.</p> <p>Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación.</p> <p>Recursos financieros. Concepto de interés.</p> <p>Análisis de las fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p>	<p>CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.</p> <p>Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>	<p>común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>Segundo Parcial. Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evaú, de cursos anteriores</p> <p>Tercer Parcial. Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y, que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evaú, de cursos anteriores.</p> <p>Examen contenidos evaluación Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evaú. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas. Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que</p>
--	---	---	--	--

	<p>Instrumentos de financiación a corto y largo plazo. Autofinanciación.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El prototipado. Concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado. Bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados. <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO,análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de 		<p>pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos. Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto)</p> <p>Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).</p> <p>Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p><u>Competencia Social.</u> Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	---	--	--

	<p>servicios por la empresa.</p> <p>-La toma de decisiones.</p> <p>Estrategias.</p> <p>Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico.</p>			
--	--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5	TÍTULO. La Función Productiva. El Sistema JIT. PERT. Gestión. Volumen óptimo de pedido. Wilson y ABC y valoración de Existencias. Métodos de Valoración de Existencias. Producción Costes y Aprovisionamiento.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
2.4.3. Criterios de Evaluación. Competencia específica 3. 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño activo.	B. El modelo de negocio y de gestión. -Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa. -La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de	3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%. b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 70%. d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una	<u>Primera Actividad.</u> Resumen de los temas de la Unidad Didáctica. Actividad Individual. <u>Segunda Actividad . Pruebas PAS.</u> Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evau. Para ello en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también fotocopias, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual.

<p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones claves del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando sobre las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los</p>	<p>Marketing -Mix. Canales de distribución de producto.</p> <p>-La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad.</p> <p>Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave.</p> <p>Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes.</p> <p>Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.</p> <p>-La gestión de los recursos humanos.</p> <p>Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p>	<p>hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.</p> <p>Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones</p>	<p>prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondera el 10%.</p> <p>d.2.Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondera el 10%.</p> <p>d.3.Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondera el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>d.4.Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos</p>	<p>Tercera Actividad.</p> <p>Prepara la Situación de aprendizaje. Realiza una gráfica PERT de tu negocio donde identifiques las actividades críticas y puedas determinar el camino crítico. Identifica los contenidos del Sistema Just in time. JIT y aplícalos a tu negocio. Elige preguntas y prepara respuestas para preguntar a los otros grupos en clase, sobre contenidos de la unidad didáctica. Elabora Padlet. Cuestionario de clase (verdadero/falso). Completar huecos. Otros.</p> <p>Situación de Aprendizaje 1.</p> <p>Identifica en tu empresa los almacenes, qué haces y cómo calculas el Volumen óptimo de pedido y todas las variables del método Wilson. A continuación prepara fichas de almacenes e identifica las diferencias entre los métodos FIFO y PMP.</p> <p>Primer Parcial .</p> <p>Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de las publicadas en la Universidad similares exámenes y modelos Evau</p>
--	---	--	---	---

<p>recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>-Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.</p> <p>-La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de las fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y largo plazo. Autofinanciación.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p>	<p>con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.</p> <p>Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>		<p>sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial. Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evaú, de cursos anteriores</p> <p>Tercer Parcial Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y, que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evaú, de cursos anteriores.</p> <p>Examen contenidos evaluación. Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evaú. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas.</p>
---	--	---	--	---

<p>-los escenario. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio -Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>-la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa. -La toma de decisiones. Estrategias. simulación en hoja de</p>			<p>Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.</p> <p>Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto)</p> <p>Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).</p> <p>Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p><u>Competencia Social.</u> Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
---	--	--	--

	cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico. -El análisis de resultados. Análisis de la información contable.			
--	---	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6	TÍTULO. La Función Comercial. Investigación de Mercados. Segmentación y Posicionamiento. El Marketing. Tipos de Marketing. Políticas Instrumentos de Marketing. Estrategias de Marketing.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
2.4.3. Criterios de Evaluación. Competencia específica 3. 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño activo. 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas,	B. El modelo de negocio y de gestión. -Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa. -La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de Marketing -Mix. Canales de	3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%. b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 70%. d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de	<u>Primera Actividad.</u> Resumen de los temas de la Unidad Didáctica. Actividad Individual. <u>Segunda Actividad . Pruebas PAS.</u> Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evau. Para ello en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también fotocopias, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual. <u>Tercera Actividad.</u> Prepara la Situación de aprendizaje. Elige preguntas y prepara respuestas

<p>las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones claves del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando sobre las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la</p>	<p>distribución de producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala. -La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas. -Liderazgo y dirección de la 	<p>caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.</p> <p>Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos. Junto a esta herramienta</p>	<p>cuestiones cortas de 1 punto, que pondera el 10%.</p> <p>d.2.Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondera el 10%.</p> <p>d.3.Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondera el 10%. Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>d.4.Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>para preguntar a los otros grupos en clase, sobre contenidos de la unidad didáctica. Elabora Padlet. Cuestionario de clase(verdadero/falso). Completar huecos. Otros.</p> <p><u>Situación de Aprendizaje 1.</u> Investiga el mercado para la empresa Canvas que has creado desde la tercera unidad didáctica, realiza un plan de investigación y elige las fuentes de la investigación, presenta en grupos los resultados. Posteriormente señala los segmentos principales de mercado a los que se dirige, identifica las características de estos segmentos en base a criterios de segmentación. Identifica el posicionamiento de la empresa y las estrategias de marketing a aplicar. A continuación identifica las políticas de Marketing Mix (producto-precio-promoción distribución). Merchandising del producto. Exposición en grupos oral y con Power-Point, Word, Excel. Elabora Canvas. Padlet. Genially.</p> <p><u>Primer Parcial</u> Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de las publicadas en la Universidad similares exámenes y</p>
---	---	--	---	--

<p>productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas. -La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de las fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y largo plazo. Autofinanciación.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -los escenario. Exploración de ideas, 	<p>pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.</p> <p>Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>		<p>modelos Evau sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evau, de cursos anteriores</p> <p>Tercer Parcial Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y, que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evau, de cursos anteriores.</p> <p>Examen contenidos evaluación Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evau. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas. Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes,</p>
---	---	---	--	---

	<p>escenarios futuros, nuevos modelos de negocio</p> <ul style="list-style-type: none"> -Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión -El punto de vista de los clientes. Tipo de clientes. Análisis de las necesidades. El Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos. -la competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento. -La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad. Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio. <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis</p>		<p>cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.</p> <p>Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto)</p> <p>Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).</p> <p>Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p><u>Competencia Social.</u></p> <p>Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje.</p> <p>Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	--	--	---

	<p>de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos. -La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes -La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico. -El análisis de resultados. El estudio del mercado 		
--	---	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 7	TÍTULO. La Función Comercial. El Marketing. Tipos de Marketing. Políticas Instrumentos de Marketing. Estrategias de Marketing			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje

2.4.3. Criterios de Evaluación. Competencia específica 3.	B. El modelo de negocio y de gestión. -Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa. -La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos de Marketing -Mix. Canales de distribución de producto. -La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de coste: clasificación y cálculo de los costes. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y	3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una gran incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas. Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%. b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 70%. d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondera el 10%. d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondera el 10%. d.3. Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondera el 10%. Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos. d.4. Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%	<p>Primera Actividad. Resumen de los temas de la Unidad Didáctica. Actividad Individual.</p> <p>Segunda Actividad . Pruebas PAS. Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evaú. Para ello en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también fotocopias, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual.</p> <p>Tercera Actividad. Prepara la Situación de aprendizaje. Elije preguntas y prepara respuestas para preguntar a los otros grupos en clase, sobre contenidos de la unidad didáctica. Elabora Padlet. Cuestionario de clase(verdadero/falso). Completar huecos. Otros.</p> <p>Situación de Aprendizaje 1. A continuación identifica para tu empresa y dentro de la Matriz Canvas las políticas de Marketing Mix (producto-precio-promoción distribución). Merchandising del producto. Exposición en grupos oral y con Power-Point, Word, Excel. Elabora Canvas. Padlet. Genially.</p>
--	---	---	---	---

<p>las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con los clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> <p>3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>	<p>FIFO. Economías de escala.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas. -Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas. -La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo 	<p>alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros con creatividad y espíritu innovador.</p> <p>Para generar modelos de negocio se propone el uso de herramientas de lienzo CANVAS, con la que el alumnado elabora su propuesta, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y la fuente de ingresos.</p> <p>Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.</p> <p>Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>Primer Parcial Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de los publicados en la Universidad similares exámenes y modelos Evau sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evau, de cursos anteriores</p> <p>Tercer Parcial Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y, que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evau, de cursos anteriores.</p> <p>Examen contenidos evaluación. Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evau. Tienen los mismos criterios de</p>
---	--	--	---	--

	<p>de recuperación.</p> <p>Recursos financieros.</p> <p>Concepto de interés.</p> <p>Análisis de las fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p> <p>Instrumentos de financiación a corto y largo plazo.</p> <p>Autofinanciación.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -los escenario. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio -Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión -El punto de vista de los clientes. Tipo de clientes. Análisis de las necesidades. El Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos. 	<p>descriptores recogidos en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM 4, CPSAA4, CC3 y CE1.</p>		<p>calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas.</p> <p>Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.</p> <p>Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto)</p> <p>Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).</p> <p>Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p>Competencia Social.</p> <p>Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje.</p> <p>Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	---	---	--	--

<p>-la competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento. -Las herramientas de organización de ideas . pensamiento visual o visual Thinking. Capacidad de síntesis ideación. Comunicación. Presentación de la idea tipos de presentación. -La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad. Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p>			
---	--	--	--

	<p>-la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos.</p> <p>-La validación del modelo de negocio. Lean Startup.</p> <p>Desarrollo de clientes</p> <p>-La toma de decisiones.</p> <p>Estrategias.</p> <p>Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico.</p> <p>-El análisis de resultados. El estudio del mercado</p>		
--	---	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8.	TÍTULO. La Función Financiera. Fuentes de financiación. Financiación Externa e Interna. Selección de Inversiones.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
2.4.4. Criterios de evaluación. Competencia específica 4.	B. El modelo de negocio y de gestión.	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los	<u>Primera Actividad.</u> Resumen de los temas de la Unidad Didáctica. Actividad Individual.

<p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como en el externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de las mismas a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de las fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y largo plazo. Autofinanciación. <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los escenarios. Exploración de ideas, escenarios futuros, 	<p>empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en la toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos de cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo ello se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión y e intercambio de información entre la</p>	<p>criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondrá el 10%.</p> <p>d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondrá el 10%.</p> <p>d.3. Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondrá el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>d.4. Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá</p>	<p>Segunda Actividad . Pruebas PAS.</p> <p>Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evau. Para ello en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también fotocopias, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual.</p>	<p>Tercera Actividad.</p> <p>Prepara la Situación de aprendizaje. Elabora en Excel/Word. Primero selecciona de entre diferentes modelos propuestos en clase un ejercicio sobre selección de inversiones. A continuación, piensa en tu negocio e identifica los ingresos que se transformarán en cobros, a continuación selecciona los gastos e identifica los pagos, elimina la amortización de los bienes, ya que no es un pago, recuerda que es financiación de mantenimiento. A continuación, calcula para tu negocio los Flujos Netos de Caja, de un periodo de dos años. Aplica criterios de liquidez o Estáticos y criterios financieros o dinámicos. Calcula el Pay back, el Valor Actual Neto, La Tasa Interna de Retorno, explica aplicando dinámica de grupos, a los otros alumnos de clase la solución del problema elegido de entre los propuestos en clase.</p>
---	--	---	--	---	---

	<p>nuevos modelos de negocio</p> <p>-Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión</p> <p>-Las herramientas de organización de ideas. Pensamiento visual o visual Thinking. Capacidad de síntesis ideación.</p> <p>Comunicación. Presentación de la idea tipos de presentación.</p> <p>-La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad. Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p>	<p>empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle su actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de manera eficaz lo que pretende dar a conocer. Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejerzte el uso de distintas lenguas y la manera de comunicarse con corrección y autonomía en diferentes actuaciones.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto</p>	<p>reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>Situación de Aprendizaje 1.</p> <p>Elabora en Excel, un Balance de Situación de la empresa. Analiza el equilibrio financiero a través del fondo de rotación o maniobra y propón soluciones para mejorar este equilibrio financiero.</p> <p>Primer Parcial.</p> <p>Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de las publicadas en la Universidad similares exámenes y modelos Evau sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial</p> <p>Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evau, de cursos anteriores</p> <p>Tercer Parcial</p> <p>Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y, que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evau, de cursos anteriores.</p> <p>Examen contenidos evaluación.</p>
--	---	--	---	---

	<p>-la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de los servicios de la empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico. -El análisis de resultados. Estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de los estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieros. Rentabilidad económica y financiera. 	243/2022, de 5 de abril: CCL1; CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4 y CE2.	<p>Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evaau. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas.</p> <p>Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.</p> <p>Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto)</p> <p>Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).</p> <p>Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p><u>Competencia Social.</u> Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	--	---	--

--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9	TÍTULO: La Función Contable en la Empresa. Contabilidad en la empresa. La imagen fiel. El patrimonio. Cuentas Anuales. El Balance de Situación y la Cuenta de Resultados.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
2.4.4. Criterios de evaluación. Competencia específica 4. 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como en el externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la	B. El modelo de negocio y de gestión. -La información en las empresas: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y cuentas de pérdidas y ganancias (cuenta de resultados de la empresa). El Plan General Contable.	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en la toma de decisiones y su correcta transmisión. La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos de cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito	La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias. a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%. b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%. c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%. d) Pruebas objetivas. 70%. d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondrá el 10%. d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondrá el 10%.	<u>Primera Actividad.</u> Resumen de los temas de la Unidad Didáctica. Actividad Individual. <u>Segunda Actividad . Pruebas PAS.</u> Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evau. Para ello en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también fotocopias, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual. <u>Tercera Actividad.</u> Prepara la Situación de aprendizaje. Elabora en Excel balance de situación de distintos supuestos prácticos y realiza un análisis del equilibrio financiero a través del fondo de

<p>información y la transmisión de las mismas a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.</p> <p>C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los escenarios. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio -Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión -Las herramientas de organización de ideas. Pensamiento visual o visual Thinking. Capacidad de síntesis ideación. Comunicación. Presentación de la idea tipos de presentación. -La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de 	<p>empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo ello se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión y el intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle su actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de manera eficaz lo que pretende dar a conocer. Por último, la globalización económica propia del siglo</p>	<p>d.3.Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondera el 10%. Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>d.4.Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>rotación. Análisis financiero a través de ratios de la solvencia a corto plazo y la liquidez de la empresa, la liquidez inmediata. Solvencia a largo plazo y autonomía. Equilibrio financiero, comprueba a través de ratios la existencia del Fondo de Rotación Prepara la Situación de aprendizaje. Elabora cuentas de resultados de supuestos prácticos e identifica los distintos resultados de la Cuenta de Resultados (Pérdidas y Ganancias). Analiza la Rentabilidad Económica y Financiera.</p> <p>Situación de Aprendizaje 1.</p> <p>Elabora en Excel, un Balance de Situación de la empresa. Analiza el equilibrio financiero a través del fondo de rotación o maniobra y propón soluciones para mejorar este equilibrio financiero.</p> <p>Realiza y elabora en Excel una cuenta de resultados o pérdidas y ganancias. Identifica los resultados de tu negocio, el resultado de las actividades ordinarias, el resultado financiero el resultado antes de impuestos. Calcula el impuesto de sociedades y resultado del ejercicio de tu negocio.</p>
--	--	--	---	---

	<p>creatividad.</p> <p>Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -la evaluación previa de los modelos de negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de los servicios de la empresa - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico. -El análisis de resultados. Estudio 	<p>XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas y la manera de comunicarse con corrección y autonomía en diferentes actuaciones.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1; CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4 y CE2.</p>	<p>Primer Parcial</p> <p>Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de las publicadas en la Universidad similares exámenes y modelos Evaú sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Segundo Parcial.</p> <p>Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evaú, de cursos anteriores</p> <p>Tercer Parcial.</p> <p>Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y, que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evaú, de cursos anteriores.</p> <p>Examen contenidos evaluación.</p> <p>Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evaú. Tienen los mismos criterios de</p>
--	---	---	--

	<p>de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de los estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieros. Rentabilidad económica y financiera.</p>		<p>calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas. Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos. Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto) Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas). Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p><u>Competencia Social.</u> Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 10	TÍTULO. La Información en la Empresa. La función financiera. Contabilidad. Las cuentas anuales. Análisis del patrimonio y financiero. Equilibrio financiero. Rentabilidad Económica y financiera.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje

2.4.4. Criterios de evaluación. Competencia específica 4.	B. El modelo de negocio y de gestión.	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en la toma de decisiones y su correcta transmisión.	<p>La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p> <p>d) Pruebas objetivas. 70%.</p> <p>d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas, una prueba de 10 preguntas de cuestiones cortas de 1 punto, que pondrá el 10%.</p> <p>d.2. Una prueba de 5 cuestiones de razonar cada una de ellas de dos puntos que pondrá el 10%.</p> <p>d.3. Una prueba práctica de 5 cuestiones prácticas cada una de ellas de dos puntos que pondrá el 10%.</p> <p>Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual a cinco puntos.</p> <p>d.4. Una prueba final de evaluación, con dos preguntas de teoría, dos preguntas de razonar de dos puntos y dos preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera el 40%</p> <p>Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además se penalizarán las faltas de ortografía en</p>	<p>Primera Actividad. Resumen de los temas de la Unidad Didáctica. Actividad Individual.</p> <p>Segunda Actividad . Pruebas PAS. Contesta a cuestiones de la Unidad Didáctica, preguntadas en Evau. Para ello en Aula Virtual enlaces a modelos anteriores, también fotocopias, utiliza libro de texto y apuntes sobre los contenidos de la actividad. Comprueba las soluciones. Actividad Individual.</p> <p>Tercera Actividad. Prepara la Situación de aprendizaje. Elabora en Excel balance de situación de distintos supuestos prácticos y realiza un análisis del equilibrio financiero a través del fondo de rotación. Análisis financiero a través de ratios de la solvencia a corto plazo y la liquidez de la empresa, la liquidez inmediata. Solvencia a largo plazo y autonomía. Equilibrio financiero, comprueba a través de ratios la existencia del Fondo de Rotación Prepara la Situación de aprendizaje. Elabora cuentas de resultados de supuestos prácticos e identifica los distintos resultados de la Cuenta de Resultados (Pérdidas y Ganancias). Analiza la Rentabilidad Económica y Financiera. Apalancamiento operativo y financiero.</p>
4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como en el externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	-La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y cuentas de pérdidas y ganancias (cuenta de resultados de la empresa). El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.			
4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de las mismas a otros.	C. Herramientas para innovar modelos de negocio y de gestión.			
4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	-Los escenarios. Exploración de ideas, escenarios futuros, nuevos modelos de negocio			

	<p>-Otras herramientas para innovar modelos de negocio y gestión</p> <p>-Las herramientas de organización de ideas. Pensamiento visual o visual Thinking. Capacidad de síntesis ideación. Comunicación. Presentación de la idea tipos de presentación.</p> <p>-La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad. Dinámicas de generación de nuevas ideas de negocio.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>-la evaluación previa de los modelos de</p>	<p>comunicación eficaces y ágiles en la gestión y e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle su actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de manera eficaz lo que pretende dar a conocer. Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejerzte el uso de distintas lenguas y la manera de comunicarse con corrección y autonomía en diferentes actuaciones.</p>	<p>cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos según circular y a propuesta de la Dirección del Centro como objetivo común y para todos los departamentos basándose en las correcciones de las pruebas externas.</p>	<p>Situación de Aprendizaje 1. Elabora en Excel, un Balance de Situación de la empresa. Analiza el equilibrio financiero a través del fondo de rotación o maniobra y propón soluciones para mejorar este equilibrio financiero.</p> <p>Realiza un análisis financiero a corto plazo y a largo plazo, sobre cuestiones que indaguen sobre la solvencia y autonomía de la empresa, el equilibrio financiero a través de ratios financieros y estructurales.</p> <p>Elabora una cuenta de Resultados de tu negocio. Analiza la rentabilidad económica y financiera.</p> <p>Primer Parcial. Contestar sin apuntes a diez preguntas de teoría, cada una de ellas con un criterio de calificación un punto y extraídas de las publicadas en la Universidad similares exámenes y modelos Evau sobre contenidos de la Unidad Didáctica.</p> <p>Elabora un Excel con la Cuenta de Resultados de tu negocio, identifica los Resultados de Explotación, Resultados Financieros y Resultados Antes de Impuestos. Calcula el Impuesto de Sociedades y el Resultado del Ejercicio.</p>
--	--	--	---	--

	<p>negocio. Análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de los servicios de la empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> - La toma de decisiones. <p>Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un Plan de Negocios Básico.</p> <p>-El análisis de resultados. Estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de los estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieros.</p> <p>Rentabilidad económica y financiera.</p> <p>D. Estrategia empresarial y</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1; CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4 y CE2.</p>		<p>Identifica y calcula el Ebitda. Calcula la rentabilidad Económica y rentabilidad financiera.</p> <p>Segundo Parcial. Contestar sin apuntes a cinco preguntas de razonar que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes y modelos Evaú Y PAU, de cursos anteriores</p> <p>Tercer Parcial. Contestar sin apuntes a cinco preguntas de ejercicios prácticos (2 puntos cada uno de ellos) y, que versen sobre los contenidos de la Unidad Didácticas y extraídas de los exámenes modelos Evaú, de cursos anteriores.</p> <p>Examen contenidos evaluación. Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evaú y PAU. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá dos modelos A y B. Los alumnos y alumnas tienen que elegir de entre cuatro preguntas de teoría, dos de ellas. Posteriormente elegirán hasta completar los ocho puntos restantes, cuatro preguntas de dos puntos, que</p>
--	--	--	--	---

	<p>modelos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>-El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de los estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieros. Rentabilidad económica y financiera.</p>		<p>pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.</p> <p>Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas(1 punto)</p> <p>Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).</p> <p>Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)</p> <p>Competencia Social.</p> <p>Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
--	---	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 11	TÍTULO. Elaborar un producto final. Modelo de Negocio Canvas.			
Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación	Actividades/situaciones de aprendizaje
2.4.5. Criterios de evaluación. Competencia específica 5.	A. La empresa y su entorno. B.EL modelo de negocio y gestión. -Empresa y modelo de negocio.	5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas del análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso	Presentar el Proyecto final. Modelo de Negocio. El proyecto final se ha realizado a lo largo de todo el curso en las unidades didácticas. La evaluación es continua. Instrumentos de evaluación variados y flexibles. Los	<u>Actividades</u> Propuesta de negocio y modelo de negocio, analizar el mercado y la competencia y el entorno, utilizar herramientas TIC de análisis empresarial.
5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio				

<p>diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias claves del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las</p>	<p>Planificación y organización de la empresa.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El lienzo de modelos de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. -El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes. Análisis de las necesidades. Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos. -La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de 	<p>llevado a cabo y validar la propuesta de modelo de negocio.</p> <p>Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión planteada hasta el momento.</p> <p>Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.</p> <p>De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una</p>	<p>alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.</p> <p>a) Observación de las competencias Social y Cívica 5%.</p> <p>b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%.</p> <p>c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 20%.</p>	<p>Calcular el umbral de rentabilidad, proponer un producto o servicio que implique valor para el consumidor teniendo en cuenta los elementos de valor y actividades clave de la cadena de valor de PORTER. Identificar los Ingresos y Costes, y los futuros cobros y pagos, para cuantificar flujos netos de caja que hagan viable y rentable cualquier inversión aplicando criterios de rentabilidad VAN /TIR. Analizar las fuentes de financiación, clasificar estas fuentes en financiación de mantenimiento y de enriquecimiento, externa e interna en el proyecto de inversión.</p> <p>Elegir y presentar un Plan de negocio. Presentar el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados. Análisis económico y financiero. Equilibrio financiero e identificar las cuentas del balance de situación y las soluciones para mejorar el equilibrio financiero.</p> <p><u>Actividades</u></p> <p>Propuesta de negocio y modelo de negocio, analizar el mercado y la competencia y el entorno, utilizar herramientas TIC de análisis empresarial. Determinar la situación del momento. Análisis macroeconómico y microeconómico. Análisis de la Matriz DAFO, análisis interno (debilidades y fortalezas) y externo (Amenazas y</p>
---	--	--	--	--

<p>posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p> <p>5.5. Analizar las diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el plan de negocio básico. Valorar distintos proyectos de inversión de acuerdo a distintos criterios, interpretando los resultados de los distintos escenarios tratados.</p>	<p>nuevas ideas de modelos de negocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado. -Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Presentación de la idea. Tipos de presentación. -El prototipado. Concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados. -Las herramientas de presentación de un proyecto o idea. Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías. 	<p>perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:CD2; CD3; CPSAA1.1.; CPSAA5;CE1, CE2, y CE3.</p>		<p>oportunidades). Analizar las tendencias clave, la situación, macroeconómica y microeconómica, el mercado y la competencia. El entorno y los factores del entorno general y del entorno específico.</p> <p>Situación de Aprendizaje</p> <p>Presentar un modelo de negocio. Canvas. Elaboración de un Plan de Empresa y Proyecto de empresa, que integre prácticamente los contenidos de las unidades didácticas a lo largo del curso. Exposición oral. Equipos de trabajo.</p> <p>Competencia Social.</p> <p>Observación de todas las actividades/situaciones de aprendizaje. Cualquier falta de respeto, incumplimiento de las normas del centro, anula esta competencia.</p>
---	--	---	--	--

<p>-Los escenarios: exploración de ideas; escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p> <p>-Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial. Estudio de casos y simulación.</p>			
--	--	--	--

6. Temporalización

EVALUACIONES	Unidades didácticas	Número de sesiones por UD	% de la UD en la materia
1ª Evaluación	U.D.1. La empresa y el empresario. Concepto y Naturaleza de la empresa.	10 Horas. 2,5 semanas.	8,33%
	U.D.2. Desarrollo de la empresa. Tipos de empresa. Clasificación de empresas. El entorno. Desarrollo sostenible	10 Horas. 2,5 semanas.	8,33%
	U.D.3. Modelos de Negocio y de Gestión. Planificación, estructura y organización. La gestión de Recursos Humanos.	20 horas, 5 semanas.	16,67%
2ª Evaluación	U.D.4. Unidad 4.La Función Productiva. Producción, costes y aprovisionamiento.	10 horas, 2,5 semanas	8,33%
	U.D.5. La Función Productiva. El Sistema JIT. PERT. Gestión. Volumen óptimo de pedido. Wilson y ABC y valoración de Existencias. Métodos de Valoración de Existencias. Producción Costes y Aprovisionamiento.	10 horas, 2,5 semanas	8,33%
	U.D.6. La Función Comercial. Investigación de Mercados. Segmentación y Posicionamiento. El Marketing. Tipos de Marketing. Políticas Instrumentos de Marketing. Estrategias de Marketing.	6 horas, 1,5 semanas	5%
	U.D.7. La Función Comercial. El Marketing. Tipos de Marketing. Políticas Instrumentos de Marketing. Estrategias de Marketing	6 horas, 1,5 semanas.	5%
3ª Evaluación	U.D.8. La Función Financiera. Fuentes de financiación. Financiación Externa e Interna. Selección de Inversiones.	16 horas. 4 semanas	13,33%
	U.D.9. La Función Contable en la Empresa. Contabilidad en la empresa. La imagen fiel. El patrimonio. Cuentas Anuales. El Balance de Situación y la Cuenta de Resultados.	8 horas, 2 semanas.	6,67%
	U.D.10. La Información en la Empresa. La función financiera. Contabilidad. Las cuentas anuales. Análisis del patrimonio y financiero. Equilibrio financiero. Rentabilidad Económica y financiera.	8 horas 2 semanas.	6,67%
	U.D.11. Elaborar un producto final. Modelo de Negocio Canvas.	16 horas, 4 semanas	13,33%
Total en horas y semanas.		Total Horas. 120. Semanas 30.	100%

7. Metodología

Principios pedagógicos Lomloe. Para ESO artículo 26. Ley 3/2020

Se modifican los artículos 26.1.26.2.26.6

26.1. Los centros elaborarán propuestas metodológicas para todo el alumnado de esta etapa, atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere con su avance se puede ver beneficiado de este modo.

26.2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

26.6. La lengua castellana o la lengua cooficial sólo se utilizarán como apoyo en el proceso de aprendizaje en las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y expresión oral. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de las lenguas extranjeras para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión.

Principios pedagógicos para bachillerato. Artículo 35. Lomloe.

Artículo 35. 1. Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género. 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

Real Decreto para bachillerato. 243/2022.

La metodología debe ser variada, motivadora, participativa.

Las estrategias deben ser variadas:

Estrategia de Indagación, Estrategia de Aprendizaje Basado en Proyectos, Estrategia de Aprendizaje por descubrimiento, Estrategia de Clase Invertida Flipped Classroom, Estrategia de Indagación, Estrategia de Estudio de Casos, Estrategia de Design Thinking.

Las actividades pueden ser.

Actividades de Motivación. Actividades de desarrollo. Actividades de indagación. Actividades de debate. Actividades de diagnóstico inicial. Actividades de refuerzo. Actividades de Consolidación. Actividad teórico práctica. Actividades de Síntesis. Actividades de autoevaluación.

a) **Principios metodológicos, criterios y estrategias metodológicas:**

- Contar con la maduración del alumno
- Partir de las experiencias y conocimientos del alumno y su interés para proporcionar aprendizaje significativo
- La acción educativa debe incidir en la Zona de desarrollo próximo, que es la diferencia entre lo que el alumno es capaz de aprender y hacer por sí solo y lo que es capaz de aprender con el concurso de otras personas.
- Resaltar la aplicación y funcionalidad del aprendizaje.
- Utilizar estrategias que favorezcan el espíritu emprendedor.
- Elaborar estrategias que den utilidad práctica a los contenidos y procedimientos que se trabajan
- Dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los métodos deben adaptarse a las características individuales.
- La acción educativa atiende la orientación académica y profesional
- La acción educativa superará las necesidades educativas específicas
- Estrategias para la animación de la lectura.
- Estrategias para la utilización de las TIC

b) Incorporación y utilización Recursos TIC

RECURSOS TIC.

La utilización de las tecnologías de la evaluación se debe a varias razones, pertenecen al mundo real del alumno y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a formación e incorporación a la vida activa.

Los recursos median y forman parte del aprendizaje, y éste debe ser funcional.

La Ley explica la necesidad de aplicar las TIC. Word. Excel. Power Point. Aula Virtual. Padlet. Código QR, otros.

Su utilización contribuye a despertar el interés del alumno. Ayudan a la mejor participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Utilización de Pizarras Digitales. Ordenadores.

c) Metodología para mejorar la comprensión lectora, oral y escrita.

Los alumnos buscarán textos de forma individual o en grupo, textos de interés sobre los contenidos impartidos en clase. También se facilitarán textos literarios o históricos para que los alumnos puedan relacionar otras materias con el contenido impartido en Economía.

Se facilitarán periódicos económicos en soporte físico o virtual para que los alumnos entiendan la realidad económica siendo capaces de establecer medidas de forma proactiva y siempre desde un punto crítico con respecto a las ideas de otros alumnos y grupos del aula. Las actividades para el fomento de la lectura que tienen relación con este punto se indican en el punto 17.

d) Comunicación audiovisual.

Se utilizarán vídeos, películas, para comprender mejor los contenidos a través de pizarra digital.

e) Educación en valores.

Concepción integral de la educación. Los temas transversales son esenciales para que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad. Establezcan juicios críticos, defiendan sus posturas desde el respeto, la escucha activa y el diálogo, interioricen valores y actúen de forma racional. Respeten los derechos humanos, las diferentes culturas, lenguas y formas de entender la vida, organizaciones sociales, y convivan en un clima de respeto, paz, libertad. El cuidado por el medio ambiente. Educación para el consumo. La salud en general. La solidaridad internacional. Educación multicultural. Educación para el consumidor.

Educación para la igualdad de sexos. Los países en vías de desarrollo y pobreza. Educar para la igualdad de oportunidades. Educación ambiental. Formación y orientación laboral. Educación para la convivencia. Educación para Europa. Valorar los bienes declarados patrimonio de la humanidad.

f) Afianzamiento del espíritu emprendedor.

A lo largo del curso se intentará despertar y motivar al alumno para que sea capaz de generar diferentes ideas de negocio, visitar empresas, conocer oportunidades de negocio, franquicias, formas societarias. Ayuda de la administración para crear empresas, facilidades de crédito, subvenciones a empresarios. Que conozcan la existencia de la ventanilla única para crear empresas.

g) Actividades de Enseñanza – aprendizaje.

Las actividades ayudarán a superar objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación.

Los alumnos/as con TEA – Asperger no significativo, seguirán la misma metodología que el resto de alumnos, sin embargo dispondrán de mayor tiempo para realizar actividades y pruebas objetivas. En el caso de que se detecten en estos alumnos o de manera proactiva se elaborarán actividades para la mejor comprensión de los contenidos de manera sencilla y simplificada, utilizando actividades que ayuden a resumir y comprender los contenidos, ejemplo actividades de cumplimentación de huecos, esquemas, fichas de Power-Point, Word, Excel.Padlet. Aula Virtual.

Los distintos modelos de actividades son:

Actividades de iniciación/motivación

Película. Video. Texto de lectura. Comentario de Internet. Prensa general. Prensa económica de actualidad

Análisis de preconceptos e ideas previas, elementos de motivación, destacar en la pizarra los elementos que resultan más atractivos, de un tema. Técnica Brainstorming para resolver problemas, aportar soluciones

Actividades de desarrollo de U. D.

Tema nº....

Ejercicios prácticos. Gráficos. Elaboración de trabajos para medir variables. Test y preguntas tipo prueba objetiva de años anteriores.

Lecturas en prensa. Búsqueda de páginas Web para reforzar contenidos. Planteamiento, formulación, verificación comprobación de hipótesis, extracción de conclusiones, comunicación de la información (exposiciones debates, trabajos por escrito, montajes audiovisuales).

Desarrollo de memoria asociativa mediante el uso de técnicas de recuperación de la información

Ejercicios de aplicación, de desarrollo de asociación, resolución de ejercicios, aplicación de formulas, derivadas, igualdades básicas. Proyección audiovisual. Investigación y debate. Grupos para realizar actividades o solucionar problemas económicos. Trabajo en equipo

Actividades de profundización

Problemas y test de mayor dificultad que las actividades complementarias.

Buscar y realizar resúmenes, utilizando libros de la biblioteca, trabajo en grupo o individual. Objetivo, enseñar a los alumnos a aprender y entender conceptos. Lectura de noticias económicas, prensa. Búsqueda en páginas de Internet, realizar gráficos y tabla Excel, presentar cuadros sinópticos, y otras en Power-Point. Padlet. Elaborar QR

Elaborar tablas Excel y gráficos de una situación real y un contenido. Realizar debates. Búsqueda en páginas web oficiales. Trabajo en equipo

Actividades de refuerzo y ampliación

Test de repaso. Donde el alumno resuelva dudas y afiance los contenidos mínimos. Lectura con batería de preguntas o huecos para que el alumno decida qué palabra tiene que usar.

Realizar búsqueda de datos macro por ejemplo datos de crecimiento, renta personal disponible, deuda, deuda/PIB, índice de calidad de vida de desarrollo humano, datos balanza de pagos, de población, ocupación. Análisis del mercado de trabajo. Diferencia salarial entre hombres mujeres, entre zonas geográficas, comparando España con otros países de la Unión Europea y del resto del mundo. La misma actividad para otras variables macroeconómicas. INE, FMI, OIT, Eurostat. Datos Macro. Web Unión Europea. Web Banco Central Europeo. Web Banco de España. Web mercados de divisas. Web Ibex y otros mercados financieros. Trabajo en equipo

Actividades extraescolares

Visita a exposiciones. Visita a Segovia, Fabricación de vidrio. Visita a alguna empresa. Exposición itinerante de interés. Visita al Congreso. Visita museos. Visita guiada Paisaje de la Luz.

Actividades de síntesis.

Análisis y comentario de textos, gráficos, esquemas, mapas conceptuales, presentación resumen Power- Point. Word. Excel.

Decreto 64/2022, de 20 de julio, de Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato.

Las metodologías activas impulsan a que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje. Para llevarlas a cabo, se pueden llevar a cabo actividades en las que se parte de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo en las que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. A continuación, se realizará un análisis de esos datos económicos en el que, obteniendo conclusiones de forma reflexiva, se comunicarán al grupo de clase, mediante alguna exposición oral con ayuda de herramienta multimedia. Finalmente, se podrá culminar con un debate guiado por el docente.

Problemas de repaso. Se aplica R.D 243/2022, de 5 de abril., propuesta de actividades. Decreto 64/2022, 20 de julio. Los criterios favorecerán el deseo del aprender, han de favorecer el conocimiento del entorno, le permitirán el conocimiento de su nivel de competencia inicial en relación con los criterios de evaluación asociados a las competencias y así obtener los contenidos del aprendizaje y valorar sus necesidades y posibilidades para adquirirlos. Han de ser adecuados al nivel de desarrollo, estilo de aprendizaje y ritmo de trabajo de los alumnos, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. Tiempo que se toma en analizar los problemas, cómo se aborda la resolución de problemas, cómo procesa la información, qué capacidad tiene para mantener la atención, tipo de refuerzo que necesita y agrupamientos que favorecen su desarrollo. Aprovechamiento de conocimientos previos del alumno y contribuyan al desarrollo de aprendizajes funcionales. Favorecerán la autonomía del alumno, la capacidad de aprender por sí mismos, el desarrollo de habilidades cognitivas, la asunción de actitudes positivas, la mejora de destrezas, contribuir al desarrollo de la memoria comprensiva. Potenciar el método pedagógico de aprendizaje por investigación, estimular el interés y el hábito por la lectura y la capacidad de expresarse en público. Aprender a aprender, favorecer la adquisición de competencias clave y específicas y trabajo en equipo.

Artículo 4. Principios. Decreto 64/2022, de 20 de julio.

1. En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

2. En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En los procesos de aprendizaje de Lenguas Extranjeras, conforme a lo establecido en el artículo 6.4. del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y al amparo del derecho formulado en el artículo 5.1 c) de la Ley 1/2022, de 10 de febrero. Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, la actividad docente se realizará en la lengua extranjera objeto de estudio, y se evitará el uso del español, que únicamente podrá utilizarse de forma ocasional y como apoyo. Las actividades de aprendizaje priorizarán la compresión, la expresión y la interacción oral en la lengua extranjera objeto de estudio.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE. RD. 243/2022, de 5 de abril. A modo orientativo de cómo pueden plantearse estas actividades que promueve la Economía se presenta el siguiente ejemplo, recogido en el decreto 64/2022, de 20 de julio.

Anexo III del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril. La adquisición de competencias clave recogidas en el anexo I, y que se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidas por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas aumentándolas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en los contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios de Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezca su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planeamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

Decreto 64/2022, de 20 de julio. A modo orientativo de cómo pueden plantearse estas actividades se presenta el siguiente ejemplo:

La actividad descrita a continuación tiene como objetivo que el alumnado descubra, por sus propios medios y en grupo, el entorno y la responsabilidad social corporativa de las empresas cercanas. Para ello, se han de organizar equipos que investiguen acerca de las medidas concretas que hayan realizado empresas de su alrededor, de distintos tipos y tamaños, para alcanzar los objetivos marcados en su política RSC. A continuación, han de pensar acciones concretas que mejoren los objetivos planificados en la misma, utilizando herramientas de organización de ideas, como el Pensamiento Visual o Visual Thinking. Una vez decididas las acciones, simularán el proceso de comunicación a los empresarios para convencerles de su aplicación, usando la “narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o Elevator pitch”. Cada equipo grabará un vídeo o editará un podcast en el que se simule la presentación de esas acciones de mejora a los directivos de la empresa y se expondrá en el aula ante sus iguales. Por último y tras cada exposición, se realizará un debate, dirigido por el docente, sobre la idoneidad, la viabilidad y la eficiencia de las recomendaciones propuestas. Esta actividad se puede relacionar con los bloques de contenido A y C. Además contribuye a desarrollar las competencias 1,2,4,5 de este currículo

EMPRESA Y MODELOS DE NEGOCIO. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Modelo de plantilla para Situaciones de Aprendizaje.:

Tareas.	Situación de Aprendizaje concreta.		
Criterios de Evaluación			
Competencias Específicas.			
Descriptores Operativos.			
Competencias Clave.			
Saberes Básicos.			
Contexto Educativo.			
Metodología.	Tormenta de ideas, Juegos con tarjetas de colores para identificar equipos, análisis de partida, Investigación, análisis, acciones y resultados de equipos. Dinámica de Grupos y aprendizaje cooperativo.		
Técnicas de Evaluación.	Autoevaluación	Coevaluación	Heteroevaluación.

Instrumentos de Evaluación.	Observación 2%. Actividad preparatoria 5%. Exposición oral. 2%. Trabajo en equipo 1%. Rúbrica de evaluación de la exposición 90%
------------------------------------	---

8. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

Artículo 32. Atención a las diferencias individuales. 1. La Consejería con competencias en materia de Educación dispondrá los medios necesarios para que los alumnos que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención de estos alumnos se regirá por los principios de normalización e inclusión. 2. El titular de la Consejería con competencias en materia de Educación establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de los alumnos con necesidades educativas especiales, y adaptará los instrumentos y en su caso tiempos y apoyo que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.3. Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. 4. La escolarización de los alumnos con altas capacidades, identificados como tales según el procedimiento y en los términos que determine el titular de la Consejería con competencias en materia de Educación, se podrá flexibilizar de acuerdo a la normativa vigente.

Artículo 11 y siguientes de la Orden 2852/2016, de 17 de agosto. Capítulo III. Atención a la diversidad.

Los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje. Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), o por sus altas capacidades intelectuales recibirán las medidas de apoyo que favorezcan su acceso al currículo y aseguren su correcta evaluación

Artículo 32. Decreto 64/2022, de 20 de julio. Capítulo V. Atención a la diversidad. Artículo 32. Atención a las diferencias individuales.

1. Atención a las diferencias individuales. La Consejería con competencias en materia de Educación, dispondrá de los medios necesarios para que los alumnos que requieran una atención diferente a la ordinaria, puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención de los alumnos se regirá por los principios de normalización y de inclusión.

2. El titular de la Consejería con competencias en materia de Educación establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de los alumnos con necesidades educativas especiales, y adaptará los instrumentos y en su caso los tiempos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.

3. Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular se establecerán para estos alumnos medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se utilizarán para minorar las calificaciones obtenidas.

4. La escolarización de los alumnos con altas capacidades intelectuales, identificados como tales según el procedimiento y en los términos que determine la Consejería con competencias en materia de Educación, se podrá flexibilizar de acuerdo con la normativa vigente.

Decreto 65/2022. Artículos 30 a 35. El decreto contempla la atención a las diferencias individuales, atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, atención a los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, a los alumnos con integración tardía al sistema educativo, a los alumnos con altas capacidades intelectuales y a los alumnos en situación de vulnerabilidad. Incluir medidas para todos estos tipos de alumnos. Las medidas son:

- Agrupamientos flexibles
- Desdoblados de grupos.
- Adaptaciones al currículo
- Actividades de enriquecimiento
- Adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación.
- Programa de refuerzo
- Actividades de profundización curricular para los alumnos con altas capacidades.
- Uso de metodología participativa (aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales)
- Medidas de apoyo técnico y recursos naturales.
- Intervención educativa de carácter compensatorio.

En segundo de bachillerato los alumnos presentan adaptaciones no significativas. Alumnos TEA – TDAH- DEA- Dislexia.

Se seguirán las instrucciones de la Comunidad de Madrid y del departamento de Orientación. Se aplicarán al alumnado, que pertenezca o no al programa de NEE, han aportado un informe válido con diagnóstico TDAH, Dislexia- TEA, DEA.

Implica modificaciones en las pruebas de evaluación que no afectan a objetivos y contenidos:

Adaptación de tiempos. El tiempo de prueba objetiva se puede incrementar hasta en un 35%.

Adaptación de modelo de prueba objetiva. La prueba práctica se realizará en día diferente a la de teoría. Se adaptará el tamaño y la fuente del texto. Se permitirá el uso de hojas en blanco, con sello del departamento. Se leerán las preguntas en alto.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

Adaptación de la evaluación. Se adoptarán instrumentos y formatos variados de evaluación de aprendizajes. Pruebas escritas, cuestión múltiple, preguntas cortas.

Facilidades: técnicas/materiales/ adaptaciones de espacios. Se podrá realizar lectura en voz alta o mediante documento grabado de los enunciados de las preguntas al comienzo de la prueba objetiva. Se podrán realizar estas pruebas objetivas en aula separada.

Se realizarán actividades siguiendo las recomendaciones del Departamento de Orientación. La atención a la diversidad considera alumnos con necesidades educativas especiales, diferentes ritmos de aprendizaje, es de carácter individual. Se trata de que el alumno adquiera las capacidades y alcance los objetivos y contenidos mínimos.

Atención a personas con alguna discapacidad auditiva, motora. En Bachillerato únicamente se considera Alumnos con necesidades educativas especiales a aquellos con discapacidad sensorial (auditiva, visual) y discapacidad motora.

Alumnos con incorporación tardía al sistema educativo español.

El Art. 78 de la LOE. Alumnos que tengan dificultades en el idioma, y que acceden a Bachillerato por convalidación de títulos. Si el nivel curricular es bajo o existe dificultad en la comprensión del lenguaje, se realizarán adaptaciones curriculares para que el alumno adquiera los contenidos mínimos. Se participará en las acciones que promueva el departamento de orientación y se seguirán sus indicaciones.

Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Se realizará y organizará material, clase, y resto de recursos para aquellos alumnos calificados como TEA, en coordinación con los profesores de apoyo responsables de estos alumnos.

En Bachillerato los alumnos son no significativos, y por tanto la única adaptación es que tengan mayor tiempo para realizar las pruebas objetivas. De forma idéntica para alumnos calificados como hiperactivos, y con dislexia.

Los alumnos tienen los mismos criterios de calificación, de evaluación, estándares de aprendizaje, objetivos, y contenidos que el resto de alumnos.

Se seguirán las instrucciones y medidas preventivas comunicadas por el especialista y responsable de estos alumnos (que pertenece al departamento de orientación). Se coordinarán en todo momento las actuaciones con la limitación del marco normativo vigente y con criterios de igualdad respecto del resto de alumnos. Alumnos con dislexia, adaptación, no restan las faltas de ortografía.

Se realizarán siguiendo las indicaciones del departamento de orientación. En Bachillerato no existen alumnos con Necesidades Educativas Especiales. En Bachillerato solamente se considera Alumnos con necesidades educativas especiales a aquellos con discapacidad sensorial (auditiva, visual) y discapacidad motora también, trastornos graves de conducta.

Se considerarán aquí aquellas que correspondan a personas con discapacidad auditiva o de otro tipo. Aquellos que precisen actividades de profundización por tratarse de alumnos con motivación o especial interés o superdotados.

Los alumnos tipificados como TEA – Asperger no significativo no precisan adaptación curricular, sin embargo, se tendrá en cuenta sus necesidades de formación siempre a propuesta y en coordinación y colaboración con el departamento de Orientación y el integrador social, pero siempre dispondrán de mayor tiempo para realizar actividades formativas valoradas como procedimientos y pruebas objetivas de evaluación.

Además, dispondrán como los demás de atención personalizada en tiempos no lectivos del profesor y siempre que, por supuesto estos alumnos puedan y así lo deseen, como acudir a repasos de partes de la materia que requieran mayor comprensión. Los repasos serán a demanda del alumnado, en horas no lectivas del profesor, en el aula de clase. De otra parte, se realizarán o prepararán actividades que ayuden a resumir los contenidos mínimos impartidos.

Relacionadas con la organización del aula.	Infraestructura escolar y acceso a los recursos escolares: ascensores, tamaño de aulas, informática, optimizar el recurso de la biblioteca
Relacionadas con la práctica educativa en el aula.	<ul style="list-style-type: none">-Apoyo al proceso de aprendizaje.-Acceso a los recursos escolares.-Reforzamiento de lo aprendido en clase.-Adecuación de los contenidos a las características del alumnado.-Correlación entre contenidos.-Herramientas metodológicas variadas.-Adaptación ordinaria del material (Ayuda visual, auditiva, ejemplos)
Relacionadas con las condiciones individuales.	Motivación y estimulación. Contenido curricular que enriquezca las experiencias de los estudiantes. Asistencia profesional por parte del departamento de orientación

9. Actividades para fomentar los elementos transversales del currículo

De las previstas en el artículo 10 del Decreto 52/2015

ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CURSO
Educación ambiental	Criterios ODS. Responsabilidad Social Corporativa. Responsabilidad Medioambiental	2º Bachillerato
Formación y orientación laboral	Alumnos ayudantes de segundo de bachillerato a cuarto de ESO. Función de Personal. Entrevista. Curriculum Vitae. Nóminas. Derechos del Trabajador. Estatuto de los Trabajadores. Motivación.	2º Bachillerato.
Respeten los derechos humanos, las diferentes culturas, lenguas y formas de entender la vida, organizaciones sociales, y convivan en un clima de respeto, paz, libertad.	Leer y comprender artículos de la Constitución Española. Proponer Vídeos donde se fomentan estos valores.	2º Bachillerato.
Educación para el consumidor	Identificar bienes con valor añadido para la salud en el comercio local. Buena relación calidad precio	2º Bachillerato.
Educación para la igualdad de sexos.	Identificar empresas en los mercados financieros en las cuales la CEO es mujer	2º Bachillerato.
Educación para Europa. Valorar los bienes declarados patrimonio de la humanidad.	Identificar empresas. Proyecto de Empresa donde se valoren bienes declarados patrimonio de la humanidad.	2º Bachillerato.

Referencia a Valores.

Concepción integral de la educación. Los temas transversales son esenciales para que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad. Establezcan juicios críticos, defiendan sus posturas desde el respeto, la escucha activa y el diálogo, interioricen valores y actúen de forma racional. Respeten los derechos humanos, las diferentes culturas, lenguas y formas de entender la vida, organizaciones sociales, y convivan en un clima de respeto, paz, libertad. El cuidado por el medio ambiente. Educación para el consumo. La salud en general. La solidaridad internacional. Educación multicultural. Educación para el consumidor. Educación para la igualdad de sexos. Los países en vías de desarrollo y pobreza. Educar para la igualdad de oportunidades. Educación ambiental. Formación y orientación laboral. Educación para la convivencia. Educación para Europa. Valorar los bienes declarados patrimonio de la humanidad.

f) Afianzamiento del espíritu emprendedor.

A lo largo del curso se intentará despertar y motivar al alumno para que sea capaz de generar diferentes ideas de negocio, visitar empresas, conocer oportunidades de negocio, franquicias, formas societarias. Ayuda de la administración para crear empresas, facilidades de crédito, subvenciones a empresarios. Que conozcan la existencia de la ventanilla única para crear empresas.

9.1 Actividades que estimulan el interés y hábito de lectura y la capacidad para expresarse correctamente en público.

Artículo 4. Principios. Decreto 64/2022, de 20 de julio.

1. En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
2. En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En los procesos de aprendizaje de Lenguas Extranjeras, conforme a lo establecido en el artículo 6.4, del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y al amparo del derecho formulado en el artículo 5.1 c) de la Ley 1/2022, de 10 de febrero. Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, la actividad docente se realizará en la lengua extranjera objeto de estudio, y se evitará el uso del español, que únicamente podrá utilizarse de forma ocasional y como apoyo. Las actividades de aprendizaje priorizarán la compresión, la expresión y la interacción oral en la lengua extranjera objeto de estudio.

9.2. Actividades para estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita.

Se considera necesario y por ello se contempla en todas las unidades didácticas, para ello se leen noticias en revistas como Actualidad Económica, Emprendedores. En periódicos y páginas web especializados como Cinco Días y Expansión, el Economista. Novelas propuestas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, donde los alumnos puedan entender negocios en una época.

10. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSO
Descripción de la actividad	Trimestre de realización	
Proyecto X-Excellence	La validación del Modelo de Negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes.	2º Curso
Visita a la Universidad Carlos III	Pendiente de confirmar. Primera o segunda evaluación.	2º Curso
Visita a alguna empresa local.	Pendiente de confirmar. Primera o segunda evaluación	2º Curso.

Visitar alguna exposición de Interés. Universidad. Ciclos Formativos/ Empresa.	Pendiente de confirmar. Primera o segunda evaluación.	2º Curso.
--	---	-----------

11. Organización de las actividades previstas para el periodo lectivo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

11.1. Actividades de refuerzo y/o repaso para los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria final ordinaria.

Repasos de aquellos contenidos en pruebas de adaptación y seguimiento que corresponden a la superación de criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y contenidos con sus criterios de calificación y respuesta adecuada para que los alumnos puedan superar la materia. Por lo tanto, se realizarán pruebas de adaptación y seguimiento, con sus respuestas correspondientes. Estas pruebas conocidas como PAS es un instrumento de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que los alumnos y sus familias conocen aquellas cuestiones susceptibles de ser preguntada, la respuesta y el criterio de calificación, desglosado en cada pregunta. También cuestiones de opción múltiple. Pruebas con preguntas y respuestas con huecos para llenar o sin huecos. Pruebas con cuestiones cortas. Textos/vídeos para la comprensión de las competencias básicas, criterios de evaluación y contenidos. Equipos de trabajo, liderados, por los alumnos que hayan superado la materia y que, en una dinámica de grupos, por ejemplo aprendizaje cooperativo, resuelven cuestiones y actividades planteadas y trabajadas en clase o similares.

11.2. Actividades de ampliación para los alumnos con evaluación positiva en la convocatoria final ordinaria.

Las actividades de Ampliación se realizarán con los alumnos y alumnas calificados como aptos en la evaluación ordinaria del mes de junio.

Se podrá proporcionar a los alumnos ejercicios de indagación sobre problemas planteados en clase, para que comprendan mejor la realidad económica. Que elijan una empresa de la localidad, entorno más próximo y analicen su tamaño, forma jurídica, sector, actividad, funciones, elementos, producto, mercado, análisis DAFO.

Los alumnos podrán unirse a alumnos de cuarto de ESO (modalidades académicas y aplicadas), para realizar supuestos prácticos reales desde la calculadora en la página web de la Agencia Tributaria. Esta actividad se podría enmarcar en un proyecto APS, durante el curso. Objetivos ODS. Agenda 2030. Actividades de Repaso. Cuadernillo individual y en grupos de aquellos conceptos mayormente susceptibles de ser preguntados en la Evaluación Final Extraordinaria y por tanto en la PAU, con los mismos criterios y ofreciendo 1 modelo de examen. Las preguntas se refieren a los contenidos de la Unidad Didáctica y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evau y PAU. Tienen los mismos criterios de calificación. En cada evaluación habrá 1 modelo.

Posteriormente elegirán hasta completar los DIEZ puntos, cuatro preguntas de dos puntos, que pueden ser a criterio del alumno entre razonar y problemas prácticos.

En la primera evaluación, los supuestos prácticos versarán especialmente, sobre ejercicios de la función de producción y de costes

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas (1 puntos).

Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).

Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)

10.2.1. Actividades de ampliación y recuperación.

Las actividades de Ampliación se realizarán con los alumnos y alumnas calificados como aptos en la evaluación ordinaria del mes de junio.

Actividades de refuerzo y repaso para los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria final ordinaria..

Repasos de aquellos contenidos en pruebas de adaptación y seguimiento que corresponden a la superación de criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y contenidos con sus criterios de calificación y respuesta adecuada para que los alumnos puedan superar la materia. Por lo tanto, se realizarán pruebas de adaptación y seguimiento, con sus respuestas correspondientes. Estas pruebas conocidas como PAS es un instrumento de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que los alumnos y sus familias conocen aquellas cuestiones susceptibles de ser preguntada, la respuesta y el criterio de calificación, desglosado en cada pregunta. También cuestiones de opción múltiple. Pruebas con preguntas y respuestas con huecos para llenar. Pruebas con cuestiones cortas. Textos/vídeos para la comprensión de las competencias básicas, criterios de evaluación y contenidos. Equipos de trabajo, liderados, por los alumnos que hayan superado la materia y qué en una dinámica de grupos, por ejemplo, aprendizaje cooperativo, resuelven cuestiones y actividades planteadas y trabajadas en clase o similares.

Actividades de ampliación para los alumnos con evaluación positiva en la convocatoria final ordinaria.

Se podrá proporcionar a los alumnos ejercicios de indagación sobre problemas planteados en clase, para que comprendan mejor la realidad económica. Por ejemplo, Objetivos ODS, agenda 2030. Alumnos ayudantes en proyectos de centro. Proyecto de APS Roma. Proyecto Ecosocial. Proyecto Ecoescuelas. Realizar la declaración de la Renta y ayudar a otros alumnos a una simulación renta Web.

12. Materiales y recursos didácticos.

Recursos para el alumno.

- Economía. 2º Bachillerato. Lomloe. Francisco Mochón. Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Revuelta Editorial SM.
- Modelos de examen y exámenes Evau y PAU publicados en Universidades Comunidad de Madrid.. Carlos III. Complutense. Autónoma.
- Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Editorial Mc Graw Hill
- Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Editorial Santillana.
- Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Editorial Paraninfo.

- Economía y Diseño de Modelos de Negocio. Editorial Edebé.
- Internet. Econoaula. Econobachillerato.

Recursos para el profesor.

- Márketing. Kotler. Introducción al Márketing. Kotler. Bowens. Makens
- Curso de Gestión Empresarial. Ediciones Deusto. Estrategia Empresarial. Dirección Estratégica. Ediciones Deusto.
- Contabilidad Financiera. Ediciones CEF. Contabilidad y análisis financiero. Ediciones CEF. Contabilidad de sociedades. CEF. Contabilidad General. Jesús Omeñaca. Ediciones Deusto. Supuestos prácticos de contabilidad. Jesús Omeñaca. Ediciones Deusto.
- Prácticas de administración de empresa. Eduardo Pérez Gorostegui.
- Guía de IMADE. Pasos para crear una empresa. Internet. Empresas y funciones en la empresa.
- Balances y contabilidad Nuevo Plan general Contable.
- Economía de la Empresa. Introducción. Bueno Campos. Cruz Roche. Economía de la Empresa. Suárez Suárez.

Materiales y recursos didácticos y tecnológicos.

Libro de texto, pizarra, apuntes, prensa, pizarra digital, ordenador portátil, retroproyector, Power- Point, recursos TIC.

La selección de los materiales plantea una serie de interrogantes en relación a cómo y cuándo utilizarlos, por quién y para qué y en qué condiciones y contextos. El tipo de aprendizaje que se quiere facilitar para conseguir objetivos determinados son, disponibilidad de recursos, capacidad del profesor para utilizarlos, flexibilidad y duración de recursos, rentabilidad con respecto a otros recursos.

Escenario 1. Educación presencial I. Se establece para principios de curso. Materiales apuntes, vídeos, hojas Excel y PAS en Aula virtual. y otras plataformas.

Recursos TIC.

La utilización de las tecnologías de la evaluación se debe a varias razones, pertenecen al mundo real del alumno y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a formación e incorporación a la vida activa.

Los recursos median y forman parte del aprendizaje, y éste debe ser funcional.

La Ley explica la necesidad de aplicar las TIC. Aula Virtual de Educamadrid. Powerpoint. Econoaula, Econobachillerato. Aula Virtual de Economía (web). Padlet. Genially.

Su utilización contribuye a despertar el interés del alumno. Ayudan a la mejor participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Utilización de Pizarras Digitales. Classroom y otras plataformas.

Organización de recursos.

Se refiere a cómo se establecen los grupos, cómo se organiza el espacio, cómo se distribuye el tiempo y qué materiales se utilizan. Se tienen en cuenta las directrices recogidas en el proyecto educativo del centro., los recursos se organizan en función de los objetivos y necesidades del alumno.

Los agrupamientos tienen trascendencia para el aprendizaje como favorecedor del mismo a través de la interacción entre alumnos y como recurso metodológico aprovechando diferentes organizaciones de los grupos. Fomentar la cooperación y trabajo en equipo de tres a 5 personas. Los agrupamientos serán por Aula Virtual Comunidad de Madrid. En clase, mediante dinámica de grupos y aprendizaje cooperativo.

La interacción entre alumnos. Se mejora el proceso de socialización adquirir competencias sociales, controlar posibles impulsos agresivos y aceptar normas establecidas, incrementar el rendimiento académico, facilitar intercambio de conocimientos entre alumnos, motivación en el trabajo y en el esfuerzo, impulsar el trabajo en equipo, desarrollar la capacidad de resolución de conflictos, y a través de ella la toma decisiones y por último desarrollo de aspectos importantes de la personalidad como el desempeño de roles, aparición de liderazgo.

Existen tres tipos de interacciones. Cooperativa. Los objetivos individuales se alcanzan si el grupo consigue sus objetivos.

Competitiva. El alumno sólo puede alcanzar objetivos en la medida en que los demás no alcancen los suyos.

Individualista. No existe relación entre la consecución personal de objetivos y los logros de los demás.

Organización de Grupos.

La organización está interrelacionada con la metodología. Se basa en los criterios pedagógicos y la optimización de recursos escolares y educativos.

La organización de grupos está condicionada por la actividad, el trabajo a realizar y los objetivos planteados, ejercicios y problemas matemáticos, resúmenes y esquemas, trabajos de investigación. Los grupos serán unas veces homogéneos y otras veces heterogéneos. Se favorecerá la creación de equipos de trabajo para realizar actividades indagativas, de repaso, resolución de problemas prácticos.

Escenario 1. Clase presencial.

Organización de espacios y tiempos.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

Deben adecuarse a las posibilidades del centro, a la normativa vigente, a las necesidades de los alumnos, directrices y acuerdos tomados del Claustro y de la Comisión de Coordinación pedagógica. Se tendrán en cuenta las actividades que pueden realizarse simultáneamente entre diferentes alumnos en espacios distintos y las que puedan realizarse fuera del horario escolar (actividades extraescolares o tareas interdisciplinares).

Escenario 1. Clase presencial. Educación presencial. Refuerzos a través de Aula Virtual, y si algún alumno/a necesitara refuerzo presencial se pedirá permiso la dirección del centro. Se utilizarán espacios como sala común de ordenadores, con grupos de trabajo y otros espacios, proyecto Planea.

Materiales Curriculares y Recursos Didácticos y Tecnológicos.

Libro de texto, pizarra, apuntes, prensa, proyector, ordenador portátil, retroproyector, recursos TIC. , Word, Excel, Power- Point, Canvas, Padlet, Genially

La selección de los materiales plantea una serie de interrogantes en relación a cómo y cuándo utilizarlos, por quién y para qué y en qué condiciones y contextos El tipo de aprendizaje que se quiere facilitar para conseguir objetivos determinados son, disponibilidad de recursos, capacidad del profesor para utilizarlos, flexibilidad y duración de recursos, rentabilidad con respecto a otros recursos.

13. Evaluación.

13.1 Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Decreto 65/2002. Artículo 20. Evaluación. 1. La evaluación del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. 2. El equipo docente, constituido en caso por los profesores que imparten docencia al grupo de alumnos, coordinado por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación. Dentro del equipo docente, en la adopción de las decisiones resultantes de este proceso de evaluación decidirán para los casos particulares de cada alumno, los miembros del equipo docente que imparten docencia al mismo. 3. En cada curso o etapa se celebrarán para cada grupo de alumnos al menos tres sesiones de evaluación dentro del periodo lectivo, que orientarán a los alumnos y a sus familias sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje. La última de estas sesiones de evaluación puede coincidir con la evaluación ordinaria. 4. El profesor de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado de consecución de las competencias correspondientes. 5. Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente.6. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y los resultados obtenidos por el alumnado. Los centros recogerán en una memoria final, al término de las actividades lectivas, la valoración de dicha evaluación, a partir de la cual establecerán propuestas de mejora que

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

orientarán sus programaciones didácticas.⁷ Los proyectos educativos de los centros docentes incluirán los criterios de actuación de los equipos docentes responsables de la evaluación de los alumnos de acuerdo con lo regulado en este decreto y en la normativa que lo desarrolle. Artículo 21. Derecho a una evaluación objetiva. 1. La Consejería competente en materia de Educación garantiza el derecho a los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sea valorados conforme a criterios de plena objetividad, los centros harán públicos los criterios generales que se hayan establecido para la evaluación de aprendizajes. Asimismo, cada profesor informará a sus alumnos al inicio de la actividad lectiva sobre los criterios de evaluación y calificación que haya programado. 3. Los equipos directivos de los centros, así como los diferentes órganos de coordinación didáctica, promoverán el uso generalizado de los instrumentos de evaluación variados, diversos y flexibles, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, garantizándose asimismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

a) *Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia*

En cada una de las tres evaluaciones:

Los instrumentos de evaluación serán variados y flexibles. Los alumnos tienen que superar todos los criterios de evaluación, para asegurar que se cumplen las competencias.

- a) Observación de las competencias Social y Cívica 2,5%.
- b) Actividades. Pruebas de adaptación y seguimiento. 5%.
- c) Proyectos APS, Trabajo cooperativo y Situaciones de Aprendizaje 2,5%.
- d) Pruebas objetivas. 90%.

d.1. En cada evaluación se realizará al menos dos pruebas objetivas.

Las pruebas comprenderán preguntas de cuestiones cortas de 1 punto.

d.2. Una pregunta, al menos, de cuestiones de razonar cada una de ellas de al menos 1 punto.

d.3. Una prueba práctica de cuestiones prácticas cada una de ellas, de dos puntos.

Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada evaluación una nota igual o superior a cinco puntos. De no ser así, existirá la posibilidad de realización de una prueba de recuperación de la evaluación:

d.4. Una prueba recuperación de evaluación, con preguntas de teoría, preguntas de razonar de dos puntos y preguntas de tipo práctico de dos puntos. Pondera al menos, el 90%. El resto de la nota se compone de los porcentajes reflejados en los puntos a) b) y c).

En cada evaluación los alumnos que así lo deseen pueden presentarse a subir nota al examen de recuperación, quedándose como calificación de la evaluación la nota obtenida en dicho examen. De igual manera, pueden presentarse al examen final ordinario de toda la materia.

Se valora la expresión correcta tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 punto.

En caso de que un alumno utilice dispositivos móviles o apuntes de apoyo en cualquier prueba, obtendrá una calificación de 0.

Para obtener una calificación de apto, el alumnado tiene que obtener en cada evaluación, una nota mayor o igual a cinco puntos.

Se valoran de forma que implique que se alcanzan todos los criterios de evaluación y por tanto las competencias específicas, éstas a través de sus descriptores obtienen las competencias clave.

No se repetirá ningún examen de evaluación, recuperación, global de junio ordinario o convocatoria extraordinaria a los alumnos que hayan faltado el día en que se celebraron, salvo casos de fuerza mayor, con justificación expresa, por ejemplo, médica o por obligatoriedad de guardar cuarentena justificada y con un aviso del propio alumno o la familia. El justificador será presentado el mismo día de incorporación del alumno, de nuevo. En cualquier caso, los exámenes finales de las convocatorias ordinarias y extraordinarias solo podrán repetirse si el calendario de las juntas de evaluación lo permite.

Ejemplo de Rúbrica para valorar actividades y situaciones de Aprendizaje.

Resultado de la tarea. Niveles				
Instrumentos.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Instrumento de evaluación 1. Primera Actividad. Resumen de los temas.	No realiza un resumen. No realiza un esquema.	Realiza un resumen pobre. No subraya contenidos principales. No corresponde a un índice	El resumen es ajustado. Contiene todos los elementos. Sigue un índice y desarrolla las palabras clave. Mejorar en márgenes y presentación	El resumen contiene un esquema. Resalta las ideas principales del tema. Ocupa menos que el 10% del total del tema. Márgenes. Presentación correcta.
Instrumento de evaluación 2. Segunda Actividad. Realizar pruebas PAS	No sigue la clase. No trabaja ni resuelve la actividad en equipos. En equipos. No resuelve cuestiones según lo	Sigue la clase, y soluciona la actividad con error. Competencia lingüística. Matemática.	Realiza las Pruebas de adaptación y seguimientos en equipos/individual, con	Realiza todo de forma excelente. Demuestra haber comprendido las explicaciones de clase.

	explicado por la profesora al iniciar el tema.		exactitud, utiliza los apuntes de forma adecuada	Soluciona con exactitud y buena presentación
Instrumento de Evaluación 3. Tercera Actividad. Prepara la Situación de Aprendizaje.	No coopera, no trabaja en equipo, está desmotivado y no quiere participar en los equipos de trabajo. Realiza otras materias. No busca o indaga, ni hace el papel o rol asignado en el equipo. No obtiene solución, al problema de realidad económica planteado.	Obtiene una solución, sencilla. Es mejorable. No realiza una buena presentación de la actividad. No propone soluciones. Demuestra querer aprender a aprender y puede mejorar	Obtiene una solución notable. No alcanza la excelencia. Resuelve la actividad con satisfacción. Demuestra empatía y actitud crítica. Consumo responsable. Presentación buena de la tarea.	La presentación, las observaciones al realizar el proyecto. Las soluciones. El uso de las TIC, presentación de una APP es excelente. Dinamizador de equipos y liderazgo democrático, trabaja de forma eficiente. Presenta nuevas ideas. Los retos son oportunidades.
Instrumento de Evaluación 4. Situación de Aprendizaje.	No coopera, no trabaja en equipo, está desmotivado y no quiere participar en los equipos de trabajo. Realiza otras materias. No busca o indaga, ni hace el papel o rol asignado en el equipo. No obtiene solución, al problema de realidad económica planteado.	Obtiene una solución, sencilla. Es mejorable. No realiza una buena presentación de la actividad. No propone soluciones. Demuestra querer aprender a aprender y puede mejorar	Obtiene una solución notable. No alcanza la excelencia. Resuelve la actividad con satisfacción. Demuestra empatía y actitud crítica. Consumo responsable. Presentación buena de la tarea.	La presentación, las observaciones al realizar el proyecto. Las soluciones. El uso de las TIC, presentación de una APP es excelente. Dinamizador de equipos y liderazgo democrático, trabaja de forma eficiente. Presenta nuevas ideas. Los retos son oportunidades.
Competencia Social y Cívica.	No demuestra competencia personal, interpersonal, intercultural. Su comportamiento no responde a los que se espera de una persona constructiva en la vida social y profesional.	Comprende códigos de conducta y respeta al resto de personas. Entiende costumbres e indaga en otros entornos.	Participación cívica, activa y democrática, desde el respeto, demuestra resiliencia y assertividad, empatía. Valores de democracia, justicia. Igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Demuestra conocimientos de derechos humanos, es constructivo, tolerante.	Dominio en Conocimientos, destrezas y actitudes.. Carta de derechos humanos. Constitución Española. Derechos fundamentales. Comunicación constructiva, tolerancia, negociación confianza, empatía, resiliencia. Actitud de seguridad, de respeto,

				interés por el desarrollo socioeconómico.
--	--	--	--	---

b) Criterios de calificación

De la materia en convocatoria ordinaria

Para ser calificado como apto, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a cinco puntos en la evaluación final de curso. Para ello se valorará de forma que implique que se alcanzan todos los criterios de evaluación y por tanto las competencias específicas, éstas a través de sus descriptores obtienen las competencias clave.

Ello puede lograrse de las siguientes formas:

- Obteniendo una calificación igual o superior a cinco en cada una de las evaluaciones. La nota final será una media aritmética, redondeada, de las mismas.
- Habiendo obtenido una calificación media en una evaluación superior a 4, sin llegar a la calificación de 5, y aprobado las otras dos, si la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación es igual o superior a cinco puntos, en cuyo caso la nota final será el resultado del redondeo de dicha media.
- Habiendo obtenido una calificación media en dos evaluaciones superior a 4, sin llegar a 5, y aprobado la otra, si la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación es igual o superior a cinco puntos
- Los alumnos no aprobados por curso se presentarán al examen final ordinario solo con las evaluaciones pendientes. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, superando la asignatura si dicha media es igual o superior a cinco, en cuyo caso, se redondeará. Si un alumno se presentara con la totalidad de la asignatura, la calificación será la nota del examen final ordinario, redondeándola solo, si esta fuera igual o superior a 5.
- Superando la prueba final extraordinaria con nota igual o superior a cinco, en cuyo caso la nota final se redondeará.

En cualquier prueba se valorará la expresión correcta, tanto oral como escrita del alumno. Además, se penalizarán las faltas de ortografía en cada prueba objetiva, las faltas de expresión básicas de la madurez de un alumno en Lengua Castellana. Se podrá reducir en 0,5 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 1 puntos.

De la prueba extraordinaria

El alumno que, como resultado de los procesos de recuperación, calculada la calificación final, haya obtenido una puntuación inferior a cinco puntos, no habrá superado la asignatura, debiendo volver a examinarse en el examen extraordinario de junio nuevamente de la materia en su totalidad, independientemente de las evaluaciones que hasta el momento hubiera superado, aprobando la asignatura si obtiene en este examen final una calificación de al menos 5 puntos.

El examen extraordinario consiste en una prueba objetiva que se recoge en un modelo de examen tipo Evau y/o PAU con UNA única opción. Las preguntas se refieren a los contenidos de las Unidades Didácticas y han sido extraídas iguales o muy similares a los exámenes y modelos de cursos anteriores y publicados por Evau y/o PAU. Tienen los mismos criterios de calificación. Los alumnos y alumnas tienen que realizar las preguntas de teoría y al menos 2 problemas:

Dos preguntas de teoría. Cada una de ellas (1 punto).

Dos preguntas de razonar (2 puntos cada una de ellas).

Dos preguntas tipo práctico (2 puntos cada una de ellas)

Para obtener una calificación de apto, se necesita una nota de cinco o superior a cinco. Se valora de forma que implique que se alcanzan todos los criterios de evaluación y por tanto las competencias específicas, éstas a través de sus descriptores obtienen las competencias clave.

c) De las pruebas ordinaria y extraordinaria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia, tendrán derecho a realizar la prueba final ordinaria, en las mismas condiciones que los no superados durante el curso. De no estar superada dicha prueba, al igual que el resto de alumnos, podrán realizar la prueba final extraordinaria, con los mismos criterios de calificación expuestos anteriormente.

De la materia de Economía de 1º bachillerato pendiente de cursos anteriores

Los alumnos con la materia pendiente de 1º bachillerato.

Realizar las tareas que comprenderán modelos de examen de años anteriores para que las entreguen en diciembre y la segunda parte en marzo. Las tareas y trabajos son la base para adquirir las competencias y aprobar la materia. Esta se considerará superada cuando los trabajos tengan una calificación de al menos un 5.

Cada entrega comprenderá al menos 2 exámenes de años anteriores.

I.E.S. Pintor Antonio López, Departamento de Economía, curso 2025-26

Para que el alumnado sea considerado apto, tiene que obtener en cada entrega, una nota igual a cinco puntos, siendo la nota final la media aritmética de las dos entregas.

En caso de no aprobar de esta manera, tendrá que realizar un examen final que conste de preguntas teóricas y prácticas. En este caso pondrá el 100%, obteniendo una calificación de apto con una nota igual o superior a cinco. Se valoran de forma que implique que se alcanzan todos los criterios de evaluación y por tanto las competencias específicas, éstas a través de sus descriptores obtienen las competencias clave.

12.2. Evaluación de los resultados y de la práctica docente.

Propuesta de modelo de rúbrica de evaluación de la actividad docente

CRITERIOS	(1 Punto). No satisfactorio	(2 puntos). Puede mejorar	(3 puntos). Bueno	(4 puntos) Muy bueno
Compromiso con la mejora del desempeño y los resultados de la docencia	No demuestro estar comprometido con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia	Demuestro cierto grado de compromiso con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia realizando ocasionalmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación metodológica , en los materiales docentes, en la forma de evaluar, y revisando los objetivos marcados en las	Demuestro compromiso con la mejora de mi desempeño y los resultados de mi docencia realizando regularmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación metodológica, en los materiales docentes, en la forma de evaluar)	Demuestra un sólido compromiso con la mejora de su desempeño y los resultados de mi docencia realizando regularmente alguna acción para ello (introducción de alguna mejora o innovación metodológica, en los materiales docentes, en la forma de evaluar). Desarrollo nueva mirada sobre mi disciplina, planteándose nuevas maneras de afrontar su enseñanza

		Conversaciones de Desarrollo)	etc) y revisando y actualizando las Conversaciones de Desarrollo.	
Atención, interacción y acompañamiento respecto del alumnado(aulas, tutorías y otros espacios de encuentro)	No fomento la interacción de los alumnos en los procesos de aprendizaje.	En ocasiones fomento la interacción con los alumnos para confirmar si están alcanzando alguno de los objetivos de aprendizaje.	Fomento la interacción con los alumnos para confirmar si está alcanzando. Fomento el protagonismo del alumno en su propio proceso de aprendizaje, así como la reflexión y el debate de los temas tratados.	Evaluó el logro de aprendizajes esperados, utilizando criterios claros y conocidos por el estudiante. Ofrezco retroalimentación de forma sistemática y en un plazo razonable. Implico a los estudiantes en su propia evaluación (autoevaluación y evaluación por pares)
La planificación de la docencia(objetivos, metodologías , sistema de evaluación)	Planifico y organizo mi docencia de forma insuficiente(objetivos, metodologías, sistemas de evaluación)	Planifico y organizo las cuestiones más importantes de mi docencia. Existe poca improvisación en mis clases. Conozco los objetivos y metodologías más importantes y el sistema general de evaluación.	Planifico y organizo mi curso de forma adecuada para conseguir unos objetivos de aprendizaje que están claros para mis alumnos. No improvise en mis clases. Elijo metodologías y sistemas de evaluación docentes que son coherentes con los objetivos propuestos y son conocidas por los alumnos.	Planifico y organizo mi curso de forma adecuada para conseguir unos objetivos de aprendizaje que están claros para mis alumnos. No improvise mis clases. Elijo metodologías y sistemas de evaluación que son coherentes con los objetivos propuestos y son conocidas por los alumnos. Implico al alumnado en la decisión de los procesos anteriores y demuestro flexibilidad para adaptarlos a las circunstancias de grupo.

Disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	No demuestro disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	Demuestro escasa disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro	Demuestro con frecuencia disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro.	Demuestro de forma regular y sistemática disponibilidad para colaborar con otros profesores del claustro.
Disponibilidad para asistir a encuentros (seguimiento, juntas de evaluación, reuniones de claustro, actos académicos)	No asisto a este tipo de encuentros	En ocasiones asisto a este tipo de encuentros.	Asisto de forma frecuente a este tipo de encuentros	Asisto de forma regular a este tipo de encuentros.
Disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente (reuniones de proyectos, tareas no evaluadas en encargo docente)	No demuestro disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro una escasa disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro con frecuencia disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente	Demuestro de forma regular y sistemática disponibilidad de mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi encargo docente.
Criterios	(1 Punto). No satisfactorio	(2 puntos). Puede mejorar	(3 puntos). Bueno	(4 puntos) Muy bueno

14. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.

14.1 Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos

PLAN DE MEJORA DE: Resultados Internos de alumnos.
Objetivo: Superar contenidos mínimos de cada rama de microeconomía y macroeconomía identificando problemas de la realidad económica y medidas de política económica.
Indicador de logro: Se realizarán Pruebas de Adaptación y seguimiento que simulan un futuro examen, donde hay preguntas de razonar, teóricas y de tipo práctico a las ya planteadas en clase. Si el resultado de la tarea es menor a 3 y sin apuntes utilizados por parte del alumno entonces, se estimará que el alumno adquiere el

contenido mínimo. Por tanto, equivaldría esta puntuación de 3 a un 5 en una prueba objetiva, cuyos criterios de calificación son propuestos en forma de preguntas y en puntos al final de cada tema en el Aula Virtual de Economía.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
					1	2	3	4
Primera evaluación, contenidos prácticos sobre derechos de suscripción. 5 Ejercicios prácticos de Evau, exámenes y modelos publicados de la Comunidad de Madrid. Universidad Carlos III. Complutense. Autónoma	2 horas	Profesor	10 puntos	Profesora	<2,5	>2,5	>5,7,5	>1,0
Elaboración de fichas o cuaderno donde se resuma cada unidad didáctica.								
Esquema de la Unidad didáctica								
Realizar un cuaderno con los contenidos de las unidad didácticas								
Ver un vídeo adaptado a una unidad o varias y contestar a preguntas								
Completar textos, análisis de un texto, cuestionarios autoevaluación.								
RECURSOS. Libro de texto, Pruebas Objetivas Evau(exámenes de años anteriores), con y sin soluciones. Vídeos explicativos sobre ampliaciones de Capital. Medios para realizar la actuación, variedad de recursos, uso de las TIC								
RESULTADO. Que el resultado de la tarea sea mayor a 3. Grado de consecución de los objetivos. Compara lo previsto y lo alcanzado y verificar si ha habido una mejora significativa en el área planteada.								

1. Cumplimiento entre 0 y 25%

2. Cumplimiento entre 25% y 50%
3. Cumplimiento entre 50% y 75%
4. Cumplimiento entre 75% y 100%

PLAN DE MEJORA DE: Resultados externos del alumnado. Libro de texto y otros recursos.						
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA	
					1	2
Elaborar un cuadernillo con supuestos prácticos de aquellas preguntas (2 puntos) más susceptibles de ser preguntadas en Evau.						
Elaborar un cuadernillo con supuestos de razonar de aquellas preguntas (2 puntos) más susceptibles de ser preguntadas en Evau.						
Elaborar un cuadernillo con preguntas de tipo teórico con aquellas preguntas (1 punto) más susceptibles de ser preguntadas en Evau.						
Elaboración de fichas o cuaderno donde se resuma cada unidad didáctica.						
Esquema de la Unidad didáctica						
Realizar un cuaderno con los contenidos de las unidad didácticas						
Ver un vídeo adaptado a una unidad o varias y contestar a preguntas						

Completar textos, análisis de un texto, cuestionarios autoevaluación.							
RECURSOS. Libro de texto, vídeos, lecturas de periódicos y revistas especializadas, documentales.							
RESULTADO. Que el resultado de la tarea sea mayor a 3.							

14.2 Plan de mejora de la práctica docente

PLAN DE MEJORA DE: Disponibilidad para mejorar el centro en cuestiones ajenas a mi labor docente. (reuniones de proyectos, aprendizaje cooperativo, dinámica de grupos, visitas guiadas, excursiones)						
Objetivo: Diseñar proyectos integrados que contribuyan a mejorar los resultados académicos y que trabajen por proyectos en APS						
Indicador de logro: Acudir a reuniones y participar de forma proactiva, alcanzando las metas propuestas por el coordinado APS. Evaluación del proyecto						
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA	
					1	2
Reunión de coordinación. Elaboración de propuestas. Votación de propuestas	1 día a la semana. 2 horas.	Coordinador de APS. Ecoescuelas. La moneda en Roma. Otros.	Llegar a acuerdos. Encuesta de valoración de 1 a 4 puntos.	Coordinador APS.		
RECURSOS: Profesores del centro, equipos informáticos; aulas y otros que soliciten los coordinadores de APS.						
RESULTADO: Grado de consecución de los objetivos. Compara lo previsto y lo alcanzado y verificar si ha habido una mejora significativa en el área planteada. Que toda la comunidad involucrada tenga un resultado satisfactorio, equivale a 3 o superior.						

PLAN DE MEJORA DE: Mejora. Competencia digital del profesorado.
Objetivo: Diseñar actividades, cuestionarios, exposiciones, rúbricas, para ser realizadas y evaluadas a distancia. Aula Virtual Educamadrid
Indicador de logro: Acudir a cursos de formación en el centro o CTIF, para mejorar en esta competencia digital.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA	
					1	2
Reunión de coordinación. Elaboración de actividades Elaboración de materiales Elaboración de rúbricas	1 trimestre/ 2 trimestres.	Profesor del departamento	Elaborar actividades y rubricas en el Aula Virtual.	Profesora del departamento.		
RECURSOS: Profesores del centro, equipos informáticos; aulas, materiales ya elaborados de cursos anteriores.						
RESULTADO: Grado de consecución de los objetivos. Compara lo previsto y lo alcanzado y verificar si ha habido una mejora significativa en el área planteada. Resultado satisfactorio, equivale a 3 o superior.						

